

**JUAN ARANDA DONCEL (Coordinador)**  
**VITO T. GÓMEZ GARCÍA O.P.**  
**PEDRO PABLO HERRERA MESA**



**LA HUELLA DE SAN VICENTE FERRER  
EN CÓRDOBA**





# **LA HUELLA DE SAN VICENTE FERRER EN CÓRDOBA**



JUAN ARANDA DONCEL (Coordinador)  
VITO T. GÓMEZ GARCÍA O. P.  
PEDRO PABLO HERRERA MESA

**LA HUELLA DE SAN VICENTE FERRER EN CÓRDOBA**

CÓRDOBA, 2020

Portada: Imagen titular de la parroquia de San Vicente Ferrer de Córdoba  
(foto Juan Manuel Rico Vioque)

© de los textos: sus autores

© de las fotos: sus autores

© de la edición: Real Academia de Córdoba, Parroquia de San Vicente Ferrer y  
Hermandad de la Presentación

Imprime: Litopress. Edicioneslitopress. Córdoba

ISBN: 978-84-121657-5-3

Dep. legal: CO 546-2020

Printed in Spain

Impreso en España

---

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de los autores del copyright.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	9
SAN VICENTE FERRER, PREDICADOR POR TIERRAS DE ESPAÑA, SEGÚN EL PROCESO DE CANONIZACIÓN DE NÁPOLES (1454) .....	13
Vito T. Gómez García	
I. Sinopsis biográfica .....	14
1. Años de formación por diversos lugares .....	15
2. Prior en Valencia, tareas a favor de la solución del Cisma de occidente, profesor de teología y en compañía del Papa Luna .....	17
3. Predicador como «Legatus a latere Christi», a partir de noviembre de 1399, «Tratado de la vida espiritual» .....	19
4. Últimos años de vida en Francia .....	22
II. Aspectos de su predicación en España, que recordaban testigos «de vista» en el proceso de canonización tenido en Nápoles (1454) .....	22
1. Patria, familia, ingreso en la orden de santo Domingo .....	24
2. Profesor y predicador por lugares de España .....	25
3. La «Compañía» en torno al Maestro .....	30
4. Promotor de ingresos en el estado jerárquico, o en la vida religiosa .....	31
5. Pacificador .....	32
6. En favor de la Unidad de la Iglesia .....	36
7. Predicador a multitudes .....	37
8. Conversiones obradas, especialmente de Judíos y Mahometanos .....	37
9. Predicador de Doctrina «admirable y saludable» .....	42
10. Seguido por los oyentes, como si les hablara en sus propias lenguas .....	43
11. Fama de santidad .....	47
12. Fama de signos o presuntos milagros .....	48
Conclusión .....	52

<b>CULTO Y DEVOCIÓN A SANTOS Y BEATOS DE LA ORDEN DE PREDICADORES EN LA CÓRDOBA DE LOS SIGLOS XVI AL XVIII: LA FIGURA DE SAN VICENTE FERRER .....</b>	<b>55</b>
Juan Aranda Doncel	
1. Las celebraciones festivas de santos y beatos de la Orden de Predicadores en la ciudad .....	57
2. Culto y devoción a los santos y beatos dominicos durante los siglos XVI al XVIII .....	71
3. El fervor de la sociedad cordobesa a san Vicente Ferrer .....	88
4. La popularidad de las misas de San Vicente Ferrer .....	92
<b>EL OBISPO DE CÓRDOBA FRAY ALBINO GONZÁLEZ MENÉNDEZ-REIGADA, O.P. (1946-1958): SU OBRA PASTORAL Y SOCIAL .....</b>	<b>101</b>
Pedro Pablo Herrera Mesa	
1. Apuntes biográficos .....	101
2. Fray Albino, obispo de Córdoba. Su obra pastoral .....	105
3. Su magna obra social .....	116
4. La barriada de Cañero .....	122
5. Otras Obras Sociales .....	129
6. Resonancia nacional y mundial de la obra de Fray Albino .....	131

## INTRODUCCIÓN

El VI° Centenario de la muerte de San Vicente Ferrer ha sido una efeméride celebrada con notable tono en zonas donde la devoción al santo dominico está muy arraigada. Especialmente se ha vivido en el levante español y más particularmente en la Archidiócesis de Valencia.

Por tierras andaluzas, donde la piedad popular se vive por doquier, no ha centrado nunca su mirada en este enorme santo valenciano. La parroquia de San Vicente Ferrer de Córdoba toma nombre por avatares de la providencia, que mediando el siglo XX trajeron hasta la sede cordobesa a un obispo dominico, para todos Fray Albino. Es por ello que el VI° Centenario era un proyecto de miras bajas pero a la vez una obligación que diera a conocer un poco más la vida de nuestro titular.

El Consejo Parroquial diseñó un plan: el Centenario debía ser una ocasión para tocar aspectos culturales, lúdicos, culturales, etc. El primer y segundo trimestre del 2019 se salpicaron de actos parroquiales que en dosis adecuadas nos recordaran a toda la comunidad parroquial que era año de fiesta, año de San Vicente Ferrer.

Comenzamos con la peregrinación al sepulcro de nuestro titular, que se halla nada más y nada menos que en la Bretaña francesa, en la bellísima ciudad de Vannes. Medio centenar de cordobeses llevamos a toda una parroquia hasta el altar de la Catedral de Vannes donde se encuentran los restos de San Vicente. Allí pudimos celebrar la eucaristía y conocer el lugar donde entregó definitivamente el último aliento de su vida.

Un segundo acto llenó el templo cordobés que lleva su nombre, con la solemne celebración eucarística que presidió don Demetrio Fernández González, Obispo de Córdoba, el 5 de abril de 2019. Ese es su día. Ese preciso día hizo 600 años que el dominico misionero de Europa alcanzaba la Casa del Padre. Aquí en el barrio cordobés de Cañero rendíamos

hombres a Dios con este solemne pontifical, precedido de tres días de triduo que fueron predicados por el Vicario General, Antonio Prieto, el superior de los dominicos en Córdoba, el Padre José Antonio Segovia, y el autor de estas líneas y párroco actual de la que lleva su nombre. Al unísono abríamos el recinto parroquial para gozar de la Verbena Popular en honor al santo.

En la ciudad de Córdoba hay una hermandad y cofradía que lo venera, eso sí como cuarto titular. En esta ciudad hay una hermandad de San Vicente Ferrer. Cuenta con unos cuantos centenares de hermanos que llegando la octava del Corpus, por eso de tener como primer titular al Santísimo Sacramento, lo procesionan por las calles de la feligresía. Este año del Centenario subían a unas andas la notable imagen de San Vicente Ferrer que preside el Retablo Mayor de la Parroquia y, junto al “Amor de los amores”, le daba el sol por primera vez en la historia. No podíamos tener un año de San Vicente Ferrer sin procesión de San Vicente Ferrer.

Estos actos se vieron completados por la Jornada Académica Dominicana, que promovió esta comunidad parroquial con la Real Academia de Córdoba, junto a la inestimable colaboración de la familia dominicana presente en nuestra ciudad. Si bien fue un acto que mantuvo su carácter popular y divulgativo contamos con tres ponencias de altura, que aportaron al Centenario Vicentino la hondura académica que esta efeméride requería.

Personalmente, como párroco de esta porción del Pueblo de Dios que camina bajo la particular intercesión de San Vicente Ferrer, deseo manifestar mi enorme gratitud al profesor Juan Aranda Doncel, miembro numerario insigne de la Real Academia de Córdoba, que fue quien abanderó y coordinó esa Jornada y quien ha tenido a bien preparar esta publicación. Igualmente y en nombre de todo el barrio de Cañero y Fidiana deseo manifestar mi agradecimiento al director de la Real Academia, el profesor José Cosano Moyano. Y junto a ellos debemos igualmente agradecer al profesor Pedro Pablo Herrera Mesa que nos acercó a la figura de Fray Albino presente en los cimientos de nuestro barrio y, por ende, de la vida de los que habitamos este barrio; al padre dominico fray Vito Tomás Gómez García que dibujó en nuestras mentes el rostro de San Vicente Ferrer; y nuevamente al doctor Juan Aranda Doncel que nos descubrió que las raíces del afecto cordobés a San Vicente son mucho más hondas de lo que pensamos.

Después de un año queda mucho en la memoria de cada uno de los que formamos esta comunidad parroquial pero debía quedar algo tangible. Es por ello que esta publicación no es el cierre de un Centenario sino sobre todo su culmen.<sup>1</sup>

Pablo Jesús GARZÓN GARCÍA  
*Párroco de San Vicente Ferrer*

---

<sup>1</sup> Hemos de lamentar el fallecimiento en marzo de 2020 del profesor Pedro Pablo Herrera Mesa, víctima de la pandemia del coronavirus, cuya memoria queremos homenajear en esta obra.



## SAN VICENTE FERRER, PREDICADOR POR TIERRAS DE ESPAÑA, SEGÚN EL PROCESO DE CANONIZACIÓN DE NÁPOLES (1454)

Vito T. GÓMEZ GARCÍA, O.P.  
*Convento de Santo Tomás, Sevilla*



Hace algunos años se descubrió una de las pinturas murales más antiguas dedicadas a san Vicente Ferrer. Fue al restaurar la bóveda de la sacristía de la iglesia de *San Domenico e Santa Caterina*, en la ciudad de Siena. Como puede observarse en la fotografía adjunta, tiene forma de medallón y existe una clara referencia identificativa en la parte superior, que se interpreta: BEATUS VICENTIVS DE VALENTIA, es decir, el personaje reproducido es *San Vicente de Valencia*, o *san Vicente Ferrer*. Aunque el fresco estuvo recubierto no se sabe por cuánto tiempo y aparece dañado, la efigie del santo puede decirse que se ha conservado en lo fundamental. Apuntan en ella elementos iconográficos que consideraban entonces especialmente figurativos. Con la mano derecha sostiene un recio *bastón* que asoma en su empuñadura y, en la izquierda, un *libro*. No es difícil adivinar que se trata de la Biblia, la Palabra de Dios, que llevaba en su mente, en el corazón, en los labios y en la vida. Con un libro en la mano izquierda lo escenifica, asimismo, la tabla de *Antoniazzo Romano*, que se expone en el museo del convento de Santa Sabina, de Roma. En este caso, con la derecha señala a Cristo sedente, juez de vivos y muertos. En el primitivo sepulcro del Papa Calixto III, en las criptas vaticanas, la imagen marmórea de san Vicente sostiene un libro abierto en la mano

izquierda. La derecha evoca un gesto de predicación, con el dedo índice completamente desplegado y señalando hacia arriba. Para aquellos artistas de la segunda parte del siglo XV el predicador que transitó por muy numerosas regiones de Europa era un fraile de la orden de Predicadores, más bien corpulento y endosaba un hábito muy cercano en la forma al que usaban en los tiempos fundacionales.

Estos componentes iconográficos que destacaban en san Vicente los aplicaron con anterioridad a santo Domingo, es decir, colocaron en sus manos un *bastón* y un *libro*. Escribía así, en la segunda parte de siglo XIII, Esteban de Salagnac: «Ofrecieron esta vasija [santo Domingo] los santos apóstoles Pedro y Pablo, quienes mostraron con gesto muy grato que fue predestinado por el Señor para el oficio de la predicación, entregándole *Pablo un libro*, y *Pedro un báculo*, como doble llave de la *ciencia* y del *poder*, que ellos mismos recibieron del Señor como de su fuente principal. Le dijeron: “Ve y predica; has sido elegido por el Señor para este oficio”».<sup>1</sup>

Nuestro trabajo abarcará dos partes: I.- *Biografía* sucinta de san Vicente Ferrer; II.- *Aspectos de su predicación en España*, que recordaron determinados testigos «de vista» en el proceso de canonización tenido en *Nápoles* (1454), a los 35 años de su muerte.

## I. Sinopsis biográfica<sup>2</sup>

San Vicente Ferrer nació el 23 de enero de 1350 en Valencia, hijo del notario Guillermo Ferrer y de Constanca Miquel. Tan sólo dos años antes, la denominada «peste negra» comenzó a sembrar el luto en diversos países y, desde luego, no se libró de ella su ciudad natal. Las crónicas valentinas aseguraban que aquella *gran mortandat* comenzó en ma-

---

<sup>1</sup> «De las cuatro peculiaridades con que Dios distinguió a la orden de Predicadores». En: GÓMEZ GARCÍA, Vito – Tomás (Ed.), *Santo Domingo de Guzmán*. Escritos de sus contemporáneos, Madrid: EDIBESA, 2011, p. 983. Cf. CONSTANTINO DE ORVIETO: *Narración sobre santo Domingo*, n. 25, en *op. cit.*, p. 455; HUMBERTO DE ROMANS: *Narración sobre santo Domingo*, n. 34, en *op. cit.*, pp. 525-526.

<sup>2</sup> Puede consultarse nuestro artículo: «*Vicente Ferrer, San*». Valencia, 1350 – Vannes, Bretaña (Francia), 5.IV.1419. Religioso dominico (OP), teólogo, predicador, escritor, santo. En: REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Biográfico electrónico* (en red, <http://dbe.rah.es/>).

yo de 1348, y aumentó de tal modo, «que antes de llegar a junio morían ya diariamente alrededor de *trescientas personas*».<sup>3</sup>

Volvió a reaparecer el contagio en los años siguientes. Todavía en 1362 y 1363, cuando san Vicente era ya un estudiante de doce y trece años, se produjeron en Valencia numerosas muertes de niños. La población disminuyó en toda Europa. Se cree que, por lo que se refiere a zonas de la Corona de Aragón, el descenso demográfico alcanzó a los dos tercios. Las repercusiones se sintieron en todos los ámbitos sociales, en la religión, la cultura, la industria, el comercio, los medios de producción.

A las pestes se añadía *una guerra*, encendida en 1337, entre la nación de Francia, a la cabeza de las naciones, y su gran rival, Inglaterra. De hecho, duró por toda la vida de san Vicente. Fue la llamada «Guerra de los Cien Años» (1337-1453) que, evidentemente, tuvo alcances internacionales.

### 1.- *Años de formación por diversos lugares*

Desde su primer aprendizaje en Valencia se *orientó hacia el mundo clerical* y estudió las llamadas *artes liberales*, que le preparaban adecuadamente para un estudio filosófico y teológico. La lengua latina no tuvo secretos para él. ¡Cuánto le sirvió para cincelar su alma, formarse un esquema mental religioso y cultural y, más tarde, introducirse, sin demasiados problemas, entre las gentes que hablaban lenguas romances, aunque con identidad propia y cada vez más distantes de la lengua madre!

A los 17 años, el 5 de febrero de 1367, ingresó en el convento de Predicadores, de Valencia. Esta comunidad religiosa tenía cumplido ya un siglo desde sus comienzos. Se hallaba afectada por variadas secuelas, consecuencia de las pasadas mortandades, principalmente. Durante un año, realizó su noviciado y, una vez terminado y emitida la profesión el 6 de febrero de 1368, se apresuraron a enviarlo al *Estudio general de Barcelona* —el primero que abrió la orden dominicana en la península ibérica, y que se hallaba a la cabeza de otros prestigiosos repartidos por tierras hispanas. Su cometido en la ciudad condal, en el curso 1368-

---

<sup>3</sup> D'ABDAL I DE VINYALS, Ramón: «Pedro el Ceremonioso y los comienzos de la decadencia política de Cataluña. La peste y sus consecuencias». En: MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (dir.), *Historia de España*, t. XIV. Madrid: ESPASA-CALPE, S.A., 1966, pp. XXVII-XLIV.

1369, fue estudiar *lógica*, junto con, al menos, cinco compañeros religiosos, bajo la dirección de un profesor, al que mencionaban en latín como *frater Stephanus Michaëlis*.<sup>4</sup> Al año siguiente, es decir, en septiembre de 1369, el capítulo provincial de Barcelona lo asignó al *Estudio provincial de Lérida*, para que se dedicara a las *ciencias naturales*, esta vez con cinco condiscípulos de la orden, bajo la dirección de *frater Bernardus de Colle*.<sup>5</sup> Este mismo profesor fue destinado al año siguiente, 1370, al *Studium de Tolosa del Languedoc*. El capítulo provincial tenido en Valencia en 1370 no registró para san Vicente movimiento alguno de asignación, lo que puede interpretarse como una continuidad en sus tareas formativas en *ciencias naturales*, en Lérida. Siempre en Lérida, el capítulo reunido en el convento de San Mateo, en el Maestrazgo, en 1371, lo nombró *profesor de lógica* de diez estudiantes religiosos.<sup>6</sup> Durante aquellos meses escolásticos dio forma literaria a un par de composiciones, relacionadas con la materia que enseñaba. Pasaron a la posteridad, bajo los títulos: *De la unidad del universal* y *De las suposiciones dialécticas*.<sup>7</sup>

En 1372 el capítulo de Zaragoza lo sacó de Lérida para devolverlo a Barcelona, con el cometido de estudiar *Biblia*, bajo la dirección del conocido maestro *frater Bernardus de Colle*, al que confiaron diez alumnos, además de fr. Vicente.<sup>8</sup> Puede adelantarse que, en estos estudios, se centró de manera preferente a lo largo de la vida. Su teología bebió de manera asidua en las fuentes contenidas en la Sagrada Escritura, en la

---

<sup>4</sup> «Acta capituli provincialis apud Tarraconam celebrati, anno Domini 1368», editadas por nosotros, en: «Actas de los capítulos provinciales de la provincia de Aragón, pertenecientes a los años 1368, 1369 y 1370». En: *Escritos del Vedat* 27 (1997) p. 260.

<sup>5</sup> «Acta capituli provincialis Barchinonae celebrati, anno Domini 1369», editadas por nosotros, en: «Actas de los capítulos provinciales de la provincia de Aragón, pertenecientes a los años 1368, 1369 y 1370». En *Escritos del Vedat* 27 (1997) p. 272.

<sup>6</sup> «Acta capituli provincialis apud Sanctum Matheum celebrati, anno Domini 1371, editadas por nosotros, en: «Actas de los capítulos provinciales de la provincia de Aragón, pertenecientes a los años 1371, 1372 y 1373». En: *Escritos del Vedat* 31 (2001) p. 210-211.

<sup>7</sup> *Quaestio de unitate universalis; Tractatus de suppositionibus* (c. 1371-1372). En ROBLES, Adolfo: *Obras y escritos de San Vicente Ferrer*. Valencia: Ayuntamiento, 1996, pp. 37-194.

<sup>8</sup> «Acta capituli provincialis apud Caesaraugustam celebrati, anno Domini 1372», editadas por nosotros, en: «Actas de los capítulos provinciales de la provincia de Aragón, pertenecientes a los años 1371, 1372 y 1373». En: *Escritos del Vedat* 31 (2001) p. 224.

tradición literaria cristiana, antigua y medieval, en las obras de santo Tomás de Aquino, en el derecho, la historia y la cultura, en general. En 1373 continuó con el estudio de la *Biblia* en Barcelona, tal como le ordenó el capítulo provincial reunido en Cervera (Lérida).<sup>9</sup> Profesor nombrado para este curso, con la autoridad del maestro de la orden, fue *frater Bernardus Castelleti*. Le confiaron trece estudiantes, además de fr. Vicente Ferrer.

Se desconocen las actas capitulares de 1374 y 1375. Para 1376 el capítulo de Calatayud (Zaragoza) lo asignó «para el año presente», es decir, a partir de septiembre, al *Studium generale* de Tolosa, junto con fr. Domingo de Agramunt.<sup>10</sup> El capítulo provincial reunido en Xàtiva en 1379 absolvió de su cargo al prior de Valencia<sup>11</sup> y su puesto lo ocupará, de hecho, a partir de octubre de 1379, san Vicente, regresado de la región tolosana.

## *2. Prior en Valencia, tareas a favor de la solución del Cisma de occidente, profesor de teología y en compañía del Papa Luna*

Desempeñó el cargo de prior en parte de los años 1379 y 1380, de octubre del primer año, a marzo del segundo, a saber, alrededor de *cuatro meses*, nada más. En diciembre de 1379 participó en Barcelona en una reunión que convocaron el rey *Pedro IV el Ceremonioso* y el cardenal de Aragón *Pedro de Luna*, futuro Benedicto XIII, entonces legado del papa aviñonés Clemente VII.<sup>12</sup> Estaba de regreso en Valencia el 14

---

<sup>9</sup> «Acta capituli provincialis apud Cervariam celebrati, anno Domini 1373», editadas por nosotros, en: «Actas de los capítulos provinciales de la provincia de Aragón, pertenecientes a los años 1371, 1372 y 1373». En: *Escritos del Vedat* 31 (2001) 236.

<sup>10</sup> «Acta capituli provincialis apud Calatajubium celebrati, anno Domini 1376», editadas por nosotros, en: «Actas de los capítulos provinciales de la provincia de Aragón, pertenecientes a los años 1376, 1377, 1378 y 1379». En: *Escritos del Vedat* 32 (2002) pp. 351-352. Fr. Domingo de Agramunt, en abril de 1410, se hallaba por Valencia, y le enviaron los jurados de la ciudad a fr. Vicente para que apresurara la llegada a la que llamaban su «ciudad madre». ROBLES, Adolfo: *Obras y escritos de san Vicente Ferrer*. Valencia: Ayuntamiento, 1996, p. 403.

<sup>11</sup> «Acta capituli provincialis apud Xativam celebrati, anno Domini 1379», editadas por nosotros, en: «Actas de los capítulos provinciales de la provincia de Aragón, pertenecientes a los años 1376, 1377, 1378 y 1379». En: *Escritos del Vedat* 32 (2002) p. 375.

<sup>12</sup> REGLÁ CAMPISTOL, Juan: «La corona de Aragón (1336-1410). Las repercusiones del cisma de occidente». En: MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (dir.), *Historia de España*, t. XIV. Madrid: ESPASA-CALPE, S.A., 1966, p. 515.

del mismo mes, tal como aseguraban los jurados de la ciudad. Estos no quisieron recibirlo, como deseaba, para tratar del problema del cisma de la Iglesia, porque no podía presentar cartas del rey de Aragón Pedro IV. No ignoraban que, «en privadas conferencias», mantenía la legitimidad de Clemente VII, y estaba pronto a recorrer el reino para defender su parecer. Se mostraba, sin embargo, dispuesto a esperar a que las autoridades valencianas conocieran la opinión del rey.

Pedro IV el *Ceremonioso* urgió al ya citado capítulo provincial de Xàtiva (1379), mediante carta fechada el 5 de septiembre de 1379, para que no se predicara a favor de ninguno de los dos Papas en litigio, a saber *Urbano VI* y *Clemente VII*. El asunto pedía un estudio detallado y una deliberación, todavía no completada. Los dominicos de su reino debían mantenerse neutrales, so pena de caer en la indignación real. El maestro de la orden, o superior general, era fr. Elías Raymond, elegido en 1367. El provincial reconocido era fr. Bernardo Ermengaud o Armengol. Pedro IV, de hecho, fue neutral hasta su muerte, ocurrida el 5 de enero de 1387. El capítulo, presidido por el vicario, en enfermedad del provincial, pidió que se siguieran las disposiciones del rey, y que se evitaran divisiones, de lo contrario, caerían en pena de excomunión.<sup>13</sup>

De 1380 es el «Tratado del cisma moderno», que escribió san Vicente en favor del Papa de Aviñón. Argumentaba que la elección de Urbano VI no fue verdaderamente *canónica, libre o segura*. Deseaba con su estudio sacar de la indiferencia al rey Pedro IV de Aragón.<sup>14</sup> En marzo de 1380, como queda dicho, renunció al priorato y, al año siguiente, predicó la cuaresma en la ciudad de Valencia, que se hallaba dividida en bandos. El infante don Martín le rogó que fuese a Segorbe, a predicar por la semana santa, pero el gobernador y jurados de Valencia

---

<sup>13</sup> «Acta capituli provincialis apud Sedem Urgelli celebrati in festo Nativitatis Virginis gloriosae, anno Domini 1389», editadas por nosotros, en: «Actas de los capítulos provinciales de la provincia de Aragón, pertenecientes a los años 1389, 1391, 1392, 1393 y 1394». En: *Escritos del Vedat* 34 (2004) p. 284. El primogénito del rey Pedro IV, llamado Juan, el futuro Juan I, era partidario de la obediencia aviñonesa, en discordancia con su padre. Se casó en 1380 con Violante de Bar, de la que será confesor san Vicente. REGLÁ CAMPISTOL, Juan: «La corona de Aragón (1336-1410)», *op. cit.*, p. 533.

<sup>14</sup> Puede consultarse la obra en: GARGANTA, José María – FORCADA, Vicente: *Biografía y escritos de san Vicente Ferrer*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1956, pp. 411-462. ROBLES, Adolfo: *Tractatus de moderno ecclesiae schismatis ad dominum Petrum regem Aragoniae*. En: *Obras y escritos de san Vicente Ferrer*. Valencia: Ayuntamiento, 1996, pp. 197-272.

escribieron al infante suplicando que lo dejara en su ciudad natal, cuya pacificación llevaba por buen camino. Le encomendaban diferentes asuntos, como la ejecución de disposiciones testamentarias.

A partir de diciembre de 1385 fue profesor de teología en la *Escuela catedral* valentina, a la que acudían clérigos y laicos. Contaba por entonces Vicente 35 años. Perseveró en esta importante tarea hasta después de cumplir los 40, en 1390. Un año antes, en 1389, su provincia dominicana de Aragón le otorgó el título de «predicador general» por Cataluña. Era ya «maestro en teología».<sup>15</sup> Seguramente, en esta Escuela catedral, se sirvió para sus clases de los *IV Libros de las Sentencias de Pedro Lombardo*, que fueron sabiamente comentados, un siglo más tarde de su composición, por santo Tomás de Aquino.

El cardenal Pedro de Luna lo llevó consigo en una legación por el Reino de Castilla, en 1390. Renunció entonces a la cátedra en la Escuela de la catedral. A la muerte del rey Juan I (9 de octubre de 1390) finalizó la legación del cardenal, pero fr. Vicente se quedó por algún tiempo predicando en la zona castellana. Al cabo de unos meses, en 1391, regresó a Valencia. El 24 de noviembre de 1392 la reina Violante de Bar, esposa de Juan I, le nombró su confesor y siguió a la corte por Cataluña.

Elegido Papa Pedro de Luna (28 de septiembre de 1394), con el nombre de Benedicto XIII, fue llamado a la corte pontificia de Aviñón, en 1396, y nombrado penitenciario y maestro del palacio apostólico. A partir de 1398, en que el rey de Francia sustrajo la obediencia a Benedicto XIII, vivió en el convento de los dominicos de la ciudad del Ródano.

### 3. *Predicador como «Legatus a latere Christi», a partir de noviembre de 1399, «Tratado de la vida espiritual»*

Repuesto de una grave enfermedad entendió que debía dedicarse de lleno a la *predicación* como «legatus a latere Christi», y así lo hizo en adelante desde finales de noviembre de 1399. Resulta difícil precisar su *itinerario apostólico*, pero puede indicarse que se internó en la Provenza, Delfinado, Valles de los Alpes, Lombardía, Piamonte, Saboya, Suiza, y de nuevo en Italia y Francia. Nicolás de Clemanges, rector de la

---

<sup>15</sup> «Acta capituli provincialis apud Sedem Urgelli celebrati in festo Nativitatis Virginis gloriosae, anno Domini 1389», editadas por nosotros, en «Actas de los capítulos provinciales de la provincia de Aragón, pertenecientes a los años 1389, 1391, 1392, 1393 y 1394». En: *Escritos del Vedat* 34 (2004) p. 284.

Universidad de París, después de escucharlo en Génova, comunicaba en 1405: «Nadie mejor que él sabe la Biblia de memoria, ni la entiende mejor, ni la cita más a propósito. Su palabra es tan viva y tan penetrante que inflama como una tea encendida los corazones más fríos [...]. Para hacerse comprender mejor se sirve de metáforas numerosas y admirables, que ponen las cosas a la vista [...]. ¡Oh si todos los que ejercen el oficio de predicador, a imitación de este santo hombre, siguieran la institución apostólica dada por Cristo a sus Apóstoles y a los sucesores! Pero, fuera de este, no he encontrado uno solo».<sup>16</sup>

El propio san Vicente informó desde Ginebra (17 de diciembre de 1403) al maestro de la orden J. de Puynoix, comentando las muchas ocupaciones que había tenido hasta entonces; predicaba diariamente —en determinadas circunstancias dos y tres veces— a gentes que acudían de todas partes. Se veía obligado a preparar los sermones mientras iba de camino. Después de dejar la zona de Valence, en la ribera del Ródano, estuvo tres meses por el Delfinado, visitó los valles provenzales de la diócesis de Embrum; permaneció trece meses por Lombardía, entró en Saboya y recorrió las diócesis de Aosta, Tarantaise, Saint Jean Maurienne y Grenoble. «He recorrido por ellas predicando en las ciudades, pueblos y fortalezas, dedicándoles más o menos tiempo, según me parecía necesario, y ahora me hallo en la diócesis de Ginebra».<sup>17</sup>

Desde junio de 1402 se prodigó por demarcaciones del norte de Italia, Suiza y Francia. En noviembre de 1408 estaba en la ciudad de Montpellier. En enero de 1409 predicaba por Cataluña y, en junio de 1410 andaba por tierras valencianas. A finales de este mismo año trabajaba por Orihuela. A partir de febrero de 1411 se ocupaba en evangelizar numerosas poblaciones de Murcia. En 1411 y año siguiente estuvo por Castilla y continuó por España hasta agosto de 1415. El 6 de enero de 1416 fue portavoz en Perpiñán de la sustracción de la obediencia a Benedicto XIII. De abril a junio de 1412 participó en el compromiso de Caspe, inclinándose a favor de Fernando I de Castilla.

En los primeros años del siglo XV sitúa Adolfo Robles el «Tratado de la vida espiritual», del que se han hecho numerosas ediciones y tantos lectores ha encontrado, especialmente entre los religiosos.<sup>18</sup>

---

<sup>16</sup> FAGES, Pierre-Henri: *Historia de san Vicente Ferrer*, t. I. Valencia: Agapito García, 1903, p. 132.

<sup>17</sup> ROBLES, Adolfo: *Obras y escritos de san Vicente Ferrer*, op. cit., pp. 395-397.

<sup>18</sup> En: *Obras y escritos de san Vicente Ferrer*, op. cit., pp. 275-346.



Azulejo en el que se representa un milagro de san Vicente Ferrer

El *Tratado contra los judíos*, que se le ha adjudicado al menos en parte, está orientado a ofrecer argumentos a los cristianos en su trato con los judíos; Robles cree que no ha sido el redactor oficial, aunque sí se advierten sus huellas. Kaeppli, por el contrario, de manera decidida, lo incluye entre los «*pseudo escritos*».<sup>19</sup>

#### 4. Últimos años de vida en Francia

A partir de 1416 predicó por la región del Languedoc. Al año siguiente estuvo, entre otros lugares, por Lyon, Besançon, Dijon. En 1418 andaba por Angers y recorrió la Bretaña durante más de un año. Falleció con gran fama de santidad en Vannes, el 5 de abril de 1419. De su canonización se trató en firme desde 1451. Se recogieron testimonios en Bretaña, Tolosa, Nápoles y Aviñón. Fue canonizado por Calixto III el 29 de junio de 1455. En nuestro trabajo examinamos el proceso *rogatorio* de Nápoles, porque los testigos que depusieron lo recordaron por la península ibérica.

\* \* \*

## II. Aspectos de su predicación en España, que recordaban testigos «de vista» en el proceso de canonización tenido en Nápoles (1454)

Muy brevemente, puede recordarse que el proceso diocesano de canonización de san Vicente Ferrer se abrió, como era de rigor, en el lugar de su muerte, a saber, en Vannes (Bretaña, Francia), en la última parte de 1453. La *súplica rogatoria* que enviaron los oficiales del proceso bretón a *Nápoles* surtió efecto, en cuanto a la recepción de testigos, desde el 24 de mayo al 18 de noviembre de 1454. Pasaron 28 testigos, y entre ellos Alfonso el Magnánimo, aunque en la moderna edición realizada en lengua castellana, a partir del manuscrito guardado en la *Biblioteca Histórica de la Universidad de Valencia*, se numeran 22. El texto del que se hizo la transcripción, se hallaba en el siglo XVI en el convento de *San Domenico de Palermo*, en la isla de Sicilia, y de él se procuraron copia para tenerla en Valencia. Alma de esta empresa fue *fr. Vicente Justiniano Antist*, discípulo de san Luis Bertrán y biógrafo, tanto del

---

<sup>19</sup> KAEPPELI, Th. - E. PANELLA, E: *Scriptores Ordinis Praedicatorum medii aevi*, vol. IV. Roma: Istituto Storico Domenicano, 1993, pp. 458-474.

mismo san Luis, como de san Vicente Ferrer. Particulares sobre los avatares que sufrieron las transcripciones, pueden seguirse en la documentada introducción al Proceso completo que ofrece el editor fr. Alfonso Esponera Cerdán.<sup>20</sup>

Los «artículos» elaborados para los interrogatorios y entregados por el maestro de la orden fr. Marcial Auribelli, se extendieron a la vida, virtudes, fama de santidad y de signos del maestro Vicente. En total, 27 preguntas que, al menos algunas y a juicio del presidente del tribunal, sometieron a los testigos, habitantes entonces en el reino de Nápoles. Su interés para nuestra exposición radica en que, la inmensa mayoría eran *españoles*, y vinieron a destacar aspectos de la vida y misión de san Vicente por España, particularmente en *Cataluña, Valencia y Aragón*.

—Fueron testigos:

- I.- *Bartolomé Peirilta*, aragonés habitante de la ciudad de Nápoles.
- II.- *Santiago Quintanis*, maestro en artes y medicina, protomédico del serenísimo señor don Alfonso, rey de Aragón y de las dos Sicilias.
- III.- *Gaspar Peregrini*, caballero, doctor en artes y medicina, médico del rey de Aragón.
- IV.- *Inocencio Cubellis*, de la casa del rey, de la ciudad de Valencia.
- V.- *Alvira Myra Rodríguez*, de la ciudad de Orihuela.
- VI.- *Sanccio de la Maurella*, caballero, de la región del ducado de Guyena, en la provincia de Agenais.
- VII.- *Pedro*, abad del monasterio de *Fontfroide*, de la orden cisterciense, de la diócesis de Narbona, de unos 45 años.
- VIII. *Bernardo de Prats*, catalán del principado de Cataluña.
- IX.- *Fernando de Aragón*, obispo de Telese, antes capellán real y discípulo de san Vicente, quien durante varios años siguió al maestro en sus predicaciones y enseñanza, escuchándolo en Aragón, Cataluña, Valencia, Mallorca y en el reino de Castilla y, después, en el reino de Francia hasta el ducado de Bretaña.
- X.- *Luis Cataldo*, de Barcelona, residente en la ciudad de Nápoles.
- XI.- *Luis Cardona*, canónigo, maestro en sagrada página, subdiácono del papa.

---

<sup>20</sup> ESPONERA CERDÁN, Alfonso (ed.): *Proceso de canonización del Maestro Vicente Ferrer O.P.* Valencia – Freiburg: Facultad de Teología San Vicente Ferrer - Studia Friburgensia, 2018, pp. 38-39.

XII.- *Juan Soler*, de la diócesis de Barcelona, vicario de la villa de Tamarit, maestro en sagrada página, penitenciario del santísimo señor nuestro Papa en la curia romana.

XIII.- *Pedro Julio de Valencia*, mercader, residente en Nápoles.

[XIII bis].- *Alfonso el Magnánimo*, fragmentos (600).

XIV.- *Juan García*, obispo de Mallorca, confesor del rey don Alfonso de Aragón y de las dos Sicilias.

XV.- *Juan Álvaro de Valencia*, prior del monasterio de la Vall de Jesús, fuera de los muros de la ciudad de Valencia, de la orden de canónigos regulares de San Agustín.

XVI.- *Testigo de nombre desconocido*, que vio a san Vicente por Lérida y Balaguer.

XVII.- *Antonio Curulus*, ciudadano genovés.

XVIII.- «*Rey de Armas de Valencia*».

XIX.- *Miguel Arbiol*, de Cataluña, doctor en leyes.

XX.- *Antonio Roca*, catalán, oriundo del reino de Mallorca.

XXI.- *Juan Campellis*, de Perpiñán, mercader residente en Nápoles. Lo escuchó en Perpiñán.

XXII.- *Fray Bartolomé de Aragón*, venerable y religioso varón. Le oyó predicar en Barcelona.

Hay que advertir que la entrega de «documentación» histórica no era el fuerte de los procesos de canonización en aquellas épocas renacentistas. Por lo mismo, no se obtuvieron precisiones acerca de lo que san Vicente escribió, ni tampoco de lo que escribieron los demás sobre él. De todos modos, sí contiene el proceso, en la sección napolitana, elementos que pueden apoyar una eventual *biografía*, lo más científica posible, del gran predicador de la cristiandad, cuando recorrió tierras hispanas.

### 1. *Patria, familia, ingreso en la orden de santo Domingo*

No dudaban los testigos en ratificar que Vicente, «vulgarmente llamado de Valencia», nació en esta ciudad, en el seno de una esclarecida y antigua familia de apellido *Ferrer*, de honestos y óptimos padres, unidos en legítimo matrimonio. En nuestro personaje se advertía desde la infancia un camino de crecimiento en la virtud, con inclinación al estudio, en concreto, de las *artes liberales*. Antes de los 18 años, en contac-

to como estaba con los hijos de Santo Domingo, hizo el noviciado y profesó en el convento de Predicadores de Valencia, y se dedicó después al estudio de las sagradas letras.

El testigo XIII, *Pedro Julio de Valencia*, de oficio *mercader*, conoció a la familia de los Ferrer, que constituía una «casa honestísima». Su padre fue notario público. Le nació, además, otro hijo, llamado Bonifacio que, vendidas todas las cosas, entró en el monasterio cartujano de Portaceli (Bétera, Valencia) y fue superior de toda la orden.<sup>21</sup> Vicente tuvo, asimismo, una hermana casada —Doña Inés— que vivió muy piadosamente, «casi siguiendo la observancia» de la orden dominicana (599).<sup>22</sup> Abundaba en la información anterior *Juan García, obispo de Mallorca*, testigo XIV. Precisó que Doña Inés expiró con la confianza puesta en la intercesión del maestro Vicente (602-603).<sup>23</sup> *Juan Álvaro de Valencia*, testigo XV, asistió a su agonía, en la que se vio amparada por la intercesión de su hermano. Con el *Credo* en sus labios y sosteniendo una vela encendida en la mano exhaló su espíritu (610-611).

## 2. Profesor y predicador por lugares de España

Las testificaciones no entraron en el «currículum» académico de fr. Vicente, pero *Pedro de Fontfroide*, testigo VII, notificó que fr. Vicente era nombrado en Barcelona como *doctor en teología y derecho* y «visto como muy letrado y especialista» (582-583).<sup>24</sup> Los testigos se explayaron al destacar su dimensión de *predicador*. Campo especial de la predicación vicentina, en España, fue *Cataluña* y, más en concreto, la ciudad de *Barcelona*, en la que había transcurrido varios años estudiando

---

<sup>21</sup> Remitimos a nuestro artículo: «*La figura de Bonifacio Ferrer*». En: *Escritos del Vedat* 10 (1980) pp. 259-295.

<sup>22</sup> Los números *entre paréntesis dentro de texto* remiten a la página o páginas de la traducción castellana del proceso: ESPONERA CERDÁN, Alfonso (ed.): *Proceso de canonización, op. cit.* Hemos tenido delante la *transcripción del texto original latino* del Proceso, que acompaña al libro en formato digitalizado.

<sup>23</sup> Juan García, de la orden de Predicadores, fue obispo de Mallorca desde el 3 de febrero de 1446. Antes lo fue de Siracusa (desde 1444) y, todavía antes, de Ales, en Cerdeña (desde 1439). Murió el 20 de julio de 1459. EUBEL, Conradus: *Hierarchia catholica medii aevi*, t. II. Münster: Lib. Regensbergianae, 1914, pp. 184, 244, 261.

<sup>24</sup> Fray Pedro, abad del monasterio cisterciense de Fontfroide, en la diócesis de Narbona, tenía unos 45 años cuando testificó (582).

cuando era joven profeso.<sup>25</sup> *Miguel Arbiol*, testigo XIX, doctor en leyes, contempló personalmente en esta ciudad un signo de curación duradera (620-621). Añadía que, en 1410, indujo al pueblo barcelonés a la penitencia y disciplina y así cesó una *peste* que se había desencadenado (583).<sup>26</sup> Agregó el *abad de Fontfroide*, que también una hermana del testigo obtuvo de Dios la salud por la intercesión del predicador (584). Curación alcanzó para sí mismo *Luis de Cataldo*, testigo X, barcelonés, al bajar el santo del púlpito en la iglesia dominicana de Barcelona. Escuchó de él cerca de treinta sermones en esta ciudad (593).<sup>27</sup>

En *Lérida* acudieron con entusiasmo a su predicación. Se recuerda que fue un lugar en que fr. Vicente vivió también en sus años jóvenes. Convertido en predicador incansable, se acercaban a él en la ciudad del Segre muchos estudiantes de diversas facultades universitarias. La gente madrugaba para conseguir un puesto que les facilitara la escucha. Recordaba esto un maestro en artes y medicina, llamado *Santiago Quintanis*, testigo II (577).<sup>28</sup> *Bernardo de Prats*, testigo VIII, a su vez, atestiguó la curación de un enfermo en la misma ciudad de Lérida, aun antes de que el doliente llegara a la presencia del santo. Dijo, asimismo, que, con la señal de la cruz, repelió a ciertos adversarios que iban a atacarlo (586).<sup>29</sup>

Sembró la Palabra de Dios en una población ilerdense llamada *Balaguer*, cuya plaza mayor fue escenario de su ministerio. Lo recordaron a lo largo de los siglos y se avivó la memoria cuando, a mediados del

---

<sup>25</sup> Desde Barcelona, el 22 de enero de 1409, el rey Martín I le hizo llegar un escrito, en que le comunicaba que deseaba tratar personalmente con él algunas cosas y, con tal fin, le rogaba afectuosamente que se llegara a su presencia. ROBLES, Adolfo: *Obras y escritos de san Vicente Ferrer*, op. cit., pp. 398-399.

<sup>26</sup> Se conoce el texto de otra carta del rey de Aragón *Martín I el Humano*, escrita a san Vicente el 13 de mayo de 1410, desde el monasterio cisterciense femenino de Santa María de Valldonzella, en Barcelona. Le interesaba en favor de un cautivo que se hallaba en Túnez, llamado Domingo Prats, mercader de Mallorca, que sufría muchas pruebas y estaba a punto de renegar del nombre de Dios. Rogaba al santo que lo recomendara en su predicación por todos los lugares por donde pasara, para que, con la ayuda de Dios, de fr. Vicente y de los fieles cristianos, se viera libre de su cautividad. El rey, de hecho, falleció en Barcelona pocos días después de escribir esta carta, el 31 de mayo de 1410. ROBLES, Adolfo: *Obras y escritos*, op. cit., pp. 403-404.

<sup>27</sup> Luis de Cataldo, oriundo de Barcelona, residía en Nápoles cuando testificó.

<sup>28</sup> Santiago Quintanis era protomédico de Alfonso el Magnánimo (577).

<sup>29</sup> Bernardo era de Prats, sin más concreciones, en el principado de Cataluña.

XIX, predicó en la misma plaza san Francisco Coll, O.P.<sup>30</sup> Un testigo que ha quedado como *desconocido* por deficiencias en el manuscrito del que parte la edición que utilizamos, confirmó la presencia del maestro Vicente en esta población, igualmente a orillas del Segre (611). *Bernardo de Prats* certificará que nuestro predicador dejó Lérida para irse a Balaguer (586).

*Juan Soler*, testigo XII, cuando era todavía un niño lactante, fue llevado por su madre en brazos a oír la predicación del fr. Vicente en *Caldes de Montbui* (Barcelona), donde el santo echaría una mirada a las «termas romanas» y al reconocido manantial que brota en las inmediaciones del templo parroquial. Por las súplicas de esta madre ante san Vicente, el Señor hizo que recobrarla la salud (597).<sup>31</sup>

En el Vallès oriental, entre *La Roca*, cerca de *Cardedeu*, y la población de *Sant Celoni* (Barcelona), vivió *Antonio Roca*, testigo XX, una *refección inexplicable* que benefició a centenares de personas, verdaderamente hambrientas, seguidoras de san Vicente. Procedían de Barcelona y, en un cierto momento, al salir de la *Roca del Vallès*, tomaron un camino muy difícil ¿transitando, quizás, por la falda de la montaña coronada por la *Torrassa del Moro* (Llinars del Vallès, Barcelona)? El caso fue que llegaron a una pradera junto a una pequeña casa. Sentado el maestro bajo una encina, mandó a la gente aposentarse y descansar un poco. Tras corta dilación, al punto llevaron de golpe, de las partes circunvecinas, tal abundancia de vituallas, que el pueblo que antes clamaba torturado por una gran hambre y sed, fue saciado. Los presentes atribuyeron aquel sustento más a un milagro que a humana providencia. Dijo el testigo que se encontraban allí dos mil quinientas personas (cf. 622).

En camino hacia el sur de Cataluña, *Bartolomé Peirilta*, testigo I, aragonés, recordó al santo en *Tortosa* (Tarragona). Aunque la muchedumbre mostraba su impaciencia por escuchar cuanto antes al predicador, el maestro Vicente esperó la llegada de un grupo de judíos, que

---

<sup>30</sup> Puede consultarse nuestra obra: *El Padre Coll, dominico*. Francisco Coll y Guitart, santo fundador de las dominicas de la Anunciata. Madrid: EDIBESA, 2009, pp. 249-255. *Francisco Coll. Testimonios (1812-1931)*. Valencia: HH. Dominicas de la Anunciata, 1993, pp. 293-319.

<sup>31</sup> Juan Soler era sacerdote perteneciente a la diócesis de Barcelona, vicario de Tamarit, sin más concreciones; tenía el magisterio en teología y fue penitenciario papal en la curia romana (597).

también sintieron curiosidad por seguir su exposición doctrinal (576).<sup>32</sup> El testigo IX, obispo de Telese, *Fernando de Aragón*, recordó una famosa disputa con los judíos, que se desarrolló en Tortosa (589).<sup>33</sup>

\* \* \*

El proceso de Nápoles se refiere también al ámbito geográfico de *Aragón*. En su capital, *Zaragoza*, lo recordaron dos testigos, a saber, los ya conocidos, *Juan García*, obispo de Mallorca, y *Juan Álvaro de Valencia*. *Juan García* mencionó, cuando formaba parte de la «compañía» de san Vicente, su predicación a los judíos (602, 604). El apenas aludido *Juan Álvaro de Valencia*, trajo a la memoria una gracia que obtuvo de Dios, en favor de una mujer, a quien su marido apuñaló repetidamente en *Zaragoza*. Ella, empero, se encomendó una y otra vez al maestro Vicente (610).

En la villa de *Daroca* predicó especialmente a los judíos, recordaba el obispo *Juan García*. Lo mismo cabe decir de *Alcañiz*, *Calatayud* y *Huesca* (604). Testificó, de igual modo, el obispo de Telese, *Fernando de Aragón*, acerca de la conversión de judíos en *Daroca* y «*Alcañiz de la Frontera*». La *sinagoga de Daroca* se transformó en iglesia, bajo el título de la «*Conversión de San Pablo*» (588).

El varias veces aludido *obispo de Mallorca*, confesor del rey Alfonso de Aragón, mencionaba la veneración en que se tenía a san Vicente en el *Monasterio de Piedra* (*Nuévalos*, *Zaragoza*), de la orden cisterciense, comunidad puesta bajo la observancia por un discípulo del santo. Una joven castellana, estimada como posesa, usó reliquias de nuestro predicador en busca de alivio (605).

\* \* \*

Por lo que se refiere a *Valencia*, *Pedro Julio de Valencia*, testigo XIII, lo vio predicar diariamente en su ciudad natal (599).<sup>34</sup> El canónigo

---

<sup>32</sup> Bartolomé Peirilta era un aragonés que moraba en Nápoles al tiempo del proceso (576).

<sup>33</sup> Se trataba de Fernando Gimal (Gurre), obispo de Telese, diócesis sufragánea de Benevento, desde el 11 de enero de 1454. Murió en 1458. EUBEL, C.: *Hierarchia catholica*, t. II, p. 250.

<sup>34</sup> Pedro Julio de Valencia era un mercader que, al tiempo de su declaración en el proceso, habitaba en Nápoles (598). El 12 de junio de 1409 los jurados de Valencia escri-

*Luis Cardona* fue testigo «muchas veces» de la «eximia» predicación de fr. Vicente en la ciudad del Turia (594).<sup>35</sup> Lo mismo cabe decir de una persona de la corte de Alfonso el Magnánimo, nombrado como «*Rey de Armas de Valencia*», testigo XVIII (615-616). *Alvira Myra Rodríguez*, testigo V, se refiere a *Orihuela* (Alicante), y alude igualmente a *Murcia*, en su declaración del 15 de octubre de 1454. Aseguraba que lo oyó predicar en *Orihuela* y comprobó algunas curaciones que se obraron por su intercesión (580-581). Asistió, además, a su predicación en *Murcia* y certificó la liberación que obtuvieron los murcianos de una *plaga de langostas y gusanos* que arruinaba sus cosechas (581).

Por lo que afecta a *Orihuela*, hoy en la provincia de Alicante y sede episcopal, puede traerse a la memoria una invitación que le cursaron los jurados de la ciudad, el 26 de agosto de 1410. Tenían noticia, incluso procedente de algunos oriolanos que le habían visto por tierras de Valencia. Habían observado en él un porte de «santidad ejemplar», «el destierro que había hecho de muchos vicios y la vigilancia de las virtudes». Todo esto percibido y apreciado, le impetraban de este modo: «Siendo esta tierra muy viciosa y llena de culpas, así como creer en señales y en otros vicios, por medio de los cuales es el hombre dañado en la fe católica y en la verdad de aquella, y muchas personas que deseen venir al verdadero conocimiento, nos han rogado, con gran instancia, que os transmitamos y escribiésemos; y nosotros asimismo por el cargo que tenemos, desearíamos que esta tierra fuese desviada de los vicios antedichos; por lo tanto, enviamos a vuestra santidad a Mosén Jaime Terrés, vecino de esta villa, suplicando y rogando a vuestra caridad que queráis recibir benignamente y dar plena fe y creencia a todo cuanto de nuestra parte os dirá, y poner por obra todo aquello que os ruegue, que será cosa que tendremos en singular gracia y merced».<sup>36</sup>

Sin que especificaran lugares concretos, los testigos de Nápoles apuntaron a la actividad evangelizadora de san Vicente por el reino *Castilla*. Así, el testigo VI, caballero francés llamado *Sanccio de la Maurella* (582).<sup>37</sup> *Gaspar Peregrini*, testigo III, médico del rey de Aragón,

---

ben a fr. Vicente manifestando alegría porque ha accedido a visitar su ciudad «madre» y le dicen que *ojalá sea cuanto antes*. ROBLES, Adolfo: *Obras y escritos*, op. cit., pp. 399-401.

<sup>35</sup> Luis Cardona era maestro en teología, canónigo de Chíos, y subdiácono papal (594).

<sup>36</sup> ROBLES, Adolfo: *Obras y escritos*, op. cit., p. 407.

<sup>37</sup> Sanccio de la Maurella era un caballero del ducado de Guyena, en la provincia de Agenais (581).

aludía a la predicación por el reino de *Castilla y León* (579). *Fernando de Aragón*, obispo de Telese, lo escuchó por el reino de *Castilla* (588).

### 3. La «Compañía» en torno al Maestro

El proceso de Nápoles ofrece elementos que apoyan la realidad de una *predicación comunitaria* y duradera que promovió san Vicente. Transmitía a manos llenas en su entorno y recibía, asimismo, de los demás. No se trataba de un predicador que recorriera ciudades, aldeas y campos en solitario. Lo rodeaban personas con carácter estable unas veces y, otras muchas, durante determinados tiempos y por algunas regiones. Uno de los miembros de la «compañía», que formó parte de su «comitiva» y «vivió con él» fue fr. *Juan García*. Lo acompañó por Aragón y esto le facilitó conocerlo muy de cerca (602). Comprobó que muchas personas eran instruidas por el predicador y se decían de la «sociedad del maestro Vicente» (603; 606-607). Lo acompañó, igualmente, con otros muchos, hombres y mujeres, *Miguel Arbiol*, testigo XIX, por Cataluña y Valencia. Relató que aquellas gentes, dejados otros cuidados *mundanos*, lo escoltaban, de lugar en lugar (619). El médico *Gaspar Peregrini* notificó su llegada a Cardona (Barcelona) «con hombres y mujeres que lo seguían» (578). «Hubo muchos que, dejados los trabajos del mundo, se dispusieron a oírle y seguirle donde quiera que fuera, de lugar el lugar. Añadiendo que, cuando la muchedumbre del pueblo que seguía al maestro llegaba a cualquier lugar o ciudad, en seguida se ofrecía a la multitud muchas cosas necesarias, no sólo para comer y beber, sino para vestir y para otras necesidades» (579). *Antonio Roca*, testigo XX, comentó el viaje ya aludido, de Barcelona a la comarca del Vallès. Un testigo *desconocido* precisaba que, entre los que se juntaban al maestro, había compañeros de procedencia muy dispar. «Le seguían a donde fuese y solía decirse que fray Vicente tenía la gracia de los Apóstoles» (612). Puede recordarse que eran considerados como *pobres*. Era normal que se repartieran la ayuda para su manutención diferentes entidades de los lugares. El sustento solía ser de pan, vino y carne. En los días de ayuno, pescado. Se preocupaban, asimismo, en las ciudades del alojamiento necesario por las noches.

El *obispo de Telese* se refirió a *Vilallonga del Camp* (Tarragona). En su *compañía*, o sociedad, iban más de mil personas. El señor de la villa les procuró manutención para la cena, pero el testigo aseguraba que

se *multiplicó* el alimento, y la escasa medida de vino que tenían. Una parte de aquel vino se conservó como reliquia y a él se referían pasado el tiempo (592). *Pedro*, abad cisterciense de Fontfroide, daba fe de que eran muchos los integrantes de la *compañía* que se iba formando, como uno de los frutos de su predicación. Se trataba de hombres y mujeres que lo dejaban todo, repartían sus bienes entre los pobres y rodeaban a fr. Vicente «con gran devoción, como si siguieran a Cristo». Ministros sagrados que integraban la *compañía* adoctrinaban, además, a aquellas y otras personas (583).

*Bernardo de Prats* ofreció nombre de personas concretas que estaban en la *compañía* del maestro Vicente por tierras de Lérida: fr. Jacobo de María, fr. Valilara, fr. Pedro de Carbonella, de la orden de santo Domingo (586).

#### 4. *Promotor de ingresos en el estado jerárquico, o en la vida religiosa*

El médico *Santiago Quintanis* aseguraba, como queda dicho, que, en Lérida, fueron numerosos los estudiantes de distintas facultades que, dejando el estudio, siguieron con devoción al maestro. Añadía que «algunos pasaron a la cléricatura y también otros a la religión» (577-578). *Juan Álvaro de Valencia*, canónigo regular de San Agustín, oyó que muchos hombres y mujeres entraron en la vida religiosa, en la orden de santo Domingo y en la de san Francisco, por las predicaciones de fr. Vicente. Él mismo conoció en la ciudad de Valencia a algunos dominicos que se hicieron religiosos en contacto con nuestro predicador (608-609). *Luis Cardona* vio y, además, oyó de muchos, que se hicieron dominicos por el trato que mantuvieron con el maestro. Citaba, en concreto a fr. *Jofré de Blanes*, que estuvo durante muchos años en la «compañía» de san Vicente.<sup>38</sup> Igualmente mencionó al valenciano *Juan de Gentilprado* que, dejado el *Studium* de Tolosa del Languedoc, se incorporó a la «compañía» hasta la muerte del maestro. Después, vuelto a Valencia, recibió el hábito dominicano.<sup>39</sup> Abandonó también Tolosa, para

---

<sup>38</sup> «Fallecido el maestro Vicente, dicho fray Jofré predicó la Palabra de Dios con honestidad de vida y ejemplo de santidad en Aragón, Cataluña y Valencia. Por último, llamado por Dios, falleció en el convento de Predicadores de Barcelona. El cual resplandeció en milagros y hubo algunas señales en su muerte, según oyó decir el mismo que depone [Luis Cardona]» (594).

<sup>39</sup> «Se entregó continuamente a la predicación y predicó de hecho durante toda su vida, con máximo fruto de las almas. Y estando, al fin, en el lecho, acercándose su muerte,

formar parte del grupo habitual, el valenciano *fr. Rafael Cardona* (595).<sup>40</sup> Lo siguió, igualmente, durante muchos años, *fr. Pedro Cerdán*, predicador muy ferviente que terminó su vida, con fama de santidad, en Graus (Huesca) (595-596). El obispo de Mallorca, *Juan García*, se ratificaba respecto a *fr. Jofré de Blanes* y *fr. Pedro Cerdán*, «catalanes; aprovecharon tanto en vida y en santidad, en el ejercicio de la predicación y en la doctrina que, en la muerte de ellos, cada uno brilló con milagros, según es fama pública, uno en la ciudad de Barcelona y el otro en las montañas aragonesas» (606).

El testigo *Bernardo de Prats*, que estuvo a lo largo de *dos años continuos* en la «compañía» de san Vicente, «vio a muchos hombres miserables y de mala vida, convertidos por su predicación, pedir ingresar a la religión de los Predicadores, a quienes el mismo maestro Vicente les imponía el hábito y los vestía con sus manos. Los cuales aprovecharon maravillosamente como se dice en este artículo. Interrogado sobre cómo lo sabe, dijo que el mismo testigo estuvo presente y vio cómo se hacían dichos actos. Interrogado sobre quiénes fueron los que entraron en la religión, dijo que no se acordaba, pero que fueron muchos e innumerables. Interrogado sobre el lugar, dijo que en la Provincia del Principado de Cataluña» (586-587).

## 5. *Pacificador*

San Vicente fue un *artífice de paz*. Entre los «artículos» que entregó *fr. Marcial Auribelli*, maestro de la orden dominicana, como pauta para los interrogatorios, el nº IX sonaba así: «También que, cooperando la gracia divina, el mismo *fr. Vicente*, en la pública evangelización de la Palabra de Dios, logró apaciguar muchas sediciones en ciudades de cristianos [...]» (573). En el nº X, se leía: «También que en los mencionados reinos y provincias y en sus ciudades<sup>41</sup> el citado *fr. Vicente* gozaba

---

predicaba tanto a los religiosos, como a los seglares que venían a visitarlo por devoción y, así, predicando la Palabra de Dios entregó su espíritu [Luis Cardona] (595).

<sup>40</sup> «Habiendo muerto el maestro Vicente, el maestro Rafael permaneció en las Galias donde, predicó diariamente, oyó confesiones, produjo gran fruto en el pueblo cristiano y, al final, cerró su último día con gran opinión de santidad; de él, permanece hasta hoy una memoria gloriosa [Luis Cardona]» (595).

<sup>41</sup> Aragón, Cataluña, Valencia, reino de Castilla y León, Italia, Piamonte, Galias, Bretaña «y en otras muchas partes de la cristiandad» (573-574).

de tanta fama y opinión de los buenos hombres por su admirable vida y doctrina, que llevaba a los enemigos a la paz y concordia [...]» (574).

Los citados artículos, en consecuencia, refrescaban la memoria de los testigos sobre una de las características que tuvo la predicación vicentina: la de *apaciguar sediciones y conducir a los enemigos a la paz y la concordia*. El vocablo latino utilizado en el artículo IXº era, ciertamente, «sediciones», lo que equivale a: *sediciones, tumultos, motines, riñas, discordias, tempestades, borrascas, provocaciones, diferencias, querellas...* De todo esto parece que se daba en aquella sociedad a la que se entregó el santo valenciano en cuerpo y alma para acercarla al Evangelio. El don excelente de la *paz*, fruto del Espíritu Santo, escaseaba muchas veces, o se presentaba abiertamente quebrantado. Diferentes testigos enriquecían los sinónimos anteriores, con otros: *partidismos, banderías, enemistades, divisiones, disidencias, guerras, antiquísimas parcialidades ...*

En su propia ciudad natal tuvo que pelear con ardor en favor de la paz, turbada, en concreto, por gentes de la nobleza que llevaban el apellido de *Centellas y Maça de Lizana*. Las discordias venían de largo. Al testigo XVIII, nombrado como «Rey de Armas», de Valencia, se le antojaba que las disidencias entre ellos provenían de 300 años atrás: «Qui fuerant in discordia ut dicebatur per annos tricentos retro lapsos».<sup>42</sup> Nuestro testigo añadía que habían muerto, entre las dos partes en guerra, más de cinco mil personas, según era voz pública en la ciudad. Con la ayuda de Dios, el maestro Vicente procuró una *gran paz* entre ambas familias de la nobleza (615-616).

Por cartas que le escribieron los *jurados de Valencia* se comprueba que deseaban que se acercara a sus tierras nativas, por lo menos desde junio de 1409. Estaban ansiosos, le escribían el 12 de este mes, para escuchar la predicación del evangelio y a fin de que colaborara para disipar «tumultos, guerras, y disensiones tan sangrientas, que se levanta el hermano contra su hermano y el prójimo contra el prójimo ejecuta muertes y estragos grandes, y viven los buenos el tiempo que les permite la insolencia de los malos atrevidos, que tienen abandonados el temor de Dios y el respeto a la justicia temporal. Siendo, pues, así Reverendo maestro, que para la multitud de tantos males, que no podemos referir

---

<sup>42</sup> Una mano distinta de la de copista quiso añadir una aclaración: «Muchos años antes de que Valencia perteneciera a zona de cristianos [antes de la Reconquista, 1238], estas casas estaban ya en lucha entre sí» [traducción propia, a partir del texto latino].

uno por uno, sólo puede ser remedio la divina providencia, para cuyo logro entendemos ser vuestra intercesión no solo a propósito, sino también necesaria, nosotros que movidos por compasión en vista de las calamidades públicas tenemos obligación por nuestro oficio de obrar bien, y vamos buscando medios y modos útiles para que esto Público se conserve y se libre de los daños y últimos peligros que le están ya aparejados. Encarecidamente, pues, rogamos a vuestra amistad y bondad sincera, en la cual confiamos, que comenzando por esta ciudad, vuestra madre, servirá y aprovechará también a la extraña, y, por las entrañas de misericordia de Jesús, suplicamos, que ninguna otra instancia, por poderosa que sea, impida, el que apresuréis vuestra venida para que vuestra presencia redima la sangre de un linaje tan cercano al vuestro, y este pueblo cristiano pueda con el favor divino perseverar siempre y en estado quieto y seguro, y sirva al Autor de la paz tanto con mayor devoción cuanto fuere de mayor su quietud».<sup>43</sup>

Las cartas de los jurados de Valencia a fr. Vicente se multiplicaron suplicando su visita. Se conocen misivas del 28 de agosto de 1409, 4 de diciembre de 1409, 25 de abril de 1410, 17 de junio del mismo año. En esta última fecha estaba ya en Nules, en la actual provincia de Castellón. Dos días más tarde, 19 de junio de 1410, lo esperaban en las inmediaciones de Valencia, en la población del Puig. Para la natividad de San Juan Bautista se hallaba entre los suyos.<sup>44</sup> La insistencia con que presentaban súplicas al maestro Vicente venía urgida por la necesidad de una predicación, particularmente orientada a la convivencia pacífica de los valencianos. Eran bien explícitos el 28 de agosto de 1409: le deseaban y esperaban, como le habían escrito algunas veces, «en débito de caridad y preservación de este pueblo que está en situación de angustia a causa de guerras y bandos encarnizados de algunos grandes personajes, a los cuales, con la ayuda de Dios, vos podéis dar buen remedio».<sup>45</sup>

El 4 de diciembre de 1409 decían expresamente que deseaban alimentarse «con el pasto espiritual de la Palabra de Dios y de prisa se establezca de raíz la paz, debilitadas las artes con las que el maligno espíritu parecía acampar a sus anchas en esta región. Y si, con el auxilio divino la ciudad estuvo alegre por la refrendada comunión existente de los bandos, sin embargo, por la astucia de aquel no lo fue así, aun no lo

---

<sup>43</sup> ROBLES, Adolfo: *Obras y escritos*, *op. cit.*, pp. 400-401.

<sup>44</sup> ROBLES, Adolfo: *Obras y escritos*, *op. cit.*, pp. 401-407.

<sup>45</sup> ROBLES, Adolfo: *Obras y escritos*, *op. cit.*, p. 401.

es de todo el reino. Por lo tanto, rogamos esto y pedimos por Dios que nuestra esperanza no nos falle, y os plazca cumplir vuestra promesa prosiguiendo la obra y dar consuelo a nuestro deseo con vuestra presencia saludable, para que no dañen los adversarios con la instancia de que se dilate temporalmente vuestra venida, que puede edificar en el bien a la república».<sup>46</sup>

Algo importante ofreció también para *Valencia, Tolosa y otros lugares* el testigo XI, *Luis Cardona*, quien, por otra parte, declarará que las *paces*, no quedaban en la intimidación de los litigantes, sino que se manifestaban al exterior, en forma de algún gesto público, como el ósculo de la paz. Además: «Fiebant instrumenta publica per Notarios de eorum pace initia», *se componían públicos documentos notariales que recogían la paz renacida*. Eran muchos los que se hallaban en guerra a causa de asesinatos de padres y parientes. «Gracias a la predicación del maestro Vicente se convertían a Dios y mutuamente se perdonaban las injurias, daños y ofensas» (596).

También en la ciudad de *Vic* y su *Plana (Barcelona)* se daban discordias. El mencionado *Luis Cataldo* manifestó, a preguntas del tribunal, que la ciudad vicense ardía en fuego por las numerosas luchas y partidismos, de modo que «muchos y muchos buscaban matarse» [*multi et multi querebant se interficere*]. La escucha de los sermones de nuestro predicador movió a levantarse públicamente a los enemistados y, a la vista de todos, reconocer sus discordias, y así consiguieron la paz.<sup>47</sup> Agregó *Cataldo* que fr. Vicente tenía por costumbre, en cualquier lugar o ciudad en que predicase, unir en la paz a los discordantes y esto sucedía, en particular, en la región de Cataluña, donde se comprobaban *mil banderías* (592). En la ciudad de *Lérida* —decía el médico *Santiago Quintanis*— comprobó que «había parcialidades antiquísimas e inveteradas, de manera que no se vislumbraban caminos de paz y de concordia, a causa de los homicidios y otros males perpetrados entre ellos. Sin embargo, como fruto de las predicaciones saludables del maestro Vicente, se alcanzó en la ciudad del Segre la paz, la unidad y la concordia,

---

<sup>46</sup> ROBLES, Adolfo: *Obras y escritos*, *op. cit.*, p. 402.

<sup>47</sup> En la *plaza mayor* o *mercadal* de la ciudad de *Vic* se recuerda hasta el día de hoy esta predicación, por medio de una imagen colocada en una hornacina. La predicación se desarrolló desde el último día de mayo de 1409. A lo largo de los siglos ha habido inscripciones que recordaban a san Vicente predicando la reconciliación y la paz en esta plaza, desde el viernes 31 de mayo de 1409. Continúa aun la inscripción, aunque modernizada.

alejadas todas las *parcialidades y banderías*, según el dicho popular de la región [*bandagiis juxta vulgare dicte patrie*], hasta el punto de que, quienes eran hasta entonces enemigos mortales, se pedían perdón con abrazos y el ósculo de la paz. Interrogado cómo lo sabe, dijo que estuvo presente, lo vio y lo oyó» (577).

Sobre la *región aragonesa* declaró el obispo de Mallorca, *Juan García*. Gracias a las predicaciones vicentinas muchos enemistados llegaron a la concordia (604). Otros testigos aseguraron que ejerció un ministerio pacificador. *Antonio Roca* dijo que sus *predicaciones santificadoras* serenaron muchos partidismos (621). En lo mismo coincidieron, *Gaspar Peregrini* (579), *Juan Álvaro de Valencia* (608), el testigo que ha quedado como *desconocido* (611), y *Miguel Arbiol* (620).

## 6. En favor de la Unidad de la Iglesia

Le tocó vivir a san Vicente el aciago tiempo del *cisma de occidente*, desencadenado poco después de la muerte de Gregorio XI (1378) y de los comienzos del pontificado de Urbano VI. Se colocó al lado de Clemente VII, elegido en septiembre del mismo año 1378 y, a su muerte, se declaró a favor de Benedicto XIII, el Papa Luna. Mirando al reunido concilio de Constanza, predicó la sustracción de la obediencia a Benedicto XIII, en Perpiñán, el 6 de enero de 1416. En los «artículos» del proceso resultaba obligada una pregunta al respecto. Semejante cuestión se refirió, en verdad, al trabajo en pro de la *unidad de la Iglesia en la asamblea de Perpiñán*. Se interrogó sobre el particular en el nº XV.

La conocida predicación en Perpiñán, en presencia del emperador Segismundo, del rey Fernando I de Aragón y otros magnates fue recordada por *Pedro*, abad de Fontfroide, testigo de vista del hecho (584). Estando en Tolosa lo oyó también de otros *Luis Cardona* y añadía este testigo que, en aquella predicación del día de la Epifanía de 1416, logró gran fruto en favor de la unión de la cristiandad. Además, en Tolosa, él mismo lo escuchó predicar sobre el asunto, «por cuya predicación los corazones de muchos señores, maestros y otros fieles quedaron inflamados en el deseo de pedir la unidad de la Iglesia» (596-597). Lo mismo corroboraron el obispo de Mallorca, *Juan García* (606), el testigo de nombre *desconocido* (612), y *Pedro Julio de Valencia* (601). Estos

últimos ofrecieron el dato de que, en Perpiñán, estuvo presente, asimismo, el hijo del rey Fernando, el futuro *Alfonso el Magnánimo*.<sup>48</sup>

### 7. *Predicador a multitudes*

El mercader de Valencia, *Pedro Julio*, testigo XIII, dirá refiriéndose a la ciudad natal del santo, que acudía a sus sermones una muchedumbre de personas (601). Lo mismo sucedía en Barcelona, donde se concentraba mucho público, hombres y mujeres, también gente de otras ciudades y lugares, como recordaba el abad *Pedro* de Fontfroide. La predicación no solo se desarrollaba en el convento dominicano de la ciudad condal, sino también en la plaza del Palacio Real y en otros espacios, como el huerto del convento. «Las gentes se subían a los terrados de las casas de alrededor, en las que no abundaban las ventanas» (583). Masas de gente se reunían en Lérida, según *Santiago Quintanis* (577). Lo mismo en Tortosa, en respuesta que dio *Bartolomé Peirilta* (576). En Valencia lo vio muchas veces *Luis Cardona*: «Ante una gran multitud de mujeres y varones, de magnates y del pueblo medio, y también de profesores en mundana y en divina sabiduría» (594).

### 8. *Conversiones obradas, especialmente de Judíos y Mahometanos*

Alcanzaba de Dios abundantes cambios de vida. El número XIII de los interrogatorios proporcionaba ocasión para hablar de los cambios de vida que se obraban por la siembra evangélica que realizaba con tanto esmero nuestro santo. El ilerdense *Santiago Quintanis*, regente de la cátedra de artes, partió de la pregunta para atestiguar a partir de su conocimiento personal que, tras la presentación de su admirable y sana doctrina fueron muchos los hombres y mujeres perdidos y de mala vida que se convirtieron a Dios. Muchos pasaron y perseveraron ejemplarmente en el estado religioso. Otros entraron en el estado clerical (577-578).

---

<sup>48</sup> En el manuscrito editado por Fages se encuentra la afirmación, hecha por el propio rey Alfonso. Cf. nuestro estudio: Alfonso el Magnánimo y la canonización de san Vicente Ferrer, en BELLVESER, Ricardo (ed.): *Alfons el Magnànim de València a Nàpols, València, Institució Alfons el Magnànim*, 2009, 212. Al artículo XV<sup>o</sup> respondió el rey Alfonso que san Vicente, «Trabajó por la unión de la iglesia en Perpiñán, en presencia del rey Fernando su padre, de digna memoria, y también de él mismo».



Grabado de san Vicente Ferrer. Siglo XVI

Acerca de sí mismo testificó Fernando de Aragón, obispo de Telese, que en la juventud sufrió una desviación del buen camino. San Vicente tuvo conocimiento de ello, pero era imposible que lo supiera, a no ser que Dios se lo hubiera mostrado. Le dijo de golpe: «A no saber que, en un futuro tras mi muerte, trabajarás por mi honor, no te permitiría ir conmigo, pues eres tan perverso». El testigo le replicó: «Maestro mío, ruega a Dios por mí». El santo le contestó: «Lo he hecho ya y está concedido que no te condenarás. Te conducirá el Señor hacia la máxima prosperidad y senectud. Lee el libro “De Contemptu mundi”. Así lo consoló» (cf. 591).

*Bernardo de Prats*, testigo VIII, se refirió a conversiones concretas de meretrices en Lérida. Dios se valió de la predicación de fr. Vicente para que emprendieran en lo sucesivo el buen camino, abandonando los burdeles y casas de prostitución (586). Es verdad, aportó el mismo testigo, que contra el predicador se levantó en armas un grupo de rufianes que le salieron al paso cuando se dirigía, muy acompañado, a la población de Balaguer. Los divisó a lo lejos, numerosos como eran y los mostró a los de su entorno como seductores de las convertidas meretrices de Lérida que iban a matarlo. Su *compañía* estaba dispuesta a defenderlo, pero el maestro no lo permitió, sino que hizo que se alejaran de él. Los esperó y, ya cercanos los amenazantes enemigos, trazó en dirección a ellos la señal de la cruz. Al punto tiraron las armas y, convertidos, se incorporaron como unos más al séquito del predicador. *Bernardo de Prats* aseguró a los oficiales del proceso que él mismo estaba presente y lo vio todo con sus propios ojos. Testigos fueron, además, todos los de la *compañía* y, señaladamente, tres frailes de la orden de santo Domingo (586). *Pedro Julio de Valencia* se refirió a conversiones de herejes en el Delfinado de Francia (600).

Por lo que se refiere a los *judíos*, queda dicho que, en una ocasión, aunque tenía impaciente al auditorio de *Tortosa* deseoso este de que comenzara a predicar, esperó con interés fr. Vicente la llegada de los judíos de la ciudad. Notificó esto el aragonés *Bartolomé Peirilta*, testigo I: «Hubo un murmullo en el pueblo porque no predicaba, y él mismo, conociendo que este deseaba oír la palabra de Dios, dijo: “No murmuréis si no predico, porque es necesario esperar la gracia de Dios”. Y alrededor del ambón, o de la tribuna en que predicaba, por inspiración divina se dejó un lugar para que se sentaran los judíos; ignorando el pueblo su llegada, poco después vinieron todos los judíos de la ciudad para oír

su predicación. Interrogados los judíos quién los había hecho venir, respondieron que nadie, sino que ellos, movidos en sus corazones, se habían propuesto venir. Lo cual no podía suceder si no era por influencia superior de la gracia divina, por lo que previéndolo en su espíritu el maestro Vicente esperaba y no quería comenzar su predicación. De estos judíos en aquel día y en los días siguientes, muchos se convirtieron a la fe por su santísima predicación» (576).

La pregunta nº IX de los «artículos» era como sigue: «También que, cooperando la gracia divina, el mismo fr. Vicente en la pública predicación de la Palabra de Dios [...]; a muchos gentiles, judíos y mahometanos milagrosamente y en número copioso convirtió a la fe cristiana en muchas y diversas partes, especialmente en Aragón, Cataluña, en Valencia y en el reino de Castilla y León, en Italia y las partes del Piamonte, por todas las Galias y en la provincia de Bretaña, y en otras muchas partes de la cristiandad» (573-574).

El cuestionario, por tanto, orientaba hacia el ámbito geográfico y, de igual modo, ponderaba el número de conversiones. Fueron varios los testigos que respondieron a la pregunta. *Juan Álvaro*, de Valencia, ratificaba que por aquellas tierras fueron muchos los que pasaron a la fe católica, tanto judíos, como musulmanes (608). Lo mismo ocurrió en la región de Lérida, según el testigo *desconocido* (611). También por Cataluña, Aragón, Valencia, Castilla y León, respondía *Gaspar Peregrini*, testigo III, las conversiones fueron muy milagrosas y en número copioso. Escuchó también que se obraron en el Piamonte, las Galias, en la provincia de Bretaña y en muchos otros lugares de la cristiandad (579).

Para las regiones de Castilla, Cataluña y Aragón, *Sanccio de la Maurella*, testigo VIII, presente en tantas predicaciones, transmitió igualmente lo que había oído, es a saber, que en seis meses en Castilla y Aragón habían pasado al cristianismo más de *quinze mil* musulmanes y judíos (582). Con el anterior coincidieron *Pedro Julio*, de Valencia (600), *Antonio Roca* (621), *Luis Cataldo*, que decía que fueron infinitos judíos convertidos (592). *Pedro*, abad de Fontfroide, informaba del paso a la fe cristiana de *casi todos los judíos* que moraban en Perpiñán (584).

En *Daroca* y *Alcañiz* se centraba *Juan García*, obispo de Mallorca, que formó parte durante muchos años de la «compañía» de san Vicente. Los judíos de aquellas dos sinagogas —*Daroca* y *Alcañiz*— se convirtieron *totalmente* a la fe cristiana. Pasaron, en parte, los de *Zaragoza*,

*Calatayud y Huesca*. También muchos mahometanos trocaron sus creencias por la fe de Cristo, pero en menor número (604).

*Fernando de Aragón*, obispo de Telese, precisaba que la predicación de san Vicente en *Daroca* fue en 1414 [7 de junio]: «Predicando el maestro el día del *Corpus Christi*, en su sermón tuvo tanta gracia e influencia y virtud de Dios que, después de su predicación, se convirtieron y fueron bautizados ciento diez judíos, de los cuales él mismo bautizó algunos, y la sinagoga de los judíos fue hecha iglesia bajo el título de la Conversión de San Pablo, y cambió el nombre de aquella judería y la llamó *Nueva*, que hasta el día de hoy existe y persevera bajo la religión cristiana» (588).<sup>49</sup>

El mismo testigo se centró, más en concreto, en la población que llamaba *Alcañiz de la Frontera*, *Alcannissii de Frontaria*, «donde había una gran judería; gracias a las predicaciones del maestro, todos los judíos de la villa se convirtieron a la fe católica y fueron bautizados. Entre los que fueron convertidos y bautizados hubo un gran rabino de ellos, que en el bautismo fue llamado por su devoción Jerónimo, varón muy letrado en la Ley y los Profetas, que conocía profundamente el Talmud de los judíos, quien después de su conversión comenzó a predicar a los judíos y también a los cristianos en muchas partes de Aragón; y por sus predicaciones convirtió a la fe a muchos judíos y los hizo bautizar» (588).

Testificó, en fin, el obispo de Telese, *Fernando de Aragón*, sobre una controversia con judíos principales del reino de Aragón, que convocó Pedro de Luna, Benedicto XIII, para disputar «sobre la fe y el advenimiento del Mesías». Precisaba que el mencionado *rabino Jerónimo* tuvo un papel importante en la controversia. Se acreditó de tal modo disputando con los rabinos y sabios judíos, que muchos se convirtieron

---

<sup>49</sup> La fiesta del *Corpus Christi* de 1414 cayó el *jueves 7 de junio*, como se comprobará en: CAPPELLI, A.: *Cronologia, cronografia e calendario perpetuo*. Milano: Ulrico Hoepli, 1969, p. 71. Puede consultarse: MOTIS DOLADER, Miguel Ángel: «La comunidad judía y conversa de Daroca (Zaragoza) en el siglo XV: refundación, vida cotidiana y círculos de sociabilidad». En: *Hispania* 76 (2016) pp. 618-620. Para 1414 se cuantificaban *40 casas en la judería*, en el conjunto de una población que andaba por los 3.200 habitantes. El autor de la investigación ofrece una tabla que se refiere a 1414. Se mencionan por sus nombres *42 nombres de varones judíos conversos*, que podrá entenderse que eran cabezas de familia. Por el contrario, los *judíos* varones que se mencionan para 1414 son 11. De los judíos conversos, dos eran *plateros*, dos *médicos* y uno *artesano*.

a la fe cristiana. Se ratificó en este momento *Fernando de Aragón* en que, el antiguo rabino *Jerónimo*, había obtenido el cambio a la fe cristiana mediante la predicación de san Vicente y que este rabino era el padre natural del entonces obispo de Siracusa, Pablo.<sup>50</sup> Dijo más, a saber, que en la ciudad castellana de *Segovia* existía una enorme judería, integrada por gran multitud de personas, y todas recibieron el bautismo y se convirtieron a la fe por la predicación del maestro Vicente (588-589). La predicación en Segovia se sitúa en la última parte de 1411, y se indica el lugar, por medio de una cruz, ante la Capilla del Cristo del Mercado.

### 9. *Predicador de Doctrina «admirable y saludable»*

Los epítetos del título se recogen en la pregunta nº XIII de los «artículos» para el interrogatorio napolitano. La doctrina que ofrecía a sus oyentes nuestro maestro brotaba de una fuente de vida que irrigaba todos sus pensamientos y afectos, iluminaba su propio camino y ayudaba a los demás a encontrarlo y seguirlo con perseverancia. Esta fuente fue la revelación, contenida en la Sagrada Escritura. La estudió a fondo en los *Studia generalia* de Barcelona y Tolosa, adquirió un gusto peculiar por ella y la acercó con perseverancia a las muchedumbres.

Algunos de los testigos que acudieron al arzobispado de Nápoles para declarar aportaron múltiples detalles sobre el particular, desde la curiosa comprobación que hizo en Génova *Antonio Curulus*, testigo XVII, ciudadano genovés, de que en su ciudad vio descansar al santo sobre una desnuda tabla, «tenendo Bibliam sub capite loco pulvinaris», es decir, *reclinando la cabeza sobre la Biblia, en lugar de almohada* (614), hasta la afirmación de *Pedro* de Fonfroide quien decía que, cuanto transmitía en sus sermones fr. Vicente, lo probaba enseguida con un texto de la Biblia (585). El catalán *Miguel Arbiol* aseguraba que, en los argumentos que utilizaba, parecía tener los libros santos ante sus ojos (621). Con buen conocimiento de causa, completaba el testigo XIV, *Juan García*, obispo de Mallorca, las anteriores afirmaciones, al precisar que, no solo conocía *todos los libros de todo el canon* de las divinas Escrituras, sino también que, las glosas anotadas por los *Santos Docto-*

---

<sup>50</sup> Pablo «de Santa Fe» fue obispo de Siracusa desde 1446, por muerte de fr. Juan García, O.P. Cf. EUBEL, C.: *Hierarchia catholica, op. cit.*, t. II, p. 244.

res, le venían con facilidad a la mente (603).<sup>51</sup> *Luis Cardona* certificaba: «Aducía abundantemente la Sagrada Escritura y la exponía a favor de las virtudes y contra los vicios y errores» (594).

Transmitía nuestro maestro una doctrina *penetrante* que *llegaba a todos*, hombres y mujeres. Conducía a Cristo y a un cambio de vida. Ganaba almas por su predicación y se valía de auxiliares integrantes de su «compañía», que adoctrinaban a personas de toda edad y condición. Tantas veces tenían que instruir a las gentes en los rudimentos de la fe, enseñar el *Padre nuestro*, el *Credo*, otras oraciones buenas y útiles, hacer bien la señal de la Cruz, que habían olvidado, apuntaba el abad *Pedro* de Fontfroide, testigo de su predicación en Barcelona (583).

Presentaba una doctrina clara y asequible, como valoraban personas competentes en tierras de Aragón, añadía el obispo de Mallorca, testigo de vista (602). En opinión de *Juan Álvaro*, de Valencia, «parecía tener todos los libros presentes en su mente», al alcance, *in promptu* (608).

En lo relativo a características de su exposición doctrinal y modo de comportarse, participaba su discípulo, el obispo de Telese, *Fernando de Aragón*: «Era el maestro en sus predicaciones y en las reprensiones terrible, en los consejos amable y dulce, en el trato alegre y agradable; tras la comida estaba siempre durante una hora en contemplación y meditación de las Sagradas Escrituras, interpretando y explicando la Sagrada Escritura mejor que todos sus predecesores en la predicación de la Palabra de Dios, exceptuados los Santos Apóstoles» (589).<sup>52</sup>

*Luis Cardona*, maestro en teología y canónigo de Chíos, aseguraba que no predicaba nada erróneo o escandaloso, sino que, «conforme a la doctrina católica aducía abundantemente la Sagrada Escritura y la exponía a favor de las virtudes y contra los vicios» (594).

#### 10. *Seguido por los oyentes, como si les hablara en sus propias lenguas*

San Vicente poseía el conocimiento del latín, que indudablemente podía facilitarle la comunicación con tantas lenguas derivadas de él.

---

<sup>51</sup> «Omnes libros totius cannonis Divinarum Scripturarum, secundum textum et glossas Doctorum Sanctorum, menti in promptu habere».

<sup>52</sup> «Item dixit idem testis quod dictus Magister erat in suis predicationibus et in increpatione terribilis, in monitione amabilis et dulcis, in conversatione hilaris et gratus; qui post comestionem per horam post semper erat in contemplatione et meditatione Sanctorum Scripturarum, interpretando et declarando Sacram Scripturam melius quam omnes predecesores sui in predicatione Verbi Dei citra Sanctos Apostolos».

Pero los testigos escuchados en Nápoles no recurrían a estos conocimientos de la lengua del Lacio para explicar que lo seguían en sus predicaciones personas de expresiones dispares. Es verdad que los territorios que recorrió pertenecían a la *romanidad*, pero sus hablas romances llevaban a aquellas alturas un alejamiento considerable del latín clásico y, además, los distintos territorios albergaban a individuos dispares en sus procedencias. Es verdad que, de algún modo, se ha buscado explicar por este camino la capacidad que tuvo san Vicente para comunicarse con personas tan diversas en cuanto al idioma. Es conocido cuanto escribió el gran medievalista español Menéndez Pidal, que se recoge en uno de los volúmenes de la *Historia de España* que dirigió: «Fray Vicente había recibido en su Pentecostés la lengua de fuego; con el bilingüismo Lemosín-Aragonés de su patria, con el latín de sus estudios, y con el chapurreo de sus incesantes viajes europeos, era escuchado por Provenzales, Franceses, Lombardos, Ligures, Suizos, Bretones, Flamencos, y prodigiosamente cada pueblo le oía en su propia lengua, sermones de paz y reconciliación, eficazmente conmovedores, porque aquella ardiente lengua de la caridad entre cristianos se oía más en el corazón que en los oídos».<sup>53</sup>

En el artículo nº XVII de los interrogatorios, se formulaba una afirmación de cara a los testificantes. Traducimos: «También que, por regalo de Dios, brilló con tan grande gracia que, presentes en su predicación muchos miles de cristianos, diferentes en cuanto al idioma de comunicación, todos le hubieran oído hablar en su lengua las grandes acciones de Dios» (574).<sup>54</sup> A este punto de la indagación dieron respuesta una docena de testigos napolitanos.

*Juan Soler*, de la diócesis de Barcelona y penitenciario papal, respondió de modo claramente afirmativo. Recordó que, hallándose el santo en Génova, donde se encontraba en aquel momento Benedicto XIII y mucha gente de su curia y obediencia, dispar en lenguas, todos los pertenecientes a múltiples idiomas lo seguían en su continua predicación y lo entendían, como si les hablara en la lengua de la nación propia de

---

<sup>53</sup> MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: «El Compromiso de Caspe, autodeterminación de un pueblo (1410-1412)». En: MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (dir.), *Historia de España*, t. XV. Madrid: ESPASA-CALPE, S.A., 1964, p. LXIX.

<sup>54</sup> «Item quod tanta gratia in dicendo Dei dono resplenduit, ut presentibus in eius predicatione multis millibus xpistianorum, et in ydiomate ad dicendum differentibus, omnes eum audirent sua lingua magnalia Dei loquentem».

cada uno (598).<sup>55</sup> En esto mismo se ratificó *Pedro*, abad de Fontfroide (584). El médico *Santiago Quintanis* (577) completó la información haciendo notar que san Vicente —al que oyó predicar en Lérida— *hablaba siempre en su lengua materna*. *Sanccio de la Maurella* (582) lo escuchó por Cataluña y Aragón. Era el testigo un caballero de la Guyena y aseguró que los que participaban en sus sermones, aunque fueran de diferentes lenguas, manifestaban contento. Él mismo *lo entendía en su propia lengua*. Agregó que lo anterior era fama y opinión común en Cataluña, Aragón y también en Francia.

*Bernardo de Prats* vio y comprobó que los asistentes a la predicación del maestro Vicente, muchos y de idiomas plurales, hablando con el testigo, declaraban que lo habían oído expresar en su lengua las grandes obras del Señor. En conformidad con cuanto aportaron otros testigos, se ratificaba *Prats* en que a fr. Vicente lo oían bien, tanto los que estaban cerca del predicador, como los que ocupaban un puesto lejano a la tribuna (587). El obispo de Mallorca avalaba la verdad que contenía el citado artículo nº XVII. Se creía comúnmente que lo entendían los pertenecientes a diversas lenguas (606).

En sentido afirmativo respondía también el valenciano *Inocencio de Cubellis*, testigo IV, que siguió la predicación del maestro Vicente por regiones de España. Trató con muchos galos, hispanos, musulmanes y judíos y de otras lenguas, que decían: «Verdaderamente es un Apóstol, en cuanto que cada uno lo entiende hablar las grandezas de Dios en su propia lengua» (580). En abono de su declaración, citaba como contes-tes a curiales del obispo Juan de Mestas, «*Siquensis episcopi*», cuyos familiares eran Pedro García, Juan de Ligaria y Pedro Gómez.<sup>56</sup>

---

<sup>55</sup> «*Omnes diversorum ydiomatum eum in continua predicatione audientes, ita intelligebant eum ac si illius cuiusque nationis lingua loqueretur*».

<sup>56</sup> Evidentemente, no se trata del obispo de *Vic*, como se ha traducido en la edición (580). Además, de la consulta de la *Hierarchia catholica*, t. I y II, no se identifica concerniente a *Vic* en el siglo XV otro obispo de nombre «Juan», «Juan de Peralta» (1493), del monasterio de Montserrat. Puede tratarse de la diócesis de *Sigüenza*, en latín «Seguntina». De esta diócesis hubo obispos de nombre «Juan»: Juan de Serrano (1389-1402), Juan, anteriormente obispo de Zamora [Juan de Illescas] (1403-1415), Juan, deán de la misma iglesia de Sigüenza (1415-1416). «*Interrogatus in causa scientie, dixit quod pluries interfuit predicationibus ipsius Magistri Vincentii in partibus Hispanie, et vidit plures gallicos, hispanos, sarracenos et judeos et aliarum linguarum, dicentes: Vere est unus apostolus, secundum quod unusquisque eum intelligit sua lingua loquentem magnalia Dei. Interrogatus de loco, dicit prout supra dixit et deposuit. Interrogatus de tempore, dixit quod iam sunt anni elapsi triginta quinque et plus.*»

Un testigo de nombre *desconocido* porque, como se ha dicho, falta en la copia la primera parte de su declaración, pero que siguió al maestro Vicente por Lérida y Balaguer, declaró que, entre los destinatarios de sus sermones, vio a muchos franceses, teutones, hispanos y otras gentes de diversas lenguas, que salían contentos, como si cada uno lo hubiera oído en su propia lengua. Públicamente decían que fr. Vicente tenía la gracia de los Apóstoles y todos escuchaban de sus labios las grandezas de Dios. Tanto percibía su voz el que estaba en el último lugar, como en el primero, es decir, junto a él (612).

El barcelonés, *Luis de Cataldo*, confirmaba lo anterior, para Barcelona y Perpiñán: los que estaban lejos, lo oían como los que se hallaban cerca. Los que procedían de tierras alemanas, francesas y de otras lenguas lo escuchaban hablar en lengua catalana y lo entendían, «si en su lengua, o de otro modo, el testigo lo ignora» (593). *Pedro Julio*, de Valencia, mercader asentado en Nápoles, dijo ante el tribunal que muchos de diversas lenguas y pueblos, llegados para escuchar la predicación del maestro, lo entendían perfectísimamente. Tal era la fuerza de su predicación y tanto brillaba en sus labios la gracia de Dios (601). El llamado «Rey de Armas», de Valencia, testigo de vista, abundaba en que todos oían al maestro, los que estaban distantes y los situados en las proximidades. No obstante que procedían de dispares naciones y lenguas, francamente entendían su predicación, como si hablara en el idioma de cada uno, aunque fr. Vicente predicaba, después del latín, en lengua catalana: «Cum ipse frater Vincentius predicabat post Latinum in lingua Catalana». Aunque el testigo no ofrece más aclaraciones, seguramente se refiere a la lectura bíblica en latín, de la que partía el sermón (615).

Finalmente, el jurista catalán *Miguel Arbiol* se pronunció, igualmente, en sentido afirmativo a la pregunta nº XVII. Se encontró muchas veces con personas de hablas diversas en las predicaciones de fr. Vicente, y unos decían que disertaba en su lengua, y otros que no, que lo hacía en la de estos últimos. De este modo, cada uno aseguraba que había hablado en la propia lengua de los oyentes (621).

---

Interrogatus de contestibus, dixit quod erant omnes de domo Siquensis Episcopi, partium hispaniarum, qui [fol. 278v] vocabatur Dominus Joannes de Mestas, quorum famulorum erant nomina Petrus Garcia, Joannes de Ligaria et Petrus Gomez».

## 11. *Fama de santidad*

*Gaspar Peregrini*, testigo III, que tuvo trato con él de 1405 hasta 1419, año de la muerte, declaró que el maestro Vicente, durante cerca de cuarenta años, anunció día tras día la Palabra de Dios con afluencia de gentes. Tan solo interrumpía su ministerio si se hallaba afectado por alguna enfermedad. Celebraba pública y en alta voz la misa y, después, predicaba. Destacaba que, cuando sostenía en sus manos el cuerpo de Cristo, lloraba muy copiosamente. Al terminar la celebración y cuando comenzaba a hablar se le veía con cara de persona extenuada, aunque tras unos instantes estaba ya de buen color e inflamado por la gracia de Dios. Tal como creía el presente testigo, aparecía entonces a la gente colorado y aparentemente más joven, «de tal modo que el pueblo que lo escuchaba proclamaba al unísono que era un ángel enviado por Dios al mundo, para la conversión de los cristianos a la recta vida y, respecto a los infieles, para guiarlos a la fe católica» (cf. 578). Complementaba que desempeñó el oficio de confesor de la reina Violante con mucha prudencia y con santo comportamiento. Gozaba ya por entonces de fama de santidad. Opinaba, en fin, que el numeroso concurso de fieles que acudía a oírlo estaba animado *por la opinión que tenían de su vida santa* (579). Del cambio de color y lágrimas en la celebración de la misa hablaba *el Rey de Armas*. Pero una vez terminada la celebración eucarística y, en la predicación, se tornaba blanco como la nieve (616).

Antes de predicar cantaba la misa, informaba, como lo hicieron igualmente otros testigos, *Sanccio de la Maurella* (582). Su vida y costumbres ponían de manifiesto que estaban fundamentadas en la santidad, declaraba el *abad de Fontfroide* (583). *Juan Soler* se refería a Caldes de Montbui y apuntaba que su madre acudía con devoción a escuchar su predicación y todo lo atribuía a su santidad y oraciones (597). *Luis Cardona* recordaba que era muy bien recibido en los lugares a los que se dirigía, porque lo estimaban como persona buena y santa (594). En lo mismo abundaba *Pedro Julio*, de Valencia, al referirse a su recepción en Barcelona: «Tanta era la multitud de pueblo que quería besar sus manos y tocar los bordes de los vestidos, por su gran devoción, que el testigo no pudo llegar a besar las manos» (599). Todo lo hacía para gloria de Dios y honor de la Santísima Trinidad, observaba *Juan García*, obispo de Mallorca (602). *Miguel Arbiol* respondió que, en el tiempo en que lo trató llevaba una vida digna de alabanza y de continua san-

tividad. Además, todo esto era fama en Cataluña. Le seguían por la consideración de la vida santa, oyendo sus predicaciones (619). *Juan Álvaro*, de Valencia creía que, desde la infancia hasta su muerte fr. Vicente fue considerado como un hombre bueno y santo (608). En lo mismo abundaba el llamado *Rey de Armas*, de Valencia. Lo tenían como persona de gran honestidad, de irreprochable vida y agradable a Dios (614-615).

Una muestra de la fama de santidad que lo siguió *tras la muerte* se halla en cuanto atestiguó *Juan Álvaro*, de Valencia, testigo XV. Decía que algunas personas de Valencia y especialmente frailes de la orden de predicadores confluían a su tumba en Vannes, con reverencia y gran devoción. Se le valoraba públicamente por Aragón, Valencia y Cataluña (609).

## 12. *Fama de signos o presuntos milagros*

La aportación del proceso de Nápoles para este punto puede dividirse en dos partes: fama de signos *en vida* del santo y *tras su muerte* y hasta el 1454, en que testificaron los llamados a declarar ante los oficiales. Los presuntos milagros que aducen se refieren especialmente a *curaciones*, pero también hay reconocimiento de gracias de *otro género*, obtenidas del Señor por la intercesión del maestro Vicente.

a).- *Signos que se obraron en vida del maestro Vicente.*- Por lo que respecta a prodigios obrados *en vida* y relacionados con *curaciones* puede recordarse el testimonio que prestó el obispo de Telese, *Fernando de Aragón*, testigo IX. Vio muchas veces que se le acercaban afligidos por variadas dolencias. Les imponía las manos sobre la cabeza o los hombros y sanaban. Predicando en el *ducado de Bretaña* en el año de su muerte, ante multitudes que calculaba en sesenta o setenta mil personas, hombres, mujeres y niños, se le aproximaban leprosos afectados por diferentes debilidades, entre los cuales se hallaba uno, llamado Juan Leben, detenido en el lecho desde hacía dieciocho años, sin conseguir curación. Al no poder acercarse al santo, le gritaba con insistencia, exclamando: «¡Siervo y amigo de Dios, escúchame y fíjate en mí!». Efectivamente, terminado el sermón, fr. Vicente le aclaró que no disponía de oro, ni plata, pero que, en nombre de Jesucristo, le mandaba levantarse y marcharse a su casa en paz. Pronunció sobre él la siguiente sentencia evangélica: «Impondrán sus manos sobre los enfermos y se pondrán

bien» [Mc 16, 18]. San Vicente agradeció a Dios esta gracia de curación obtenida, con lágrimas en los ojos (589). Acudían también a él muchas mujeres que no podían tener descendencia. El santo les recomendaba llevar buena vida, orar valiéndose del *Credo*, *Ave María*, *Padre nuestro*, del salmo «Beati omnes» [Vul. 2, 13], y que otorgaran el débito conyugal a sus maridos. Añadía el obispo de Telese que, con la ayuda de Dios, muchas esposas lograron tener hijos y especificaba que fr. Vicente bautizó a un hijo que logró tener la duquesa de Bretaña, al que puso por nombre *Vicente de Bretaña* (590).

En *Barcelona* vio *Pedro*, abad de Fontfroide, cómo le acercaban enfermos y conseguían la salud por los ruegos a Dios del maestro. Una hermana del testigo, llamada Eleonor, también fue curada (583-584). El valenciano *Luis Cardona* testificó que muchos enfermos se aproximaban al predicador y él trazaba sobre ellos la señal de la cruz. Era fama pública que muchos se curaban, aunque el testificante no lo comprobó en ningún caso. Pero sí fue testigo de vista de muchos que se animaban mutuamente a llegarse al maestro para encontrar consuelo espiritual. No pocos, recibida la bendición, se confesaban en público y alcanzaban máximo consuelo para sus almas. El mismo testigo consiguió esta gracia para sí (596). *Alfonso el Magnánimo*, [testigo XIIIbis], vio muchas veces a fr. Vicente que imponía las manos sobre los enfermos y se decía después que habían conseguido el restablecimiento. Precisaba que, al colocar sus manos sobre ellos, decía: «Jesús, Hijo de María, que te atrajo a la fe católica, te conserve en ella, te haga santo y te libre de esta enfermedad» (600).

Dos testigos informaron con detalle de sus propias curaciones. Tal fue el caso de *Juan Soler*, testigo XII. Su madre, como se ha recordado más arriba, se acercó al santo en Caldes de Montbui para pedir, entre lágrimas, que orara por la curación de su hijito. Recibió aliento, con estas palabras: «Ten ánimo, porque este hijo tuyo quedará libre, será clérigo y serás consolada». Hizo sobre él la señal de la cruz, pronunció las oraciones que acostumbraba y, desde aquella hora, mejoró hasta alcanzar la total recuperación. La madre lo atribuyó todo a la oración de fr. Vicente (597). *Luis Cataldo*, testigo X, se hallaba en Barcelona y allí escuchó alrededor de veinte sermones del maestro. Desde hacía dos años sufría dolor de cabeza y, aunque consultó a diversos médicos y probó múltiples medicinas, no halló remedio. Se arrodilló con devoción ante fr. Vicente, pero este le dijo que no era médico, ni menos era Dios,

como para devolver la salud a los seres humanos. El testigo no se dio por vencido. Le dijo que tenía mucha confianza y esperaba que él le alcanzara la salud. Tras de lo cual, el santo colocó las manos sobre la cabeza del enfermo, pronunció en voz baja algunas oraciones, hizo el signo de la cruz sobre su frente y el enfermo quedó libre, sin que en lo sucesivo experimentara secuelas, a no ser que se apoderaran de él las fiebres. Todo esto sucedió en Barcelona, en la iglesia dominicana del convento de *santa Catalina Virgen y Mártir* (593).

Algunos declarantes hicieron referencia a casos concretos de restablecimiento de la salud. El obispo de Mallorca, *Juan García*, aseguró que con frecuencia vio que imponía las manos sobre los enfermos y estos quedaban libres de sus afecciones (605). *Alvira Myra Rodríguez*, testigo, atestiguó, asimismo, de la superación de una dolencia que afligía a una mujer en Orihuela. Esta experimentaba estertores, tan graves, que se temía por su vida. La condujeron a fr. Vicente, que estaba ya para ponerse en camino hacia otro lugar. Tras la imposición de las manos, sanó inmediatamente y la doliente continuó gozando de salud (581). Recordaba *Bernardo de Prats*, testigo VIII, que se hallaba el maestro predicando en la ciudad de Lérida, en el entorno de la iglesia de santo Domingo. Entre sus oyentes destacaba el rey Fernando de Aragón. Desde la cátedra divisó el predicador, a distancia de medio millar de pasos, a un enfermo que no podía andar erguido, sino *a gatas*, es decir, moviéndose con las piernas y manos en tierra. Pidió al rey que enviara a dos caballeros para que comprobaran la situación. Mandó a Guillermo de Apella, del condado de Urgell, y a Hugo de Vagliats. Estos lo conducían a presencia del santo pero, cuando se hallaban todavía distantes, trazó fr. Vicente la señal de la cruz y, de repente, el enfermo comenzó a caminar por sus propios pies. El testigo vio al sanado seguir por dos años en la *compañía* de fr. Vicente (585). El *Rey de Armas*, testigo XVIII, relató la recuperación del habla que experimentó un mudo, en la ciudad de Valencia. El maestro Vicente lo signó con la cruz, llevando la mano a su boca y, al momento, comenzó a hablar. Tras pocos días, se curaron también de repente un sordo, que lo era desde hacía muchos años, y un semiciego (616).

A curación de *posesos* se refirió el obispo de Mallorca, *Juan García*. Recordó que, muy frecuentemente, lo vio imponer las manos sobre *endemoniados* y que era fama pública que se libraban de la posesión diabólica por la conjuración que pronunciaba. El testigo estaba comple-

tamente convencido de la gracia que obtenían los de este modo atormentados (605). En la ciudad de Barcelona, *Miguel Arbiol* fue testigo de vista de la liberación de una endemoniada, en la *plaza del trigo*. Rogado por los parientes, el predicador se llegó a ella y colocó las manos sobre su cabeza, a la vez que articulaba estas palabras: «Sobre los enfermos impondrán las manos y se pondrán bien [Mc 16, 18]. Jesús, Hijo de María, salud del mundo, sea para ti clemente y propicio. Amén». Dichas estas palabras, continuó: «Apártate, Satanás, vete a tu lugar en el infierno y deja a esta mujer». Una vez que emitió estas palabras fue liberada al momento (620). La testigo *Alvira Myra Rodríguez* recordó también a una joven endemoniada, en Orihuela. Un grupo numeroso de hombres la llevaron a la casa donde moraba el maestro. Este le impuso las manos, repitiendo: «¡Jesús!» (580).

Relataron signos que no se referían a recuperación de la salud. Por ejemplo, la misma testigo anterior, *Alvira Myra Rodríguez*, mencionó una *plaga de langostas y orugas* que afligía a los habitantes de Murcia [año 1411], porque acababan con las hojas de los viñedos y las espigas de los cereales, hasta tal punto que se temía una completa esterilidad de los campos. San Vicente hizo asperjar con agua bendita, en forma de cruz, por los cuatro ángulos del casco urbano de la ciudad del Segura. De este modo desapareció la plaga y se recuperaron las cosechas, tal como comprobó la testigo, que estuvo presente (581). En el Vallès oriental, entre *La Roca* y *Sant Celoni* (Barcelona) se saciaron de modo inexplicable en descampado centenares de personas, tal como se ha especificado más arriba, al evocar el testimonio de *Antonio Roca*, testigo XX (622).

b).- *Signos tras la muerte de fr. Vicente*.- Puede recordarse cuanto aportó *Juan Álvaro de Valencia*, prior del monasterio de la Vall de Jesús, en Valencia, testigo XV. Oyó decir a la hermana del santo, Doña Inés Ferrer, pasados tres días de agonía en los que no pronunció palabra, que se le apareció su hermano, le anunció la muerte cercana y dijo que la colocaran una prenda de vestir que él usó. Con ella, una vela en la mano y proclamando el *Credo* entregó su espíritu, en la casa que habitaba en Valencia, llamada *La Xerea* (611). El mismo testigo aludió a un hecho que ocurrió en Zaragoza, a raíz del cual se pidió la intercesión del maestro Vicente, de feliz memoria. Un hombre, movido por los celos, se ensañó a puñaladas profundas en el tórax de su esposa. La desdichada

mujer se encomendaba una y otra vez a fr. Vicente, de feliz memoria. Pasados ocho días en que aparecía como muerta reaccionó y dijo que no moriría de tales cuchilladas, porque Dios había escuchado la intercesión del santo en su favor, como así aconteció (610).

El *Rey de Armas*, de Valencia, testigo XVIII, relató numerosas gracias obtenidas por la intercesión del antiguo predicador. Después de peregrinar con un grupo muy numeroso a Santiago de Compostela, se embarcaron en una nave de Bretaña para acercarse a la tumba del maestro, en Vannes. El barco encalló en un canal, cerca ya del fin del viaje. Estuvieron retenidos tres horas continuas. Invocaron de rodillas el nombre de Jesús, ofreciéndose a san Vicente. Al momento, la embarcación se movió, sin que sufrieran detrimento alguno las personas, ni los bienes. Ni siquiera una gota de agua entró en la barca pero, al llegar a término y saltar a tierra, la embarcación se sumergió en las aguas por completo. Visitaron el sepulcro en Vannes con alabanzas y oraciones, dando gracias a Dios y a fr. Vicente por tan gran milagro (617). Pasado un tiempo, el testigo oyó también otros signos que se contaban en Vannes, hasta de resurrecciones (617-618).

El *obispo de Mallorca*, testigo XIV, mencionó algo ocurrido en Zaragoza. Un secretario del juez de Aragón, llamado Juan de Sammarío, se contagió de peste. Hallándose en peligro de perder la vida, el propio testigo le aconsejó que hiciera un voto a fr. Vicente, prometiendo que, si era liberado, encargaría una imagen de cera, tan grande y de igual peso que alcanzaba el enfermo. Se curó efectivamente y, al punto de la testificación, [año 1454] era juez en Zaragoza (603-604). El testigo XVI, de nombre *desconocido*, aseguraba que se relataban muchos milagros en Aragón y Cataluña. Decía, en concreto, que cierto monje de Poblet llamado Bartolomé fue en peregrinación con dos monjes más al sepulcro en Vannes. Volvieron hablando de un milagro de resurrección de un niño troceado por su madre loca (612-613). El maestro Bartolomé pudo revisar en Vannes testimonios de muchos milagros que atribuían a la intercesión de fr. Vicente (613).

## Conclusión

Los estudios dedicados a san Vicente Ferrer y el interés por conocer esta figura bajo tantos aspectos puede decirse que se ha incrementado en torno al presente año, conmemorativo del VIº Centenario de su muerte,

que ocurrió en Vannes, Bretaña francesa, el 5 de abril de 1419. Nuestro estudio-homenaje, con tal motivo, se ha centrado en el texto del proceso de canonización que se desarrolló en Nápoles, durante unos meses de 1454.

Es evidente que un proceso de canonización en aquella época tenía sus limitaciones. Estas, para nuestro caso, fueron acusadas. No se puso en marcha lo que al presente se llama «Comisión Histórica», que suelen integrarla un equipo de peritos. De este modo, no se recogieron sus eventuales escritos que, naturalmente, no alcanzaron a beneficiarse de la imprenta. De haber existido tal grupo de investigadores se podía haber conseguido, por ejemplo, el *epistolario*, tanto el suyo propio, como el conjunto de mensajes recibidos por él. Tampoco se indagó acerca de los posibles manuscritos originales de *sermones*, si compuso al menos esquemas o puntos para ayudarse en sus alocuciones. Aunque no por el proceso de Nápoles, sí por el de Vannes y por otras fuentes, se sabe que tuvo sus «amanuenses», o *reportatores*, que registraban por escrito y lo más fielmente posible cuanto alcanzaban a tomar de sus labios cuando predicaba. El descuido en la indagación de sus composiciones se extendió a cuanto pudo escribir en el área de la teología, filosofía o el derecho. Entonces, al tiempo del proceso, hubiera sido un buen momento, no solo para salvar sus eventuales escritos, sino para someterlos a una crítica de autenticidad en todas sus partes.

Tampoco se enfocó entonces la atención a lo que *escribieron sobre él* en diferentes formatos, a saber: crónicas, acuerdos de municipios, cabildos catedrales, corporaciones diversas. Además, el proceso no se preocupó apenas de sus rasgos biográficos ni, por poner un ejemplo, de su fisonomía física, aunque sí se apuntó muy de pasada al color de su semblante, antes y mientras predicaba. Se centraron especialmente los artículos del interrogatorio en su dimensión predicador. Los miembros del tribunal dejaron hablar, uno por uno y en diferentes momentos, a cierto número de testigos, a los que pidieron, como era de rigor, cumplimentar el juramento de decir la verdad. Unos fueron laicos, otros clérigos y otros religiosos. Los tres estados de la vida cristiana estuvieron representados entre los declarantes.

Puede pensarse que los oficiales del proceso no apuraron tal como hoy se desearía a los testigos, para obtener de ellos respuestas más precisas y enriquecedoras. Sin embargo, no conviene olvidar que semejantes testigos «de vista» habían vivido los hechos cerca de cuarenta o más

años antes de que tuvieran el privilegio de declarar. Se trataba, en consecuencia, de personas entradas en años y quizás con disminución de su memoria.

Con todo, a excepción de algún hecho milagroso poco contrastado, las declaraciones enriquecen la biografía y valoración de san Vicente, e invitan a continuar profundizando en las fuentes documentales, monumentales, literarias, artísticas... El estudio de sus sermones, cultivado a lo largo del tiempo, ofrece hoy nuevas posibilidades que facilitan las modernas y ejemplares ediciones. El proceso mismo está, en la actualidad, al alcance de los lectores de lengua castellana.

Un interés reclama la comprobación de la difusión de su doctrina por el mundo, al igual que las muy abundantes muestras de su culto y veneración. Nos complace, por último, levantar acta del aprecio, veneración y cariño con que se le honra en Córdoba y, más en concreto, en su parroquia titular, enclavada en el barrio de Cañero.

## **CULTO Y DEVOCIÓN A SANTOS Y BEATOS DE LA ORDEN DE PREDICADORES EN LA CÓRDOBA DE LOS SIGLOS XVI AL XVIII: LA FIGURA DE SAN VICENTE FERRER**

Juan ARANDA DONCEL  
*Real Academia de Córdoba*

Al igual que en el conjunto de la Andalucía del Guadalquivir, las órdenes religiosas masculinas protagonizan una fuerte expansión en Córdoba durante los siglos XVI y XVII que se manifiesta de forma muy significativa en el elevado número de fundaciones. En los albores del quinientos se contabilizan once comunidades que se establecen en la etapa medieval, integradas por dominicos, franciscanos en sus distintas ramas, trinitarios, mercedarios, agustinos, antoninos, cistercienses y jerónimos<sup>1</sup>.

La mencionada cifra se incrementa a lo largo del siglo XVI con la llegada de los mínimos de san Francisco de Paula, carmelitas de la antigua observancia, jesuitas, hospitalarios de san Juan de Dios, carmelitas descalzos y basilios. Durante la centuria siguiente se asientan los trinitarios descalzos, capuchinos y franciscanos alcantarinos o descalzos. La relación de fundaciones se completa con la congregación hospitalaria de Jesús Nazareno y la del Oratorio de San Felipe Neri. Por último, el movimiento eremítico se desarrolla en varios núcleos situados en la zona de Sierra Morena próxima a la ciudad y cobra un notorio impulso en las primeras décadas del seiscientos, como lo refrenda el nacimiento de la congregación de ermitaños del desierto de la Albaida y la designación del primer hermano mayor Francisco de Santa Ana<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> NIETO CUMPLIDO, Manuel, *Historia de Córdoba. Islam y Cristianismo*. Córdoba: Cajasur, 1984, pp. 223-226.

<sup>2</sup> Vid. ARANDA DONCEL, Juan, «Las órdenes religiosas en la Córdoba de los siglos XVI y XVII», en ARANDA DONCEL, Juan y COSANO MOYANO, José (eds.), *El*

Por lo general, las órdenes existentes en la urbe cordobesa fomentan las cofradías y devociones, llevando a cabo una incansable labor en el campo de la predicación. También realizan una encomiable e intensa actividad educativa, cultural y asistencial.

En el siglo XVIII el clero regular continúa teniendo una indudable relevancia en numerosos aspectos de la vida local, de manera especial los hijos espirituales de santo Domingo de Guzmán que cuentan a lo largo de la Edad Moderna con tres conventos, cuyos perfiles ofrecen unos rasgos bien diferenciados. A ellos hay que sumar los erigidos en el ámbito diocesano y el nutrido grupo de monasterios femeninos<sup>3</sup>.

El de San Pablo el Real es la primera fundación de los dominicos en tierras andaluzas, una circunstancia que le otorga una primacía compartida con su homónimo de la urbe hispalense en el seno de la provincia Bética. Ambos cenobios ostentan una posición hegemónica que se manifiesta en la cuantía de los efectivos humanos, las voluminosas rentas y el papel desempeñado en la elección de provinciales.

La acreditada solera de que hace gala va acompañada de un dinamismo que obedece asimismo a su emplazamiento en el centro de la ciudad. Tanto la cifra de religiosos como los recursos económicos de este poderoso e influyente convento contrastan con el reducido número de frailes y la penuria de medios del de los Santos Mártires, situado a orillas del Guadalquivir en el ángulo suroriental del casco urbano. La labor pastoral de sus moradores se circunscribe a la demarcación parroquial de Santiago Apóstol, en la que residen mayoritariamente las capas populares<sup>4</sup>.

Finalmente el de Santo Domingo del Monte o Scala Coeli, a pesar de su aislamiento en el alcor de la sierra y pobreza material, goza de un reconocido prestigio en el plano espiritual por haber alumbrado la re-

---

*reino de Córdoba y su proyección en la Corte y América durante la Edad Moderna.* Córdoba: Real Academia de Córdoba, 2008, pp. 52-82.

<sup>3</sup> Las fundaciones dominicanas masculinas y femeninas en la geografía diocesana cordobesa durante el período 1236-1591 han sido estudiadas por MIURA ANDRADES, José María, «Las fundaciones de la Orden de Predicadores en el reino de Córdoba». *Archivo Dominicano*, IX (1988), pp. 267-372 y X (1989), pp. 231-389.

<sup>4</sup> Este convento alberga el sepulcro de san Acisclo y santa Victoria, patronos de la ciudad, y sus vicisitudes históricas han sido estudiadas por ARANDA DONCEL, Juan, «El convento de los Santos Mártires de Córdoba (1531-1835)». *Archivo Dominicano*, XXXIV (2013), pp. 135-223.

forma, impulsada por fray Álvaro de Córdoba o de Zamora<sup>5</sup>. El hospicio que mantiene este convento en la puerta del Rincón cobra una inusitada vitalidad que trasciende al conjunto del marco urbano, gracias a la tarea evangelizadora y social llevada a cabo por fray Francisco de Posadas en el período 1674-1713<sup>6</sup>.

Siguiendo el ejemplo de las demás órdenes religiosas, los dominicos fomentan en Córdoba el culto a los propios santos y beatos mediante una serie de iniciativas a lo largo de los siglos de la Modernidad. De un lado, celebran fiestas extraordinarias con motivo de la subida a los altares de sus miembros. De otro, se pone especial empeño en impulsar su devoción en el vecindario. El éxito alcanzado viene refrendado por una serie de indicadores que aportan las fuentes documentales. Uno de los que logran mayor popularidad es san Vicente Ferrer, cuya figura ha despertado recientemente un gran interés reflejado en los estudios que han visto la luz con motivo del VI centenario de su muerte.

La relevancia del fenómeno y la actualidad del santo valenciano nos han movido a estudiar los actos festivos en honor de los santos y beatos dominicos declarados por la Santa Sede, el fervor que despiertan en las capas sociales los más señalados de la orden y la devoción a san Vicente Ferrer en la Córdoba de los siglos XVI al XVIII. Los protocolos notariales y las actas capitulares del concejo y del cabildo catedralicio constituyen la principal apoyatura documental de este trabajo que fue presentado en la jornada académica organizada en nuestra ciudad en mayo de 2019 dedicada a la citada efeméride.

## **1. Las celebraciones festivas de santos y beatos de la Orden de Predicadores en la ciudad**

En el conjunto de las numerosas fiestas extraordinarias que tienen por marco la capital cordobesa merecen destacarse las organizadas por

---

<sup>5</sup> Acerca de la trayectoria de este cenobio, vid. la obra de HUERGA, Álvaro, *Escalaceli*. Madrid: Universidad Pontificia de Salamanca y Fundación Universitaria Española, 1981.

<sup>6</sup> En torno a la acción pastoral y social de este popular predicador, vid. ALCALÁ, Pedro de, *Vida del U. Siervo de Dios el M. R. P. Presentado Fr. Francisco de Posadas del Sagrado Orden de Predicadores, Hijo del Convento de Scala-Coeli extramuros de la Ciudad de Cordoba*. Córdoba: Impreso por Aciselo Cortés de Ribera Prieto, 1728. HUERGA, Álvaro, *op. cit.* pp. 279-410. ARANDA DONCEL, Juan, «La figura del beato dominico fray Francisco de Posadas en la Córdoba de los siglos XVII y XVIII». *Archivo Dominicano*, XXXVII (2016), pp. 163-229.

las órdenes religiosas con el fin de celebrar las canonizaciones y beatificaciones de sus miembros. El fenómeno cobra una especial relevancia en el siglo XVII, mientras que en la centuria siguiente experimentan un marcado descenso y a lo largo del quinientos se reducen a la mínima expresión.

Normalmente los actos religiosos y de regocijo se prolongan durante ocho días y, en ocasiones, hasta diez y doce. Revisten una gran solemnidad con la actuación de capillas de música y asistencia de los cabildos municipal y catedralicio que, junto al prelado de la diócesis, suelen patrocinar una de las funciones programadas. Asimismo participan las distintas comunidades del clero regular y con frecuencia se imprimen los sermones predicados. Las corridas de toros y los juegos de cañas despiertan el interés del vecindario que acude en masa a los festejos.

Los dominicos del convento de San Pablo el Real son los encargados de organizar y poner en marcha las fiestas de las canonizaciones y beatificaciones de la orden en la urbe cordobesa. Tenemos constancia de que a finales de 1594 realizan las gestiones oportunas para celebrar la subida a los altares de san Jacinto de Polonia y auspician con éxito su devoción en el vecindario.

En las centurias siguientes impulsan las celebraciones de la beatificación de la monja limeña Rosa de Santa María y la canonización de san Pío V en 1668 y 1713 respectivamente. Tres décadas más tarde manifiestan su júbilo con las fiestas en honor del beato Álvaro, una declaración muy esperada por todos los habitantes de la ciudad que lo venían considerando como santo.

Con la beatificación decretada por Clemente VII en 1527 y la canonización por Clemente VIII en abril de 1594 se reconocen los méritos, virtudes y santidad de san Jacinto, fraile contemporáneo del fundador de la orden santo Domingo de Guzmán.

Las fiestas de la canonización en la ciudad de la Mezquita ofrecen un gran esplendor y corren a cargo de la pujante comunidad de San Pablo el Real, estando al frente de ella fray Juan Carrillo Venegas. Los preparativos de los actos se ponen en marcha en las primeras semanas de diciembre de 1594, como lo prueba la petición hecha a los miembros del cabildo catedralicio por el prior el día 14:

«Primeramente auiendo precedido llamamiento para oyr cierta proposición que quiere hazer el padre prior del conuento de San Pablo, después de auerle oydo el cabildo, que pide que de la yglesia mayor

se lleue en processión solemne la ymagen de santo Yacinto del orden dominica, que agora nueuamente se a canonizado, al dicho su conuento por auer de acudir a ella la ciudad y se mandó llamar para uer lo que en ello se habrá de hazer»<sup>7</sup>.

La solicitud tiene la aprobación de los prebendados que acuerdan al mismo tiempo asistir a la mencionada procesión.

Mayor interés ofrece la intervención de fray Juan Carrillo Venegas ante los integrantes del concejo en la sesión capitular celebrada el 16 de diciembre. El prior acude en compañía del padre Fernando de las Infantas, religioso perteneciente a una familia de la nobleza local, e informa de los actos programados en honor de san Jacinto. También aprovecha la ocasión para invitar personalmente al cabildo municipal y demandar la colaboración económica para sufragar los gastos.

El superior de San Pablo el Real toma la palabra y comienza su exposición dando cuenta de la brillantez de los festejos en distintas ciudades de la monarquía hispánica como Valladolid y Lisboa, donde se han invertido grandes sumas. Asimismo informa de la gran expectación levantada en Madrid, cuya realización inminente está a la espera de contar con la asistencia de Felipe II<sup>8</sup>.

Los casos mencionados pretenden hacer ver a los regidores y jurados del concejo la obligación que tiene la ciudad de estar a la altura de las circunstancias por ser el convento más antiguo de la provincia dominicana de Andalucía y los estrechos lazos existentes con su comunidad.

El prior informa minuciosamente acerca de las fiestas programadas. Las de carácter religioso giran en torno a la procesión con la imagen de san Jacinto desde la iglesia mayor y la solemne función en su honor en el amplio templo conventual que se celebrarían el domingo 15 de enero de 1595. El vistoso cortejo contaría con la presencia de los cabildos

---

<sup>7</sup> Archivo Catedral de Córdoba (ACC). *Actas capitulares*, 14 de diciembre de 1594, tomo 31, s. f.

<sup>8</sup> «[...] el dicho señor prior propuso de palabra a la ciudad que su santidad de nuestro muy santo padre Clemente otauo por los muchos y grandes milagros que hizo en su vida el glorioso sant Jacinto, que fue frayle de la horden de santo Domingo de los predicadores, hizo canonizar con grandísima solemnidad y después de la canonización a hecho otros muchos milagros y que en Valladolid y Lisboa se an fecho procesiones solenes y fiestas, y Valladolid gastó en ella ocho myll ducados y Lisboa veinte myll y en Madrid, Corte de su magestad, están juntos siete myll ducados para hazer la procesión y fiesta y no sean hecho, aguardando a su magestad que quiere asistir por su real persona».



Portada de la iglesia de San Pablo el Real de Córdoba  
con la efigie de santo Domingo de Guzmán (foto Sánchez Moreno)

municipal y catedralicio, clero regular y secular e inquisidores del tribunal del Santo Oficio<sup>9</sup>.

Los actos específicamente lúdicos marcarían el colofón a la extraordinaria celebración, cuya organización y materialización se encomienda por los dominicos a los nobles que acaparan las denominadas veinticuatrías o regidurías del gobierno municipal.

El superior de la comunidad de San Pablo el Real en el proyecto de festejos presentado a los ediles resalta la importancia que debe tener la asistencia a los pobres de la ciudad, de ahí que se contemple darles de comer en las dependencias conventuales en los nueve o diez días siguientes a la citada procesión y función religiosa. Las viandas serían servidas por los caballeros y frailes:

«[...] en los nueve o diez días siguientes se an de dar de comer cada día en el dicho monesterio a todos los pobres desta ciudad y les an de servir cavalleros della y frailes del dicho convento»<sup>10</sup>.

Los gastos de esta acción caritativa se cubrirían con los fondos recaudados en el espectáculo taurino en la plaza de la Corredera, ya que el prior es consciente de la precaria situación económica por la que atraviesan las arcas municipales<sup>11</sup>.

Al finalizar la intervención, fray Juan Carrillo Venegas y fray Fernando de las Infantas abandonan las casas consistoriales con el ceremo-

---

<sup>9</sup> «[...] y que al convento de sant Pablo desta ciudad, como a convento y casa más antigua de toda esta provincia se a escrito y hordenado que se haga en ella al bienaventurado santo la procesión y fiesta, la qual se a de hazer a quinze de henero primero venidero del año de myll y quinientos y noventa y cinco, y se a de llevar el santo en procesión desde la yglesia catredal desta ciudad hasta el dicho monesterio de sant Pablo y a de ir el cabildo de la yglesia y todas las órdenes y clerezía desta ciudad y la an de acompañar los señores ynquisidores y se a de hazer con muncha solenydad y deboción y an de dexar al santo en el dicho monesterio de sant Pablo».

<sup>10</sup> En esa fecha moran en el convento de San Pablo el Real 82 frailes.

<sup>11</sup> «[...] que su señoría dé de comer a su costa a los dichos pobres uno de los dichos días y el dicho señor prior ofresció de hazer la costa de la comida del dicho día, dando para ello su señoría los sitios y puertas de calles y casa cayda de la dicha plaça de la Corredera que la ciudad suele repartir entre la justicia y regimiento y las demás personas a quien suele dar sitios y con lo que se sacare dellos ofresce el hazer la costa de la dicha comida por estar ynformado que los propios y haciendas desta ciudad están muy alcançados y no se podrá pagar dellos y este le parece será el mejor medio que se puede dar para la costa de la dicha comida».

nial acostumbrado y, de inmediato, los capitulares debaten el tema y toman los correspondientes acuerdos.

Las propuestas hechas tienen el beneplácito de los miembros del concejo que deciden en primer lugar asistir a la procesión y pregonar que los vecinos limpien y ornamenten con colgaduras las calles y viviendas del recorrido, bajo severas penas a los contraventores:

«La ciudad acordó que por ciudad se acompañe la dicha procesión desde la yglesia mayor hasta el convento de san Pablo, donde a de yr, y que se pregone se limpien las calles y estén bien colgadas las calles y ventanas por donde a de pasar la dicha procesión con pena a cada vezino que no lo cunpliere de myll marauedís al vezino que no limpiar su pertenencia ni la colgare con paños que sean buenas colgaduras, la qual pena se aplica para los pobres, luego su señoría acordó que la pena sea tres días en la cárcel»<sup>12</sup>.

También se muestran complacientes con la celebración del festejo taurino y el juego de cañas en la céntrica plaza de la Corredera y están conformes en destinar todos los ingresos que se obtengan a financiar los gastos de la canonización de san Jacinto<sup>13</sup>.

Los ediles se muestran asimismo dispuestos a agasajar con una comida a los pobres de la ciudad en uno de los días señalados y al efecto nombran las personas comisionadas para servirla:

«Otro sí se nonbraron por diputados para que asistan a hazer dar la comida a los pobres el día que se diere por Ciudad a los señores don Gómez Fernández de Córdoua, don Diego de Aguayo y Godoy y don Pedro de Angulo y don Fernando de Argote, veinte y quatro, y

---

<sup>12</sup> Archivo Municipal de Córdoba (AMC). *Actas capitulares*, 16 de diciembre de 1594, libro 104, s. f.

<sup>13</sup> «Otro sí la ciudad dio licencia para que se hagan fiestas en la plaza de la Corredera desta ciudad y lidien toros y juego de cañas como les paresciere a los cavalleros que entraren en ella y que todos los sitios que pertenecen a la ciudad, veinte y quatro y jurados y scriuano del cabildo y los demás sitios que son de dar la ciudad y las bocas de las calles se dan y los da la ciudad, entrando en ellos el sitio del pósito y arcos y ventanas de la cárcel, por manera que no quede cosa de los dichos sitios, lo qual se da para que gaste en dar de comer un día a los pobres en el dicho convento de sant Pablo de los nueue que se an de dar de comer y se dé el dicho día de comer en nonbre de la ciudad y se gaste en lo demás que le paresciere al señor prior de sant Pablo, a quien se remite disponga de los dichos sitios y los den que se vendan y resciba el prescio dellos».

Xpoval de Torres y Luis Sánchez de las Granas y Diego López de Ribera, jurados, y asimismo se nonbran los señores don Alonso Fernández de Velasco y don Fernando Narváez de Saavedra, veinte y quatro»<sup>14</sup>.

La sesión capitular termina con el mandato dado a los miembros de la comisión encargada de ejecutar los acuerdos relativos a la fiesta de la canonización de san Jacinto para que «hablen a los señores ynquisidores desta ciudad y traten del lugar en que an de ir en la procesión y dónde an de sentarse en la yglesia».

Como tendremos ocasión de ver, la cuestión del protocolo origina fuertes tensiones que desembocan en una situación conflictiva protagonizada por el concejo, los inquisidores y el vicario general del obispado.

La citada reunión con los inquisidores tiene como objetivo esclarecer el lugar que deberían ocupar los miembros de ambas instituciones, ya que en el pasado surgió el mismo problema y apelaron a la instancia real para que estableciera la normativa a seguir. El contenido de la misma se comunica al tribunal del Santo Oficio que se niega a participarlo a los capitulares del municipio.

Los contactos entre el concejo y los inquisidores se prolongan a lo largo de varias semanas sin resultado satisfactorio para los ediles que deciden no asistir a la procesión, aunque continúan prestando su apoyo a los actos de la canonización.

La situación experimenta un giro inesperado la víspera de la fiesta en honor de san Jacinto. La negativa de los inquisidores a asistir justifica el cambio de postura de los miembros de la corporación municipal que deciden acudir a la procesión. Al mismo tiempo, se establece el protocolo a seguir en la solemne función en el templo dominicano.

Al no estar presente el prelado de la diócesis Pedro Portocarrero, por encontrarse fuera de la ciudad, se decide que ninguna persona, bien sea eclesiástica o seglar, pueda estar sentada en el presbiterio durante la ceremonia religiosa, exceptuando a los oficiantes. Sin embargo, al entrar en el templo el domingo 15 de enero los miembros del concejo se llevan la sorpresa de que en la capilla mayor tenía reservada una silla el vicario del

---

<sup>14</sup> La diputación responsable de la organización del festejo taurino y juego de cañas en la plaza de la Corredera está formada por los caballeros veinticuatro don Pedro Gutiérrez de los Ríos, don Alonso de Argote de los Ríos, don Diego de Aguayo y Godoy y don Fernando de Argote. También se integran en la comisión los jurados Gonzalo Alonso y Luis Sánchez de las Granas.

obispado que era hermano del inquisidor del tribunal del Santo Oficio cordobés Antonio Portocarrero. Los capitulares no ocupan sus bancos y deciden abandonar la iglesia que se encontraba abarrotada de fieles.

Sin duda, el representante de la autoridad eclesiástica con esta acción provocativa es plenamente consciente de que humillaba al concejo y asimismo demostraba que tomaba partido por los inquisidores en las disputas con los capitulares.

Los festejos de toros y juego de cañas ponen fin a los actos de la canonización de san Jacinto que se ve empañada por el incidente protocolario ocurrido en el templo dominicano antes de comenzar la mencionada función religiosa.

Los frailes del convento de San Pablo el Real también son los encargados de festejar la beatificación de la monja limeña Rosa de Santa María<sup>15</sup>. El 8 de octubre de 1668 el prior acude personalmente al cabildo catedralicio para comunicar a los prebendados la celebración de un octavario en acción de gracias por la subida a los altares.

Al mismo tiempo, les pide que realicen una solemne fiesta en la iglesia mayor en honor de la nueva beata y les ofrece el altar y púlpito en la primera de las funciones religiosas programadas en el templo dominicano:

«[...] suplicó al Cabildo fuese seruido, en nombre de toda su religión, de celebrar fiesta a la dicha beata Rosa de Santa María y que si este Cabildo se dignasse de celebrar dicha fiesta sería de toda estimación para su religión y bolbería así a dar las gracias como a suplicar al Cabildo onrrasse aquel su convento, dando principio al octauario que después en él se a de celebrar, teniendo el altar y el púlpito»<sup>16</sup>.

La demora en la respuesta justifica el que once días más tarde el presidente de la comunidad comparezca ante los capitulares para reiterar la petición de patrocinar la primera de las fiestas del octavario, cuyo inicio estaba previsto el 18 de noviembre<sup>17</sup>.

---

<sup>15</sup> Rosa de Santa María, nacida en Lima en abril de 1586 y fallecida en la misma ciudad el 24 de agosto de 1617, es beatificada por Clemente IX en 1668 y canonizada en 1671 por Clemente X.

<sup>16</sup> ACC. *Actas capitulares*, 8 de octubre de 1668, tomo 57, s. f.

<sup>17</sup> «[...] representó cómo desde el día diez y ocho del mes de nobiembre uenidero abían de començar en su conuento las fiestas para la celebridad de la beatificación de la beata Rosa de Santa María y por su conuento desea que dichas celebridades tengan la

Los prebendados someten a debate la invitación y acuerdan por unanimidad celebrar una solemne fiesta a la beata Rosa de Santa María en el recinto catedralicio y encomendar el sermón al guardián del convento franciscano de San Pedro el Real<sup>18</sup>.

Sin embargo, rechazan por mayoría de votos la aceptación del patrocinio de la primera fiesta del octavario, alegando que tienen a su cargo la solemne función en la catedral prevista el 15 de noviembre<sup>19</sup>. También deciden no invitar al cabildo municipal al mencionado acto:

«Asimismo se confirió y votó secretamente si para dicha fiesta se conuidaría al Cabildo de la Ciudad y salió por maior parte de votos determinado que no se conuidasse»<sup>20</sup>.

Al igual que en la canonización de san Jacinto, un festejo de toros, patrocinado por el concejo, pone fin a las celebraciones de la beatificación de Rosa de Santa María. La fecha establecida en un principio para el espectáculo hubo de cambiarse por coincidir con la procesión y función religiosa que todos los años el 26 de noviembre se dedican a las veneradas reliquias de los Santos Mártires en el templo parroquial de San Pedro a las que asisten los cabildos municipal y catedralicio<sup>21</sup>.

---

solemnidad y grandeça, suplicaba con todo rendimiento al Cabildo de dar principio a dichas fiestas con su asistencia, teniendo aquel primero día el altar y el púlpito».

<sup>18</sup> «Yten, abiendo precedido llamamiento para determinar la solemnidad de la fiesta de la beata Rosa de Santa María y si a de auer sermón, conferido y practicado, se acordó que dicha fiesta se celebre con toda solemnidad y como fiesta de primera classe y con repiques a medio día y que ubiese sermón, el qual se encomendó al padre guardián de la casa grande del conuento de San Francisco de esta ciudad».

<sup>19</sup> «Yten, abiendo precedido llamamiento para conferir sobre la legacía y embaxada que hiço a este Cabildo el padre presidente del conuento real de San Pablo de esta ciudad, que es de el orden de predicadores, acerca de asistir el Cabildo por diputación, teniendo el púlpito y altar el día diez y ocho de nobiembre que vendrá que a de ser el primer día que se an de començar las fiestas en dicho su conuento a la beata Rosa de Santa María y, abiéndose conferido, practicado y votado secretamente, salió determinado por maior parte de votos que no se asista a dicha fiesta y que, celebrándose en esta Santa Iglesia el día quince del dicho mes fiesta a dicha santa con solemnidad de primera classe y abiendo en ella sermón como lo está determinado, se cumple bastantemente con las demostraciones que este Cabildo debe y puede hacer en obsequio, culto y reuerencia de dicha santa».

<sup>20</sup> ACC. *Actas capitulares*, 22 de octubre de 1668, tomo 57, s. f.

<sup>21</sup> «En este Cauildo el presente escribano Francisco Díaz Cano dio quenta a su señoría cómo auía estado con él el maestro de ceremonias del cauildo de la Santa Yglesia

Mayor brillantez ofrecen los actos festivos organizados por los frailes moradores de San Pablo el Real en la primavera de 1713 en la capital cordobesa para manifestar su alegría por la canonización de san Pío V. El prior de la comunidad se dirige al cabildo municipal el 6 de abril del citado año para invitarle a la última función religiosa del octavario programado y a la procesión con la que finalizan las celebraciones.

Los ediles responden favorablemente a la petición y también atienden la ayuda económica solicitada por el caballero veinticuatro don Francisco Roco de Córdoba y Figueroa en la sesión capitular que tiene lugar el 8 de mayo:

«El señor don Francisco Roco de Córdoba y Figueroa dize que le parezía mui preziso que su señoría esta Ziudad se sirviese librar al combento de el señor san Pablo lo que le pareziere de ayuda de costa para la fiesta a que a de asistir la Ziudad en las que se están zelebrando a la canonización de el señor san Pío quinto»<sup>22</sup>.

La iniciativa del regidor logra el apoyo unánime del concejo que acuerda contribuir a los gastos originados por la canonización con 600 reales, haciendo constar su deseo de poder librar una mayor cantidad que impide la precariedad de recursos y agobios financieros de la hacienda municipal<sup>23</sup>.

---

desta ciudad y le dijo que para el día que estaban publicadas las fiestas de toros que por esta Ciudad se celebran a onor de Santa Rosa María, de la Orden de Santo Domingo, en el qual día se abía de celebrar la festiuidad de los Santos Mártires en prosezió general que ba desde dicha yglesia a la de San Pedro en que asisten anbos cauidos, la qual dicha fiesta no se podía diferir a otro día y dello daua noticia a su señoría para que tomase la resolución que más conuenga en orden a lo referido por el enbarço que se podía ofrecer».

<sup>22</sup> AMC. *Actas capitulares*, 8 de mayo de 1713, libro 222, s. f.

<sup>23</sup> «La Ziudad, aviendo oído la proposizió de el señor don Francisco Roco de Córdoba en horden a la fiesta en que la Ziudad a de asistir en el real convento de San Pablo a la canonización de el glorioso san Pío quinto y conferido sobre ella, respecto de los grandes empeños con que se halla la Ziudad de el real servizío en que tiene empeñados sus propios y arbitrios, acordó se le librasen a dicho real combento seisziientos reales de aiuda de costa para dicha fiesta, quedando con bastante mortificazió de no poder hazer esta Ziudad la demostrazió correspondiente a lo que desea atender a dicho real combento por la buena correspondenzia que esta Comunidad tiene y a tenido en todas las ocasiones que sean ofrezido y, respecto de todo lo referido, la Ziudad acuerda no se le diga al padre prior de dicho combento hasta pasado el día de la fiesta la libranza que sea acordado se le dé por ser una cosa tan corta como va expresado».

El importe de la fiesta del octavario patrocinada por el municipio asciende a 243,5 reales a los que hay que sumar 22 reales del enjalbegado de la fachada de las casas consistoriales:

«Leiose una memoria de gastos hechos en la fiesta que esta Ziudad zelebró en la canonización de San Pío Quinto que por maior ymporta dozientos y quarenta y tres reales y medio y asimismo expresa aver gastado en el enjalbiego de las Casas de el Aiuntamiento veinte y dos reales»<sup>24</sup>.

La procesión con la efigie de san Pío V desde la catedral hasta el grandioso templo de San Pablo el Real registra la asistencia de las comunidades de religiosos de la ciudad que portan las imágenes de los respectivos santos fundadores, como lo refrenda la comunicación hecha por el provisor y vicario general de la diócesis a los miembros del cabildo catedralicio:

«Ytem, el señor Prouisor dijo cómo por parte del padre prior del combento de San Pablo desta ziudad se le hauía pedido lizencia para hazer prozesión con los santos Patriarcas de las Religiones a la festividad de la canonización del santo Pío Quinto y que el señor Prouisor se le hauía conzedido que así lo notiziaba al Cauildo»<sup>25</sup>.

También forman parte del lucido cortejo los escribanos públicos de la ciudad que muestran un gran interés en participar.

El vecindario se desborda de alegría al tener noticia de la beatificación del dominico fray Álvaro de Córdoba, quien había llevado a cabo la reforma de la orden en el convento de Santo Domingo del Monte o Scala Coeli<sup>26</sup>. El mencionado fraile, nacido en Zamora, goza de una enorme popularidad que se mantiene, de manera ininterrumpida en las centurias posteriores a su muerte, hasta el punto de ser considerado santo por aclamación del conjunto de la sociedad cordobesa.

---

<sup>24</sup> AMC. *Actas capitulares*, 17 de mayo de 1713, libro 222, s. f.

<sup>25</sup> ACC. *Actas capitulares*, 26 de abril de 1713, tomo 69, f. 145 v.

<sup>26</sup> MIURA ANDRADES, José María, «De fray Álvaro de Zamora a fray Álvaro de Córdoba: biografía del fundador de Escalaceli», en ARANDA DONCEL, Juan (co-ord.), *Dominicos y santidad en Andalucía. Historia, espiritualidad y arte*. Córdoba: Fundación Miguel Castillejo, 2019, pp. 13-28.



Busto del beato Álvaro de Córdoba

La subida a los altares proclamada por Benedicto XIV en 1741 se celebra con verdadero entusiasmo en la ciudad y la iniciativa corresponde a la comunidad de San Pablo el Real, cuyo prior comunica la feliz noticia a los prebendados de la catedral en noviembre de ese año:

«Item se leió un memorial de el padre prior i convento de San Pablo, Orden de Predicadores, en que dan quenta al Cavildo de el gusto con que se hallan con la Beatificazi3n de el se1or san lvvaro i el Cavildo celebr3 esta gustosa noticia»<sup>27</sup>.

El proceso de beatificaci3n del fundador del convento de Scala Coeli se haba puesto en marcha en 1603 y a lo largo del siglo XVII experimenta diversas alternativas en la Santa Sede con resultados negativos en varias ocasiones. Finalmente se produce un cambio fundamental con la aprobaci3n del culto inmemorial que propicia el reconocimiento oficial de su santidad por Próspero Lambertini<sup>28</sup>.

El municipio cordob3s presta un respaldo total a la causa, como lo evidencian, entre otros indicadores, las diversas solicitudes de apoyo dirigidas a varias instancias. As, en junio de 1612 el prior de Scala Coeli comparece ante los miembros del concejo para pedirles que escriban cartas de favor a Felipe III con el fin de que a su vez las haga llegar a Roma:

«En este Cauildo el padre frai Domingo Godnez, prior del monasterio de Sancto Domingo de Escala Zeli, entr3 en l y, sentado al lado de la justicia, synific3 a su se1ora que por parte de su convento sean fecho diligencias para la beatificaci3n de fray lvaro, que su se1ora mande dar cartas de fauor a su magestad para que sobrello escriba a su santidad»<sup>29</sup>.

Una de las misivas se remite al dominico confesor del monarca fray Luis de Aliaga, quien el 25 de agosto responde acusando recibo del escrito<sup>30</sup>. A primeros de abril el superior de la comunidad enva un escrito al concejo con la pretensi3n de que pida apoyos en favor de la causa a los frailes de la Orden de Predicadores participantes en el captulo in-

---

<sup>27</sup> ACC. *Actas capitulares*, 13 de noviembre de 1741, tomo 76, f. 31 v.

<sup>28</sup> Acerca de las vicisitudes del proceso de beatificaci3n, vid. HUERGA, lvvaro, *op. cit.*, pp. 514-529.

<sup>29</sup> AMC. *Actas capitulares*, 27 de junio de 1612, libro 122, s. f.

<sup>30</sup> «Leiose carta del Padre fray Luis Aliaga, confesor de su Magestad, de Madrid 25 de agosto deste a1o, en respuesta de la que su se1ora le escribi3 sobre la beatificaci3n del padre frai lvaro».

termedio de la provincia de Andalucía y en el general que se celebran en los meses próximos en Sevilla y Lisboa respectivamente<sup>31</sup>.

Asimismo los miembros del cabildo municipal colaboran con fray Pedro de Alcalá en la aportación de documentos que avalen el culto inmemorial a fray Álvaro de Córdoba en la ciudad. El exprovincial de los dominicos de Andalucía pide en febrero de 1728 que se rastreen las actas capitulares del período 1475-1570 en busca de testimonios:

«Leiose memorial del M. R. P. Maestro fr. Pedro de Alcalá, del Orden de Predicadores, y a cuio cargo está el solizitar se declare el culto ymmemorial del señor san Álvaro de Córdoba, en que dize que para este fin nezesita se reconozca por los escribanos del Aiuntamiento los libros capitulares de los años mill quatrozientos y setenta y zinco hasta el de mill quinientos y setenta y, constando en ellos cosa que pruebe dicho culto, que se dé testimonio<sup>32</sup>.

A primeros de marzo de 1739 dirige un nuevo escrito a los capitulares en el mismo sentido<sup>33</sup>.

La recogida de material documental por fray Pedro de Alcalá resulta determinante para que culmine con éxito el largo proceso de beatificación del fundador del convento de Scala Coeli. También el mencionado fraile es el impulsor de la causa del célebre predicador fray Francisco de Posadas, una iniciativa que despierta el respaldo del concejo y el apoyo de la sociedad cordobesa a lo largo del siglo XVIII y primeros lustros de la centuria decimonónica<sup>34</sup>.

---

<sup>31</sup> «Leyose petición de fray Luis Sotillo de Mesa, prior del conbento de Santo Domingo descala Celi, estramuros desta ciudad, en que pretende que su señoría se sirba de mandar escribir dos cartas, una para el capítulo probincial yntermedio, que se celebra en la ciudad de Sebilla a los cinco de mayo deste año, y otra para el capítulo general que se celebra en Lisboa a dos de junio del dicho año, pidiendo a los prelados desta sagrada relijón trate muy de beras como negocio suyo con su santidad de la canonización [...] de fray Álvaro su fundador».

<sup>32</sup> AMC. *Actas capitulares* 17 de febrero de 1728, libro 237, s. f.

<sup>33</sup> «Leiose memorial del Padre Maestro fr. Pedro de Alcalá, del Orden de Santo Domingo y exprovincial de esta Provincia, en que pide se abra el Archivo y se reconozcan los libros capitulares para la saca de barios ynstrumentos que prueben el culto ymmemorial del señor san Álvaro de Córdoba para presentarlos ante el señor obispo desta ciudad, a quien la Sagrada Congregazió de Ritos a cometido esta causa».

<sup>34</sup> ARANDA DONCEL, Juan, «La sociedad cordobesa y el proceso de beatificación de fray Francisco de Posadas (1718-1819)», en ARANDA DONCEL, Juan (coord.), *Dominicos y santidad en Andalucía. Historia, espiritualidad y arte*. pp. 57-110.

El anhelado deseo se cumple al ser declarado beato por Pío VII en la solemne ceremonia que tiene lugar en el Vaticano el 20 de septiembre de 1818. La celebración en la urbe cordobesa se desarrolla en enero del año siguiente con el traslado en procesión de las reliquias del popular dominico desde la catedral hasta la iglesia de San Pablo el Real y un solemne triduo.

## **2. Culto y devoción a los santos y beatos dominicos durante los siglos XVI al XVIII**

El culto y devoción a los santos y beatos dominicos en la urbe cordobesa a lo largo de los siglos XVI al XVIII tiene una notoria relevancia, merced a la propagación que llevan a cabo las tres comunidades de frailes albinegros. El foco más importante va a estar localizado en San Pablo el Real, donde se veneran las imágenes de un buen número de ellos en capillas y altares.

También contribuyen los religiosos moradores del convento de Santo Domingo del Monte y de los residentes en la hospedería que poseen en el casco urbano junto a la puerta del Rincón. Entre estos últimos sobresale la intensa labor desarrollada por fray Francisco de Posadas en el último cuarto del siglo XVII y primeros lustros de la centuria siguiente.

En efecto, resultan muy elocuentes las declaraciones de los testigos que se recogen en el proceso de beatificación. Veamos a título de ejemplo la realizada a mediados de julio de 1747 por el compañero de hábito fray José de Molina, quien había ejercido los oficios de subprior y maestro de novicios en San Pablo el Real y el de superior del convento de los Santos Mártires:

«[...] dijo que es cierto y verdad que el Venerable Sierbo de Dios professó asimismo particular deuozión a su Santo Patriarca y a otros santos y santas de su Orden, la que comprobó en dibersos sermones que predicó, espezialmente en diez y seis o diez y siete llenos de deuozión a su Santo Patriarca»<sup>35</sup>.

La acción difusora de los dominicos cosecha los frutos deseados al despertar un acusado fervor popular a los santos y beatos de la orden en

---

<sup>35</sup> Archivo General del Obispado de Córdoba (AGOC). Caja 234. Proceso de canonización del Padre Francisco de Posadas, f. 2165 r.

el vecindario. La importancia del fenómeno se puede calibrar a través de una serie de indicadores bien significativos que nos aportan las fuentes documentales.

Las mandas de misas y la institución de fiestas recogidas en las disposiciones testamentarias son un exponente de ese arraigado fervor en las distintas capas sociales. También los cuadros inventariados en las cartas dotales son un refrendo elocuente, al igual que las reliquias expuestas a la veneración de los fieles o las que poseen algunas personas.

Los testamentos ofrecen una cumplida información sobre el elenco de santos y beatos de la Orden de Predicadores que despiertan una fuerte devoción en los otorgantes y con bastante frecuencia se proyecta en un nutrido grupo de ellos. En las postrimerías del siglo XVI la esposa de un cardero, avecindada en la calle Libreros del barrio de San Pedro, ordena que digan por su alma «una misa de sant Jacinto y otra misa de santa Catarina de Sena y otra de santo Domingo en el convento de San Pablo de Córdoua en sus capillas»<sup>36</sup>.

En junio de 1602 un empedrador, oriundo de la diócesis de Zamora y residente en la demarcación parroquial de San Andrés, manifiesta que se oficien misas en los altares de santo Domingo de Guzmán, san Jacinto y san Pedro Mártir<sup>37</sup>. El testador tiene una estrecha relación con el convento de San Pablo el Real en cuyo templo se entierra y declara su devoción a Nuestra Señora del Rosario. También confiesa su pertenencia a la cofradía de Santo Domingo de Scala Coeli<sup>38</sup>.

Una beata dominica, domiciliada en el mencionado barrio, dispone en su testamento sendas misas a santo Domingo de Guzmán, santo Tomás de Aquino, san Jacinto y santa Catalina de Siena:

«Mando se diga por my ánima una myssa rezada a el gloriosso santo Domingo y otra mysa rezada a santo Tomás de Aquino y otra mysa rezada a san Jacinto y otra mysa rezada a santa Catalina de Sena, las

---

<sup>36</sup> Archivo Histórico Provincial de Córdoba (AHPC). *Protocolos de Córdoba*, legajo 10948, f. 100 v.

<sup>37</sup> «[...] otras dos misas a el bienaventurado señor san Jacinto y [...] a el bienaventurado santo Domingo dos misas reçadas en su capilla y otras dos en el altar de san Pedro Mártir, todo en San Pablo».

<sup>38</sup> «Declaro que soy cofrade de la cofradía del bienaventurado santo Domingo descalaceli, mando se le pague lo que pareciere que debo por el libro y se digan las misas que se acostunbran decir».

quales dichas quatro mysas se digan en el dicho conbento de San Pablo y se pague lo que se acostunbra»<sup>39</sup>.

Otra beata dominica llamada doña Juana de los Reyes, moradora en la calle Tundidores de la collación de San Pedro, manda en junio de 1632 celebrar misas todos los años por su alma a santo Domingo de Guzmán, san Jacinto, san Pedro Mártir, san Raimundo de Peñafort y santa Catalina de Siena<sup>40</sup>.

Los vínculos con varios conventos andaluces en los que trabaja justifican las mandas testamentarias hechas en septiembre de 1634 por el inmigrante portugués Francisco Cordero, natural de Valencia do Miño y residente en la capital cordobesa<sup>41</sup>. En una de ellas expresa su voluntad de que digan en el templo de San Pablo el Real, donde se manda enterrar, diez misas rezadas a Nuestra Señora del Rosario e igual número a santo Domingo de Guzmán y a «los santos de la horden de nuestro glorioso padre santo Domingo».

En numerosas ocasiones las mandas de misas por santos dominicos se cumplimentan en la iglesia conventual de Scala Coeli, como lo prueba la dispuesta en mayo de 1618 por un mercader de jaeces morador en la collación de Santa María (Catedral):

«Díganse por mi ánima otras tres mysas rezadas en el dicho conbento descala celi, una a santo Domingo y otra a san Jacinto y otra a san Pedro Mártir»<sup>42</sup>.

Las cláusulas testamentarias nos llevan a afirmar que los santos y beatos dominicos a los que los cordobeses profesan una mayor devoción son Domingo de Guzmán, Jacinto de Polonia, Pedro Mártir de Verona, Vicente Ferrer y fray Álvaro de Córdoba. Por el contrario, descende de manera ostensible en los casos de Catalina de Siena, Tomás de Aquino y Gonzalo de Amarante. Finalmente encontramos escasos testimonios documentales referidos a Rosa de Lima, Raimundo de Peñafort y Pío V.

---

<sup>39</sup> AHPC. *Protocolos de Córdoba*, legajo 16771, f. 44 v.

<sup>40</sup> «[...] asimismo me digan una misa de santo Domingo y otra de san Jacinto y otra de san Pedro Mártir y otra de san Reymundo y otra de santa Catalina de Sena y con cada misa destas un responso en cada un año perpetuamente».

<sup>41</sup> El testador manifiesta que ha servido en los conventos de San Pablo el Real y Santos Mártires de Córdoba, San Bartolomé de Utrera y San Pedro Mártir de Ronda.

<sup>42</sup> AHPC. *Protocolos de Córdoba*, legajo 16120, f. 713 r.



Grabado de santa Catalina de Siena (Biblioteca Capitulat Colombina de Sevilla)

La figura de santo Domingo de Guzmán despierta un intenso fervor en todos los grupos sociales, auspiciado por los frailes de los tres conventos de la orden existentes en la ciudad. Entre ellos sobresale fray Francisco de Posadas, quien lleva a cabo una importante labor de propagación. Uno de los instrumentos más eficaces por la difusión alcanzada es su biografía publicada en 1701 con el título de *Vida del glorioso patriarca S. Domingo de Guzman*<sup>43</sup>.

La mencionada obra tiene bastante eco en la urbe cordobesa y contribuye a intensificar la devoción al fundador de la Orden de Predicadores. Lo mismo cabe afirmar respecto a los sermones que solía predicar el día de su festividad en el templo de San Pablo el Real con un gran poder de convocatoria. Las deposiciones de los testigos en el proceso de beatificación corroboran el hecho. Veamos la del platero de 70 años Francisco Ruiz de Escamilla en octubre de 1742:

«Y que también se manifestó la gran fee del Sierbo de Dios en la deuozión tan grande que tubo a su Padre santo Domingo, lo que fue notorio, así por los sermones que predicó a el santo en el combento de San Pablo muchos años en su día y otros en dibersos combentos como también por la vida de dicho santo que escribió y dio a la estampa, la qual quantos la leen admiran la debozión y espíritu con que está escrita y sienpre ha oído hablar deste libro con la maior estimación»<sup>44</sup>.

En el mismo sentido se pronuncia en enero de 1746 una doncella de 52 años llamada Beatriz de Guzmán:

«[...] dijo que a oído dezir que el Benerable Sierbo de Dios escribió la Vida de su Patriarca Santo Domingo que ha corrido y corre con unibersal aprobación de todos».

La elección del hábito de santo Domingo como mortaja es otra prueba de esa marcada devoción y de los estrechos lazos del vecindario con los dominicos de San Pablo el Real, cuyo templo sirve de enterra-

---

<sup>43</sup> Acerca de esta obra, vid. el interesante trabajo de GÓMEZ GARCÍA, Vito T., «La 'Vida de Santo Domingo de Guzmán', editada por el beato Francisco de Posadas, al iniciarse el siglo de la Ilustración (1701)», en ARANDA DONCEL, Juan (coord.), *Dominicos y santidad en Andalucía. Historia, espiritualidad y arte*. pp. 29-56.

<sup>44</sup> AGOC. Caja 234, f. 524 r.

miento a personas de las distintas capas sociales<sup>45</sup>. Es el caso de doña Catalina de Valverde, viuda domiciliada en la circunscripción parroquial de San Pedro, quien testa a comienzos de 1612:

«[...] mando que my cuerpo sea sepultado en el convento de San Pablo de Córdoua en la sepoltura que tengo en la capilla del Capítulo, donde están sepultados mys padres y ermanos, y me entierren con el ábito de santo Domingo, que se entiende saya, escapulario y capilla»<sup>46</sup>.

Familias de la nobleza local deciden también amortajarse con el citado hábito, siendo una de ellas la señora de Zuheros doña Elvira de Córdoba, quien testa en noviembre de 1615:

«Yten al tiempo de my fallecimiento me bistan el áuito del bienaventurado padre santo Domingo porques my boluntad de morir en él por ganar sus santos perdone e yndulujencias»<sup>47</sup>.

Idénticas mandas hacen en 1609 y 1619 el señor del Chanciller don Alonso Fernández de Mesa y el señor de Teba don Luis Antonio Fernández de Henestrosa, quienes gozan el patronato de las capillas de San Jacinto y Nuestra Señora del Rosario respectivamente en el templo de San Pablo el Real.

Las mismas disposiciones encontramos en capas sociales modestas, como la realizada en 1683 por la viuda de un maestro carpintero e hija de un mercader de libros que vive en el barrio de San Pedro<sup>48</sup>.

A lo largo del último tercio del siglo XVI y en las dos centurias siguientes son frecuentes en los testamentos las mandas de misas a santo Domingo de Guzmán en todos los estratos sociales, cuyo número suele guardar una relación directa con el nivel económico de los otorgantes.

---

<sup>45</sup> Acerca del ascendiente de los frailes de este convento en la población durante la centuria del setecientos, vid. ARANDA DONCEL, Juan, «Los dominicos del convento de San Pablo el Real y el laicado cordobés en el siglo XVIII». *Archivo Dominicano*, XL (2019), pp. 171-203.

<sup>46</sup> AHPC. *Protocolos de Córdoba*, legajo 16107, f. 258 r.

<sup>47</sup> *Ibidem*, legajo 10297, s. f.

<sup>48</sup> «[...] mando que mi cuerpo sea enterrado con el áuito de mi Padre Santo Domingo en la yglesia del convento de San Pablo el Real de Córdoua, que es de la dicha orden de Santo Domingo, en la sepoltura que tiene el dicho mi padre y está enterrada la dicha mi madre».

En las cartas dotales encontramos asimismo cuadros devocionales con la efigie del fundador de la Orden de Predicadores que cuelgan de las paredes de muchos hogares cordobeses, siendo un exponente harto elocuente del fervor que despierta en el vecindario.

Así, en el inventario de bienes aportados por doña Ana Fernández de Consolación al contraer matrimonio en 1622 figura «un quadro grande de Nuestra Señora del Rosario y santo Domingo». Ambas imágenes también se hallan pintadas en una lámina de cristal que lleva en su ajuar en 1750 doña Ana María de Godoy Ponce de León Chaves, hija de los condes de Valdelagrana, al casar con el marqués de Cerro don José Siméon Tavira Osorio Benavides, cuyo valor asciende a 500 reales: «Una Lámina de Christal y pintada en él el señor santo Domingo de Guzmán y Nuestra Señora de el Rosario en quinientos reales»<sup>49</sup>.

La devoción a santo Domingo de Guzmán también se manifiesta en donaciones hechas por bienhechores. Sirva de ejemplo los dos pares de bujías de plata regaladas en 1792 por doña Josefa de la Vega y Negrete al convento de San Pablo el Real para que se coloquen en el altar montado en los cultos del santo y otras solemnidades<sup>50</sup>.

Las fiestas de la canonización en la urbe cordobesa marcan el inicio de la devoción a san Jacinto, cuya imagen se expone a la veneración de los fieles en una de las capillas de la nave del evangelio del templo de San Pablo el Real que había sido cedida en los comedios del siglo XV a los señores del Chanciller.

En los años finiseculares del quinientos los religiosos impulsan su culto mediante una solemne función anual en su festividad en la que suele intervenir la prestigiosa capilla de música de la catedral. Asimismo las frecuentes misas en la citada capilla constituyen una prueba inequívoca del fervor que despierta en el vecindario<sup>51</sup>.

Durante el siglo XVII la devoción se intensifica, como lo refrendan las mandas de misas y limosnas. Las aportaciones económicas de los vecinos permiten sufragar los gastos del retablo que se levanta al santo

---

<sup>49</sup> AHPC. *Protocolos de Córdoba*, legajo 14351, f. 270 r.

<sup>50</sup> «Ytem mando a la sacristía de dicho real convento de San Pablo, del Orden de Predicadores de esta ciudad, dos pares de bujías de plata que tengo mías propias para que sirvan en las funciones del Santo Patriarca señor santo Domingo delante de su Ymagen y en las demás solemnidades de su comunidad».

<sup>51</sup> Vid. ARANDA DONCEL, Juan, «Los dominicos del convento de San Pablo el Real y la devoción a san Jacinto en Córdoba durante los siglos XVI al XVIII». *Archivo Dominicano*, XXXV (2014), pp. 59-110.

polaco en su capilla, cuyo dorado se encarga a Nicolás de Aponte. El trabajo está concluido en agosto de 1617 por el que el artista recibe 630 reales:

«[...] otorgó Nicolás de Aponte, dorador, vezino de Córdoua en la collación de Santa María, ha recibido de Juan Sánchez Redondo y Miguel García, vecinos de Córdoua, seyscientos e treynta reales que montó el dorar el retablo de la capilla de sant Jacinto y hazerle el pabellón»<sup>52</sup>.

Los registros de bautismos de las parroquias cordobesas en la centuria del seiscientos recogen centenares de actas en las que se pone el nombre de Jacinto a los recién nacidos. Además del testimonio de la onomástica, la dedicación del hospital de incurables es un fiel reflejo de esa fuerte devoción. Las dependencias del establecimiento asistencial se trasladan a la plaza de Capuchinos en 1710 por iniciativa del beato Francisco de Posadas, quien bendice las instalaciones.

El obispo Marcelino Siuri patrocina la construcción de la iglesia y enfermería, cuyas labores se inician en julio de 1728 y concluyen unos meses después del óbito del mecenas, ocurrido el 28 de enero de 1731. La imagen de san Jacinto se coloca en un lugar preferente de la portada del flamante templo con los atributos iconográficos característicos y en la parte inferior de la hornacina el escudo episcopal del bienhechor de las obras.

En la nutrida lista de dominicos elevados a los altares sobresale san Pedro Mártir de Verona, cuya figura también alcanza una patente devoción en Córdoba durante los siglos XVII y XVIII, como lo reflejan las mandas de misas. Sin embargo, el mayor impulso se debe a la cofradía erigida en su honor e integrada exclusivamente por los oficiales y familiares del tribunal del Santo Oficio<sup>53</sup>.

El carácter corporativista y el elitismo en el plano social definen a la hermandad, aunque la celebración religiosa anual dedicada al titular en su festividad goza de una indudable popularidad en el vecindario. Cabe destacar el poder de convocatoria de la procesión en la que parti-

---

<sup>52</sup> AHPC. *Protocolos de Córdoba*, legajo 16706, f. 508 v.

<sup>53</sup> El distrito inquisitorial comprende el obispado de Córdoba, la diócesis de Jaén, el adelantamiento de Cazorla, las localidades sujetas en lo eclesiástico a la abadía de Alcalá la Real, el arcedianato de Écija y la vicaría de Estepa. Básicamente engloba las actuales provincias de Córdoba y Jaén, además de una zona de la de Sevilla.



Imagen de san Jacinto en la portada de la iglesia del hospital del mismo título  
(foto Sánchez Moreno)

cipan danzas, cuyos componentes pertenecen a minorías marginadas como los gitanos<sup>54</sup>.

Siguiendo el ejemplo de otros distritos, las constituciones de la cofradía de San Pedro Mártir en la capital cordobesa se redactan el 18 de noviembre de 1602 y en esta fecha son presentadas al tribunal del Santo Oficio por el fiscal del mismo. Nueve días más tarde los tres inquisidores, reunidos en audiencia, deciden la aprobación de los treinta capítulos de las reglas que regulan la estructura organizativa y funcionamiento de la hermandad.

La normativa fija minuciosamente la celebración de la fiesta anual en honor del santo el 29 de abril en el templo dominicano de San Pablo el Real. Los actos se inician el día anterior por la tarde con las vísperas y los miembros de la cofradía suelen acompañar a los inquisidores desde la sede del tribunal en los Reales Alcázares hasta la mencionada iglesia, formando un lucido cortejo.

A la mañana siguiente se repite el traslado corporativo del Santo Oficio para asistir a la solemne función religiosa que tiene por escenario la capilla mayor del recinto sagrado. Este espacio se ornamenta con colgaduras y otros adornos, mientras que los mayordomos de la cofradía llevan un estricto control de la asistencia y entregan cirios a los hermanos para que los porten encendidos.

Al igual que a las demás hermandades erigidas en la iglesia de San Pablo el Real, los dominicos ofrecen como lugar de enterramiento a la de los miembros del Santo Oficio del tribunal de Córdoba el oratorio dedicado a san Pedro Mártir de Verona, que se encuentra en el claustro principal de las dependencias conventuales<sup>55</sup>.

La salida de la cofradía por las calles de la urbe cordobesa, con motivo de las solemnes fiestas en honor de san Pedro Mártir de Verona el

---

<sup>54</sup> ARANDA DONCEL, Juan, «Los dominicos de San Pablo el Real de Córdoba y la cofradía de San Pedro Mártir de Verona en el siglo XVII». *Archivo Dominicano*, XXXIX (2018), pp. 7-43.

<sup>55</sup> «Yten que puedan los que de los dichos cofrades o ministros del Sancto Officio quisieren y sus mugeres enterrarse en el oratorio de San Pedro Mártir, que es el tercero del claustro del dicho monasterio de San Pablo como se entra de la portería de las mugeres, que tiene quatro columnas colaterales, dos de cada cabo, y de largo todo lo que dize el ancho del claustro, del qual oratorio tiene hecha gracia el dicho conuento a la dicha cofradía para entierro de los dichos cofrades ministros del Santo Officio i sus mugeres i para que puedan hacer una o dos bóbedas o las que pareciere en dicho sitio».



San Pedro Mártir de Verona, imagen del oratorio de doña Beatriz de Valverde donada al colegio de la Piedad (foto Sánchez Moreno)

29 de abril, contribuye a hacer más visible la institución del Santo Oficio en el conjunto de la sociedad. La celebración despierta gran expectación en las capas populares que acuden en masa a presenciar los actos, atraídas sobre todo por las danzas participantes que provocan un notorio entusiasmo colectivo.

En la mañana de la fiesta la procesión con la efigie del santo acude al templo dominicano, donde se oficia por los frailes una solemne función religiosa. En la ceremonia intervienen danzantes y el sermón corre a cargo de un predicador de reconocido prestigio de la comunidad. El vistoso cortejo congrega a lo largo del recorrido a numerosas personas deseosas de admirar la habilidad de los gitanos que bailan con sus ropajes de vivos colores y llamativos tocados de cabeza. Las luminarias en las almenas de los Reales Alcázares y los fuegos artificiales sirven de colofón a la gozosa festividad. En ocasiones, se organizan también corridas de toros que tienen una gran aceptación popular.

En el cortejo procesional del santo se halla representado un amplio espectro social. De un lado, la nobleza, clero secular y estratos acomodados de la hermandad que integra solamente a los efectivos humanos de la estructura burocrática del aparato inquisitorial. De otro, las capas populares y minorías marginadas –gitanos y negros- que se hacen visibles en la ciudad a través de las danzas.

La devoción al beato Álvaro de Córdoba es un verdadero clamor en la ciudad en los albores del siglo XVII, favoreciendo la puesta en marcha del proceso. El fenómeno experimenta un mayor impulso a partir del momento en el que Benedicto XIV proclama su santidad en 1741. Las mandas de misas y limosnas constituyen indicadores bien elocuentes.

Las disposiciones testamentarias aportan una cumplida información acerca de las misas que se ordenan decir en el convento de Santo Domingo del Monte, donde se veneran sus restos en una capilla dedicada al reformador dominico.

A finales de julio de 1601 doña Beatriz de Torres manifiesta que se oficie por su alma «una mysa rezada al señor san Álvaro» y en marzo del año siguiente un espartero residente en el barrio de San Andrés expresa el deseo de que «digan por my ánima en el convento de santo Domingo descalaceli en la capilla de san Álvaro quatro misas reçadas»<sup>56</sup>. Idéntica manda realiza en septiembre de 1621 María de Angulo,

---

<sup>56</sup> AHPC. *Protocolos de Córdoba*, legajo 10009, f. 70 r.

esposa de un familiar del Santo Oficio morador en la collación de Santa Marina<sup>57</sup>.

Un mayor número de misas encarga al otorgar su última voluntad Francisco Pérez del Cerro, mercader domiciliado en la circunscripción parroquial de San Pedro:

«Mando que se digan por mi ánima en el convento de Santo Domingo descala çeli, estramuros de Córdoua, doze misas al glorioso san Álvaro y al glorioso santo Domingo y se dé real y medio de limosna por cada misa»<sup>58</sup>.

Un alto porcentaje de los testadores vive en el barrio de San Andrés, donde se localiza el convento de San Pablo el Real, y en las collaciones limítrofes de San Pedro y Santa Marina. También encontramos devotos en otras zonas del casco urbano como es el caso de Luis de Carrión y Escobar, avecindado en 1650 en la demarcación de San Nicolás de la Ajerquía<sup>59</sup>.

Las limosnas en metálico son asimismo expresión del fervor que despierta fray Álvaro de Córdoba en el conjunto de la sociedad cordobesa. Así, un cerero que vive en San Andrés colabora en agosto de 1616 con la modesta cantidad de 4 reales para «el reparo del tabernáculo de san Álvaro».

La nobleza titulada también figura en el nutrido grupo de devotos, entre los que encontramos a la condesa de Priego doña María Sidonia Garcés Heredia Carrillo de Mendoza, quien en su testamento, hecho en marzo de 1679, deja 25 reales para el gasto del aceite de las lámparas que arden en la capilla:

«Yten, veintizinc reales de limosna para ajuda de azeite a las lámparas del Glorioso San Álvaro, los quales se entreguen al prior del combento de Escaraceli, de la horden de Predicadores, que está en la sierra de esta ciudad»<sup>60</sup>.

---

<sup>57</sup> «Digan por mi ánima quatro misas rezadas a san Álvaro y santo Domingo en su convento».

<sup>58</sup> AHPC. *Protocolos de Córdoba*, legajo 16716, f. 350 r.

<sup>59</sup> «Mando que digan por mi ánima en el conbento de Santo Domingo, extramuros de esta ciudad, las misas de los quinze misterios de Nuestra Señora del Rosario, que son quinze, y las misas del glorioso padre santo Domingo, que son diez y seys, y más una misa a el glorioso san Álvaro y de todas se pague la limosna».

<sup>60</sup> AHPC. *Protocolos de Córdoba*, legajo 16673, f. 219 r.

La imagen de santa Catalina de Siena se venera en una de las capillas del espacioso templo de San Pablo el Real, cuyo patronato ostenta la familia nobiliaria de los Hoces. En ella tienen su enterramiento los distintos miembros como lo corroboran las disposiciones testamentarias. Veamos la otorgada a finales de febrero de 1627 por el caballero veinticuatro del concejo don Diego de Hoces y Godoy:

«[...] mando que mi cuerpo sea sepultado en la capilla de santa Catalina de Sena del convento de San Pablo el Real de esta ciudad en la sepultura que allí tengo de mis padres y abuelos»<sup>61</sup>.

La mencionada fuente documental aporta una valiosa información acerca de las misas que se ordenan decir en el altar de la capilla dedicada a la santa, prueba irrefutable del fervor que despierta en distintas capas de la sociedad cordobesa.

Lo mismo cabe afirmar respecto a los lienzos que encontramos en algunas cartas de dote. Entre los numerosos cuadros que forman parte de los bienes aportados en junio de 1704 por doña Marcela Jerónima Bermúdez Paniagua al casar aparecen inventariados dos con la efigie de la dominica<sup>62</sup>.

Asimismo localizamos un retrato pequeño en poder del licenciado Mateo de Salmoral, presbítero natural de la villa de La Rambla y residente en el barrio de San Pedro de la capital cordobesa, quien a finales de diciembre de 1622 declara que tiene «un quadro grande de san Gerónimo y otro de santo Domingo pequeño, otro de san Xosefe y otro de Nuestra Señora del Silencio y otro pequeño de santa Catalina de Sena»<sup>63</sup>.

Uno de los impulsores de la devoción a santa Catalina de Siena en la ciudad en el tránsito de los siglos XVII y XVIII es fray Francisco de Posadas, quien desarrolla una activa labor propagadora en la hospedería de la puerta del Rincón. El testimonio ofrecido en el proceso de beatificación por uno de sus fieles seguidores resulta elocuente:

---

<sup>61</sup> *Ibidem*, legajo 15435, f. 307 v.

<sup>62</sup> «Cuatro lienzos grandes, uno de Nuestra Señora de Yllescas, otro de santa Catalina, otro de san Antonio y el otro de san Phelipe, y todos en ochenta y ocho reales. Cuatro lienzos pequeños, uno de Jesús Nazareno, otro de santa Catalina, otro de santa Teresa y otro de Nuestra Señora, todos en treinta reales».

<sup>63</sup> AHPC. *Protocolos de Córdoba*, legajo 12455, f. 1479 v.

«[...] todos los años el día de Santa Catalina, Virgen y Mártir, le hacía fiesta a la santa en una ymajen que tenía el Benerable Padre pequeña, como de un palmo, la que siempre estaua colocada a los pies de Nuestra Señora dentro de la urna donde estaua y está oi, en cuios días para maior solemnidad manifestaua el Santísimo Sacramento y predicaba el Benerable Padre y abía música, lección y meditación»<sup>64</sup>.

El culto y devoción a santo Tomás de Aquino va a ser promovido por los dominicos de San Pablo el Real entre los miembros de la orden tercera fundamentalmente y personas admiradoras del carisma de santo Domingo de Guzmán.

Tenemos constancia documental de que la imagen del Doctor Angélico se venera en uno de los altares del claustro, como lo refrenda el testamento del familiar del Santo Oficio Antonio Moreno de Atienza, otorgado a comienzos de 1643 por su padre el jurado del concejo Pedro Fernández Moreno:

«Digo y declaro que la boluntad del dicho mi hijo fue que su cuerpo fuese sepultado en el real convento de Sant Pablo desta ciudad, que es de la horden de Predicadores, en el entierro que yo el otorgante tengo y poseo en el claustro de los altares en el que está santo Thomás de Aquino»<sup>65</sup>.

Las mandas de misas son una prueba de la devoción a santo Tomás de Aquino, así como las fiestas en su honor dotadas por benefactores. Un ejemplo lo tenemos en la donación hecha a mediados de 1632 por doña Juana de los Reyes de un censo de 400 ducados de principal a la comunidad de San Pablo el Real con la obligación de celebrar «el día del anjélico dotor santo Tomás de Aquino una fiesta con misa mayor y sermón y al fin de la fiesta un responso cantado asistiendo el convento con capas negras»<sup>66</sup>.

Entre las terceras dominicas encontramos a doña Beatriz de Valverde, quien en sus casas posee un oratorio con las esculturas de santo Tomás de Aquino y san Pedro Mártir de Verona. El testamento otorgado en agosto de 1599 corrobora sus estrechos vínculos con San Pablo el Real. En primer lugar manifiesta el deseo de recibir sepultura en la capi-

---

<sup>64</sup> AGOC. Caja 234, f. 708 v.

<sup>65</sup> AHPC. *Protocolos de Córdoba*, legajo 13124, f. 68 v.

<sup>66</sup> *Ibidem*, legajo 13108, f. 1131 r.



Santo Tomás de Aquino, imagen del oratorio de doña Beatriz de Valverde donada al colegio de la Piedad (foto Sánchez Moreno)

lla del Capítulo y de ser amortajado su cuerpo con el hábito de santo Domingo de Guzmán<sup>67</sup>. Al mismo tiempo, deja en usufructo a su madre todas las esculturas y cuando fallezca pasen al noviciado del mencionado convento.

Sin embargo, ambas mandas quedan sin efecto al otorgar esta doncella un nuevo testamento posteriormente con motivo de su retirada a la clausura del colegio de Nuestra Señora de la Piedad, donando los bienes a la institución educativa fundada por el P. Cosme Muñoz para la formación y sustento de las niñas huérfanas pobres<sup>68</sup>.

Los admiradores y devotos de la figura de santo Tomás de Aquino también se reclutan en el clero secular, siendo uno de ellos el doctor Juan de Astorga Baquerizo, canónigo magistral de la real colegiata de San Hipólito y natural de Castro del Río. En su testamento, otorgado en 1801, declara tener dos reliquias, una de santo Tomás de Aquino y otra de san Vicente Ferrer, que donará en un codicilo fechado en 1820 a las dominicas descalzas del monasterio de Jesús María de Scala Coeli de su villa natal:

«También mandó al convento de Religiosas Dominicanas de la villa de Castro el Río dos preciosas reliquias con sus auténticas y su relicario de plata con pies del mismo metal, la una de su Angélico Dr. Santo Tomás de Aquino y la otra de San Vicente Ferrer, pidiendo a dicha Comunidad que por caridad le encomendasen a Dios»<sup>69</sup>.

Por último, la nómina de dominicos elevados a los altares que despiertan la devoción de los cordobeses se completa con el beato Gonzalo de Amarante, cuyo fervor, auspiciado por la comunidad de San Pablo el Real, alcanza su mayor cota de difusión en el siglo XVIII. La limosna de 50 reales, ofrecida para fomentar su culto por don Cristóbal Casas Deza y Pardo en mayo de 1748, constituye una prueba elocuente:

---

<sup>67</sup> «[...] mando que mi cuerpo sea sepultado en el convento de San Pablo de Córdoba en la capilla de Capítulo en la sepultura donde está sepultado el dicho Martín Sánchez, mi padre, e al tiempo de mi fallecimiento me bistan el áuito del bienabenturado señor Santo Domingo porques my boluntad de morir en él por ganar sus santos perdones e yndulgencias».

<sup>68</sup> ARANDA DONCEL, Juan, *Cosme Muñoz (1573-1636). Una vida entregada a la causa de Dios*. Córdoba: Congregación Hijas del Patrocinio de María, 2012, pp. 351-359.

<sup>69</sup> Archivo Parroquia de San Nicolás de la Villa. *Defunciones*, libro 10, f. 194 r.

«Mando se den en el convento del señor San Pablo de esta ciudad, Orden de nuestro Padre santo Domingo de Guzmán, cincuenta reales de vellón para ayuda al culto del señor San Gonzalo de Amarante, cuya cantidad ofrecí al glorioso santo por promesa que le hice, los que se paguen de mis bienes por una vez»<sup>70</sup>.

La posesión de pinturas y láminas con la efigie del beato son asimismo un indicador de la devoción del vecindario. El propietario de una de ellas es el hermano de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario don Fernando de Luque y Leiva, quien al testar en septiembre de 1745 la regala al monasterio de religiosas de la Encarnación Agustina con el encargo de que la coloquen, junto a la de san Fernando, a los lados del altar mayor de la iglesia:

«Y asimismo mando se coloquen a los lados del referido Altar dos Láminas que tengo en las casas de mi morada, la una de señor San Fernando, Rey de España, y la otra de señor San Gonzalo de Amarante, las cuales son de pintura»<sup>71</sup>.

Entre los bienes muebles heredados en febrero de 1716 por doña María Josefa de Saravia y Rojea encontramos «un lienzo de Nuestra Señora del Rosario, otro de Santo Domingo y una lámina de plata de San Gonzalo».

El estudio realizado pone de manifiesto el interés de los dominicos, sobre todo los de San Pablo el Real por tener un mayor ascendiente en el vecindario, en fomentar el culto y devoción a los santos y beatos de la orden, si bien los niveles de popularidad alcanzados son bastante dispares como lo reflejan los indicadores analizados.

### **3. El fervor de la sociedad cordobesa a san Vicente Ferrer**

Al igual que con otros santos y beatos de la orden, los frailes del convento de San Pablo el Real impulsan con fuerza y éxito la devoción a san Vicente Ferrer que consigue una notoria popularidad, sobre todo en los siglos XVII y XVIII. La imagen recibe la veneración de los fieles

---

<sup>70</sup> AHPC. *Protocolos de Córdoba*, legajo 10227, f. 35 v.

<sup>71</sup> *Ibidem*, legajo 15389, f. 226 r.

en uno de los altares del templo conventual, donde se celebran misas con bastante frecuencia encargadas por el vecindario.

El culto al santo valenciano se potencia y adquiere una notoria solemnidad en los albores de la centuria del setecientos. En 1704 se instituye un octavario en su honor, como lo corrobora una nota localizada en un libro sacramental de la parroquia de Santiago Apóstol, circunscripción en la que se encuentra el convento dominicano de los Santos Mártires:

«El día 5 de Abril de 704, día de San Vinzente Ferrer, fue el séptimo día de octauario de fiestas y sermones que por primero año se zelebró a San Vinzente Ferrer en el Real Combento de San Pablo»<sup>72</sup>.

Los actos culturales congregan en San Pablo el Real a un elevado número de fieles y devotos a lo largo de los ocho días de funciones religiosas dedicadas a san Vicente Ferrer. Los sermones se encomiendan a cualificados predicadores de la comunidad que gozan de un reconocido prestigio en la ciudad.

También contribuye a intensificar el fervor una reliquia del santo que guarda el convento muy solicitada por las mujeres embarazadas que están a punto de dar a luz. En busca de este remedio para el inminente parto de su esposa, acude el librero Juan del Castillo y Sandoval, como lo refrenda su propia testificación en el proceso de beatificación de fray Francisco de Posadas:

«[...] hallándose su muger enzinta y en horas de parir fue el testigo al combento real de San Pablo a buscar una Reliquia de San Vizente Ferrer y llevarla a su cassa para que en su presencia tubiese feliz parto su muger»<sup>73</sup>.

Asimismo encontramos reliquias del santo en manos de particulares que guardan como verdaderos tesoros, como el ya mencionado canónigo magistral de la real colegiata de San Hipólito Juan de Astorga Baquerizo, quien la regala a las dominicas descalzas de la villa cordobesa de Castro del Río.

Uno de los propagadores más importantes de la devoción a san Vicente Ferrer es fray Francisco de Posadas, quien transmite su intenso

---

<sup>72</sup> Archivo Parroquia de Santiago Apóstol. *Bautismos*, libro 5, f. 56 v.

<sup>73</sup> AGOC. Caja, 234, f. 1494 r.



Grabado de san Vicente Ferrer

fervor personal a los numerosos seguidores que frecuentan la iglesia de la hospedería de la puerta del Rincón.

Las testificaciones en el proceso de beatificación avalan de manera elocuente el hecho. Veamos la declaración realizada por un platero admirador de la labor del popular misionero:

«[...] también oíó del Benerable Padre la debozión que tenía a San Bizente Ferrer y a Santa Catalina de Sena y que en los sermones de dichos santos que el Benerable Padre predicaba se manifestava el grande amor y deuozión que les tenía y los oientes salían mouidos a deuozión y muy gustosos de dichos sermones»<sup>74</sup>.

En el mismo sentido se pronuncia una de sus dirigidas espirituales, llamada María Manuela de Castro, quien testifica en junio de 1744 ante el tribunal que instruye el proceso:

«[...] tenía espezial deuozión a las ymágenes de Christo y María Santísima y otros santos, particularmente a su santo Patriarca santo Domingo y San Bizente Ferrer y demás de su Orden y que a esta misma deuozión exortaba a todos y en particular a sus hijos espirituales y a la misma testigo»<sup>75</sup>.

Los citados testimonios documentales reflejan la eficaz acción del beato cordobés en la difusión de la devoción a san Vicente Ferrer en todas las capas sociales.

Otra prueba irrefutable de ese fervor la tenemos en los retratos que se conservan en muchos hogares de la ciudad. Sirva como botón de muestra la carta dotal otorgada en 1627 por Catalina Calderón, cuyo inventario de bienes muebles recoge sendos lienzos con las efigies de san Jacinto y san Vicente Ferrer: «Tres quadros, uno de San Jacinto y otro de Santa Margarita y otro de San Biciente en doce ducados, quatro cada uno»<sup>76</sup>.

Por último, las mandas de misas representan un indicador bien significativo de esa marcada devoción, sobre todo las singulares *misas de San Vicente Ferrer* que alcanzan una enorme popularidad en la sociedad cordobesa de los siglos XVII y XVIII.

---

<sup>74</sup> *Ibidem*, f. 524 r.

<sup>75</sup> *Ibidem*, f. 881 v.

<sup>76</sup> AHPC. *Protocolos de Córdoba*, legajo 16493, f. 195 r.

#### 4. La popularidad de las misas de San Vicente Ferrer

Las mandas de misas con el fin de aliviar las penas del purgatorio constituyen una auténtica obsesión en el siglo XVII para un elevado número de testadores ante la proximidad de un fallecimiento cercano. La salvación del alma se convierte en una prioridad para todas aquellas personas que se disponen a otorgar su última voluntad y consideran que el único remedio son los sufragios. La situación ofrece un mayor dramatismo y encuentra el caldo de cultivo apropiado en los mortíferos contagios que azotan a la población durante la centuria del seiscientos.

Las cláusulas testamentarias ponen de manifiesto el fuerte incremento de las misas que se ordenan decir por las advocaciones predilectas de los interesados o bien se recurre con mucha frecuencia a las de mayor popularidad al considerar que son las más eficaces. Entre estas últimas ocupan un lugar destacado las llamadas de San Vicente Ferrer que alcanzan una gran difusión en la capital cordobesa a lo largo de los siglos XVII y XVIII.

El licenciado Juan García de Polanco imprime un cuaderno en Madrid en 1627 que hace referencia expresa al origen de las misas de San Vicente Ferrer y sostiene que son las mismas que las de San Gregorio, siendo 47 el número de ellas<sup>77</sup>. Basándose en este autor, fray Martín de Torrecilla publica una obra en 1686 en la que describe el suceso ocurrido al santo valenciano por el que surgen las misas que llevan su nombre y especifica las advocaciones y fiestas litúrgicas a las que deben ofrecerse<sup>78</sup>.

El mencionado capuchino cuenta que san Vicente Ferrer tuvo una visión en la que una hermana suya fallecida se le aparece envuelta en llamas de fuego y le pide que diga las misas de San Gregorio y las ofrezca por su alma que se encuentra en el purgatorio. El santo queda espantado y ruega a Dios que le revele cuáles eran las misas solicitadas:

---

<sup>77</sup> GARCÍA DE POLANCO, Juan, *Memoria de las Missas, que en testamentos, y por las Animas de el Purgatorio, y por negocios gravissimos á devociones particulares se dizen*. Madrid: Impresa por Diego Flamenco, 1627.

<sup>78</sup> TORRECILLA, Martín de, *Consultas morales y exposicion de las proposiciones condenadas por nuestros muy Santos Padres Inocencio XI y Alejandro VII*. Madrid: Imprenta de Bernardo Villadiego, 1686.

«Dize San Gregorio en sus Diálogos y San Antonino en sus Historiales, y el Padre Fray Dimas, del orden de nuestro Padre San Francisco, en vn Tratado que hizo del Purgatorio, que murió vna hermana de San Vicente Ferrer, llamada Francisca Ferrer, y se le apareció a su hermano entre muchas llamas de fuego, y le pidió la dixesse las Misas de San Gregorio, porque estava en penas de Purgatorio, y desapareciose. Quedó el Santo espantado y echose en oración, pidiendo a Dios le revelasse, qué Missas eran las de San Gregorio, que le pedía su hermana»<sup>79</sup>.

El santo dominico vio cumplido su deseo un día en el que, estando en oración, ve a un ángel con un pergamino en el que se especificaban el número y las advocaciones y fiestas por las que debían celebrarse las misas<sup>80</sup>. De inmediato se dispone a cumplimentar el encargo de su hermana y en la última de ellas se le aparece gloriosa y libre de las penas del purgatorio.

Aunque fray Martín de Torrecilla sostiene que las misas de San Gregorio son las mismas que las de San Vicente Ferrer y, por ende, en ambos casos 47, sin embargo, si contabilizamos las que corresponden a las distintas advocaciones y fiestas resulta un total de 46. De cualquier manera, como veremos más adelante en Córdoba, los valores numéricos indistintamente suelen ser 45 o bien 47.

El éxito de las misas de San Vicente Ferrer viene justificado por la firme convicción de los testadores de que son un remedio infalible para aliviar las temidas penas del purgatorio y que sus almas consigan la gloria a la mayor prontitud.

La difusión y popularidad de las mismas en el siglo XVII tienen su reflejo en el campo literario que se hace eco del fenómeno. Un exponente lo tenemos en la comedia titulada *Las misas de San Vicente Ferrer*, escrita por el judaizante Antonio Enríquez Gómez, bajo el seudónimo de don Fernando de Zárate, en 1661 e impresa por vez primera cuatro

---

<sup>79</sup> TORRECILLA, Martín de, *op. cit.* Cuarta impresión. Madrid: En la Imprenta de Jvan Garcia Infanzon, 1693, p. 192.

<sup>80</sup> «De la Santísima Trinidad 3= De las Llagas de Christo nuestro Bien 5= De los Gozos de nuestra Señora 7= De la Circuncisión 1= De san Joseph 3= De los Evangelistas 4= De San Juan Bautista 3= De los Apóstoles 5= De la Dominica de Ramos 1= Del Miércoles Santo, con su Passión 1= Del ángel Custodio 9= De San Miguel 1= De los Santos Mártires 1= De los Confessores 1= De las Vírgines 1».

años más tarde. La obra fue denunciada al Santo Oficio y sujeta en 1748 a un expediente inquisitorial por el que se manda recoger<sup>81</sup>.

Las disposiciones testamentarias aportan una valiosa información para conocer el arraigo en la capital cordobesa de las misas de San Vicente Ferrer durante el siglo XVII, período en el que alcanzan su máxima propagación. El estudio lo hacemos tomando como apoyatura los documentos de última voluntad otorgados por 37 personas -17 hombres y 20 mujeres- a lo largo de la primera mitad de la susodicha centuria.

La fuente utilizada permite afirmar que indistintamente el número de misas es 45 en algunos casos o 47 en otros, a tenor de las mandas de los testadores. Veamos la realizada a principios de 1617 por Isabel de Biedma, viuda residente en el barrio de San Pedro:

«Mando que se digan por mi ánima las misas de San Biciente Ferrer, que son quarenta e cinco, en el convento de Santo Domingo descala Celí, estramuros de Córdoua»<sup>82</sup>.

Idéntica cifra señala a finales de junio de 1626 el jurado del concejo Gonzalo Fernández de Mantilla, quien especifica las advocaciones y fiestas por las que deben celebrarse los populares sufragios<sup>83</sup>. Al mismo tiempo, ordena que se digan en el colegio de niñas huérfanas de Nuestra Señora de la Piedad por el licenciado Cosme Muñoz, su administrador.

En cambio, también es frecuente en los testamentos que figuren 47 misas, como lo prueba el otorgado en enero de 1650 por Luis de Carrión y Escobar:

---

<sup>81</sup> Vid. URZAIZ TORTAJADA, Héctor, «Expediente inquisitorial de *Las misas de San Vicente Ferrer* de Enríquez Gómez (1748)». *Anagnórisis. Revista de investigación teatral*, 6 (2012), pp. 40-63.

<sup>82</sup> AHPC. *Protocolos de Córdoba*, legajo 16706, f. 345 r.

<sup>83</sup> «Digan por mi ánima [...] las misas de San Biciente Ferrer, que son quarenta y cinco, que son las siguientes. Tres misas de la Santísima Trinidad. Cinco misas de las Plagas de nuestro Redentor Jesucristo. Siete misas a los gozos de Nuestra Señora. Una misa a la Circuncisión. Tres misas a San Joaquín con los Patriarcas. Dos misas a San Josefe. Quatro misas a los Ebangelistas. Tres misas a los Profetas. Cinco missas a los Apóstoles. Una misa del Domingo de Ramos. Otra misa del Miércoles Santo. Una misa del Ángel de la Guarda. Una misa de San Miguel. Dos misas a los Ojos de los Ángeles. Una misa a los Mártires. Otra misa a los Confesores. Tres misas de Réquien. Son todas las dichas quarenta y cinco misas que son las que dijo el bienabenturado San Biciente Ferrer que se le rebelaron que dijese por el ánima de su (sic) persona questaba en penas de purgatorio, que son las de San Gregorio estas misas».



Altar instalado en el itinerario de la procesión extraordinaria de san Vicente Ferrer en 2019 (foto Álvaro Córdoba Hinojo)

«Mando que se digan por mi ánima en el convento de trinitarios descalços de la puerta Plasenzia las misas de San Biciente Ferrer, que son quarenta y siete, y las misas de San Amador, que son treynta y tres»<sup>84</sup>.

Las collaciones en las que viven los 37 testadores de la muestra utilizada permiten saber la difusión que tienen las misas de San Vicente Ferrer en el conjunto de la ciudad<sup>85</sup>. Veamos el reparto por circunscripciones parroquiales que ofrece marcados contrastes numéricos:

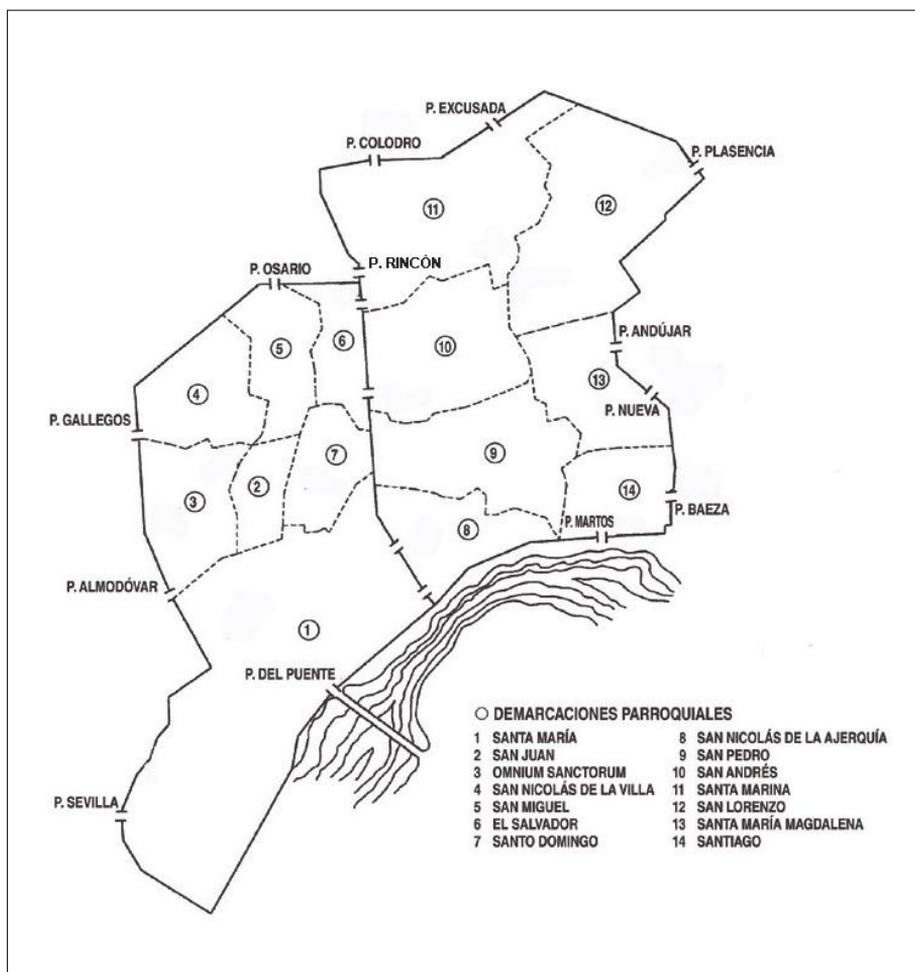
<b>Collaciones</b>	<b>Testadores</b>
San Pedro	9
San Lorenzo	4
Santa Marina	4
Magdalena	4
San Andrés	3
San Nic. Ajerquía	3
San Juan	3
El Salvador	2
Omnium Sanctorum	2
Santa María	2
Santiago Apóstol	1

A través del cuadro se observa que los testadores que ordenan decir las misas de San Vicente Ferrer se encuentran en la mayoría de los barrios del casco urbano, por lo que podemos afirmar que es un fenómeno generalizado en el conjunto de la urbe cordobesa.

---

<sup>84</sup> AHPC. *Protocolos de Córdoba*, legajo 16298, f. 32 v.

<sup>85</sup> A lo largo del siglo XVII Córdoba está dividida en 15 collaciones, cuyos límites coinciden con los de las respectivas parroquias. Todas se localizan a intramuros, salvo la del Espíritu Santo que se encuentra en el barrio del Campo de la Verdad en la margen izquierda del río Guadalquivir. En la parte alta de la ciudad, conocida con el nombre de Villa, se ubican las demarcaciones de San Miguel, El Salvador, Santo Domingo de Silos, San Nicolás de la Villa, San Juan de los Caballeros, Omnium Sanctorum y Santa María (Catedral). En la zona oriental o Ajerquía se encuentran las de San Andrés, Santa Marina, San Lorenzo, San Pedro, Santa María Magdalena, Santiago Apóstol y San Nicolás de la Ajerquía. La mayor parte del casco urbano queda en el interior de un recinto amurallado, cuyo acceso viene facilitado por 13 puertas distribuidas en distintos puntos de la cerca: Sevilla, Almodóvar, Gallegos, Osario, Rincón, Colodro, Excusada, Plasencia, Andújar, Nueva, Baeza, Martos y Puente.



Plano de las demarcaciones parroquiales y puertas de Córdoba en los siglos XVI y XVII

Los valores más altos corresponden a las demarcaciones de San Pedro, San Lorenzo, Santa Marina y Santa María Magdalena. La primera es la más populosa de la ciudad y destaca por su dinamismo económico que tiene como principal foco la plaza de la Corredera y calles adyacentes. Mercaderes y artesanos de los más variados oficios cobran una relevancia especial, mientras que los nobles y miembros del clero tienen una menor significación cuantitativa. También hay que mencionar las profesiones liberales, sobre todo médicos, escribanos y boticarios.

Las parroquias de Santa Marina y San Lorenzo concentran densidades humanas de bastante entidad. En la primera cabe señalar el protagonismo del artesanado, siendo numerosos los que se dedican a labores del barro en las ollarías cercanas a la puerta del Colodro. Asimismo figuran pequeños labradores, hortelanos y una cifra alta de asalariados. Jornaleros y trabajadores en general abundan en el distrito de San Lorenzo.

En la circunscripción de la Magdalena predominan también jornaleros del campo y trabajadores sin cualificar, ocupados en diversas tareas, que llevan una penosa existencia. Las actividades mercantiles y artesanales carecen de importancia; en cambio, moran familias nobiliarias de rancio abolengo.

Más del 75 por ciento de los testadores que manifiestan el deseo de que digan por su alma e intención las misas de San Vicente Ferrer residen en los barrios de la Ajerquía, habitados mayoritariamente por las capas populares, artesanos y mercaderes. El porcentaje restante mora en los de la zona de la Villa que se caracterizan por su elitismo social.

La documentación manejada ofrece información acerca del nivel socioeconómico de una veintena de testadores. Un tercio aproximadamente corresponde a los miembros de la nobleza local en sus distintos estratos. Entre ellos cabe mencionar a doña María de la Concepción Guzmán, esposa del señor de Villarrubia y caballero de la orden de Santiago don Diego Fernando de Argote. A comienzos de 1650 testa por ella su marido que manda decir «las misas que llaman de San Amador y San Biciente Ferrer y más quatro mill misas»<sup>86</sup>.

También en los comedios del siglo XVII otorga su última voluntad doña Mariana Fernández de Figueroa y Mesa, viuda de don Rodrigo de

---

<sup>86</sup> AHPC. *Protocolos de Córdoba*, legajo 13137, f. 223 v.

Cabrera y Figueroa, quien ordena a sus albaceas celebrar un centenar de misas en sufragio de su alma, incluyendo las de San Vicente Ferrer<sup>87</sup>.

Mercaderes, profesionales del derecho y de la medicina y artesanos acomodados representan porcentualmente en el conjunto de la muestra más de otro tercio. El grupo más pequeño de testadores corresponde a trabajadores de escasa cualificación con presencia de inmigrantes gallegos y de otras zonas de la corona de Castilla. Uno de ellos es Juan Fernández, jornalero del campo nacido en tierras leonesas y morador en el barrio de San Andrés, quien a comienzos de 1613 expresa el deseo de que «digan por mi ánima las misas de San Bizente Ferrer en el conuento de la Santísima Trinidad descalzos a la puerta Plasenzia»<sup>88</sup>.

Uno de los atractivos de las misas de San Vicente Ferrer son los jugosos estipendios, de ahí el marcado interés de las órdenes religiosas por conseguirlas. Resulta llamativo que todas las mandas de los testadores de la muestra se cumplimentan en iglesias conventuales o la del colegio de niñas huérfanas pobres de la Piedad.

Los tres templos dominicanos y el de los trinitarios descalzos acaparan más del 50 por ciento y el resto se distribuye entre el mencionado colegio y los carmelitas calzados de Puerta Nueva, mínimos de san Francisco de Paula, trinitarios calzados, agustinos, terceros regulares de san Francisco y basilios.

En contadas ocasiones los testadores eligen el sacerdote encargado de celebrar los sufragios. Así, a finales de septiembre de 1621 la viuda de un familiar del Santo Oficio nombra a fray Antonio de Orbaneja, religioso del convento de Nuestra Señora de la Victoria:

«Digan por mi ánima las misas de San Bicente Ferrer y las diga fray Antonio de Orbaneja, profeso de la orden de Nuestra Señora de la Bitoria, y se le dé la limosna acostunbrada»<sup>89</sup>.

También Francisco de Eguizabal, escribano mayor de rentas de la ciudad, en su testamento cerrado otorgado en julio de 1634 designa al

---

<sup>87</sup> «Mando se me digan cien misas por mi ánima en las debociones de San Bicente Ferrer, San Amador y otras debociones a distribución de mis albazeas y no mando decir más missas, respecto de que tengo dichas más de tres mill y quinientas missas de que tengo cartas de pago entre mis papeles».

<sup>88</sup> AHPC. *Protocolos de Córdoba*, legajo 17048, f. 19 r.

<sup>89</sup> *Ibidem*, legajo 13851, f. 1022 r.

virtuoso presbítero Cosme Muñoz para que las oficie en el templo de la institución educativa por él fundada<sup>90</sup>.

Como hemos visto, las misas de San Vicente Ferrer tienen un indudable arraigo en la sociedad cordobesa, si bien la elevada cuantía de los estipendios provoca una menor presencia de las capas modestas con escasos recursos. No obstante, constatamos que en estos casos se recurre a rebajar ostensiblemente el número. Un ejemplo lo tenemos en la disposición testamentaria hecha en marzo de 1718 por un inmigrante sorian, quien ordena decir por su alma «dos misas rezadas en el altar del señor san Vicente Ferrer que está en el real conuento de San Pablo y se pague su limosna»<sup>91</sup>.

---

<sup>90</sup> «Díganse por mi alma las misas del glorioso San Biciente Ferrer y suplico a el padre Cosme Muñoz que, como tan sierbo de Dios y zercano de mi patria, por sí o de su mano a el sazerdote de quien tiene satisfazi3n de los que acuden a la casa de la Birgen de la Piedad, las dé a dezir y por ellas se pague la limosna acostumbrada».

<sup>91</sup> AHPC. *Protocolos de Córdoba*, legajo 8968, f. 47 r.

# **EL OBISPO DE CÓRDOBA FRAY ALBINO GONZÁLEZ MENÉNDEZ-REIGADA, O.P. (1946-1958): SU OBRA PASTORAL Y SOCIAL**

Pedro Pablo HERRERA MESA  
*Real Academia de Córdoba*

## **1. Apuntes biográficos**

Corias es un pequeño pueblo asturiano perteneciente a Cangas del Narcea, que a finales del siglo XIX era un enclave más, dentro del mundo rural caciquil de aquella España en que los partidos turnantes (conservadores y liberales) se alternaban en dirigir la nave de la nación española.

Fue el 18 de enero de 1881 cuando nació el futuro fray Albino en la pequeña localidad citada. Hubo dos determinantes de su vocación religiosa: En primer lugar haber nacido en el seno de una familia profundamente cristiana, pues sus padres José González y Dorotea Menéndez-Reigada eran fervorosos católicos practicantes que influyeron en su vocación sacerdotal, al igual que en su hermano Ignacio. La segunda causa fue haber transcurrido su niñez a la sombra del monasterio dominicano de San Juan Bautista, a orillas del río Narcea, muy próximo a su casa.

Así, a los quince años tomó el hábito dominicano en dicho monasterio, donde estudió Humanidades y Filosofía. Después marchó a Salamanca estudiando Teología en el convento de San Esteban, allí ganó una beca para cursar estudios de Filosofía y Letras y Derecho Civil, alcanzando la licenciatura y el doctorado con premios extraordinarios en Salamanca y Madrid.

Momento importante en su vida religiosa fue cuando recibió la ordenación sacerdotal en Valladolid, en 1906, con veinticinco años. Ese



Fray Albino

mismo año, pensionado por la universidad salmantina marchó a ampliar estudios postdoctorales; concretamente sobre Filosofía de las Lenguas Neolatinas a distintas universidades extranjeras, como las de Berlín, Roma y Friburgo. En ellas durante seis años, de 1906 a 1912, al mismo tiempo de incrementar sus conocimientos disciplinarios, en dicho sexenio pudo palpar la realidad social y política de una Europa efervescente que en plena *Paz Armada* se preparaba para la primera conflagración mundial que se desencadenaría dos años más tarde. Pero también en estos países pertenecientes a la llamada *Triple Alianza*, pudo observar directamente su desarrollo industrial impulsado por el capitalismo y al mismo tiempo conoció de cerca las penosas condiciones en que se desenvolvían la vida y circunstancias de trabajo de los obreros que propiciaban el germen revolucionario que por aquellos días se estaba larvando. Estamos seguros de que estos hechos influirían en su personalidad y motivarían su inquietud por los problemas sociales, que años más tarde trataría de solucionar poniendo en práctica desde su episcopado su fructífera obra social.

Y sucedió lo que él había preconizado: el triunfo de la Revolución Rusa en 1917, con la imposición del comunismo que se extendería por muchas naciones. De ahí su clara postura anticomunista a lo largo de su existencia. Él consideraba al comunismo como los nuevos bárbaros del Norte y del Este y solicitaba oraciones por los muchos católicos que vivían tras el *Telón de Acero*, recordando a los cardenales Mynscenty, Stepinac y Berán, que se encontraban entre los miles de prisioneros.

Cuando volvió a nuestro país, en septiembre de 1912, venía poseído de un gran bagaje intelectual. Fue nombrado director de la revista *La Ciencia Tomista*, de gran prestigio científico, publicada en Santo Domingo el Real de Madrid, junto a los P.P. Getino y Urbano. También colaboró en la revista *La Vida Sobrenatural*. Debido a su talla intelectual la Orden Dominicana le otorgó el título máximo concedido a sus miembros: *Maestro en Santa Teología*.

Desde 1917 se dedicó exclusivamente al ministerio de la Sagrada Predicación y a la docencia mostrando unas dotes extraordinarias. Fue en esta época cuando la Orden le otorgó los títulos de *Lector* y *Maestro en Teología* y *Predicador General*. Durante estos años desarrolló una gran labor catequética predicando por todo el territorio español, incluida la ciudad de Córdoba, alojándose en la comunidad dominica de San Agustín. Por sus méritos tan notorios fue nombrado *Predicador* de

S.M. Alfonso XIII y *Predicador de Honor* de la Universidad de Salamanca.

En esta etapa fructífera comienza su prolífica labor como escritor que culminaría con más de treinta publicaciones y multitud de colaboraciones en revistas y periódicos nacionales y extranjeros. Además expresó su inspiración poética, la más desconocida, en multitud de poemas como los titulados: *Los disfraces del Señor o La luz del mundo*, por citar algunos. En toda su obra poética se desprende con claridad su gran austeridad, su constante espíritu de sacrificio, un verdadero ascetismo que rigió toda su vida como lo demuestran estos versos entresacados de su obra:

*Trabajando y padeciendo  
me tengo que construir  
se gana el cielo sufriendo  
agonizando y muriendo  
sin acabar de morir...*

Y continúa estos poemas recordándonos a los mejores poetas de la Ascética de nuestro Siglo de Oro:

*Hay que luchar y vencer  
Hay que emprender la subida  
Sin nunca desfallecer...<sup>1</sup>*

Su bien ganada fama, tanto intelectual como pastoral, hizo que la jerarquía eclesiástica lo elevara a la dignidad episcopal nombrándolo obispo de Tenerife en 1924, tomando posesión de la diócesis tinerfeña el 12 de agosto de 1925. Un dilatado episcopado de casi veintidós años, hasta que fue nombrado obispo de Córdoba. En dicha diócesis se entregó de lleno a su ministerio pastoral coexistiendo con trascendentes y

---

<sup>1</sup> Sobre la vida y obra de Fray Albino véase los estudios de NIETO CUMPLIDO, M., “Fray Albino González Menéndez-Reigada O.P. Obispo de Córdoba (1946-1958). Apunte Biográfico” y el nuestro: HERRERA MESA, P.P., “Aproximación a la vida y obra del Obispo Fray Albino” en *Fray Albino en el Recuerdo*, Córdoba, 2000, pp. 39-71 y 75-114. También dedica una semblanza al Obispo Blanco NIETO CUMPLIDO, M. en *Guía de la Iglesia de Córdoba*. Córdoba, 1989, p. 19. Véase también LOBO, J.A., O.P., *Mons. Albino González Menéndez-Reigada. O.P (1881-1958)*. Salamanca, 1975.

convulsivos períodos de la historia de nuestra patria: postrimerías de la Monarquía, Dictadura de Primo de Rivera, la Segunda República, la Guerra Civil y los primeros años del régimen franquista, incluida la Segunda Guerra Mundial<sup>2</sup>

## 2. Fray Albino, obispo de Córdoba. Su obra pastoral

A la muerte de don Adolfo Pérez Muñoz, a finales de 1945, quedó vacante la diócesis de Córdoba, siendo designado Fray Albino para regirla. Fue nombrado el 18 de febrero de 1946, haciendo su entrada en la capital el 9 de junio del mismo año, cuando ya había cumplido 65 años.

Nada más tomar posesión se propuso tomar contacto con su nueva diócesis para conocer y tratar de remediar sus necesidades. Su actuación fue inmediata ante los graves problemas que sufría aquella Córdoba de postguerra. Dejando el problema social, que era el más acuciante y al que dedicaremos otro apartado, nos centraremos primero en su labor pastoral.

Una de sus principales preocupaciones era la *falta de clero* para ello había que convertir el Seminario en un seminario modelo por su capacidad, organización y formación del clero, que produciría el aumento de las vocaciones. Y a este logro se habría de sumar la construcción de nuevos templos.

El otro gran objetivo al que daría gran impulso fue al de la *Acción Católica*, rama seglar muy querida por él. Su idea fue el de su formación y su incremento para que diera su máximo rendimiento. Así sus miembros participarían en el apostolado jerárquico aliviando a los sacerdotes de su amplia labor parroquial.

En primer lugar toda su febril actividad la dirigió a todo lo relacionado con el Clero e indirectamente con los fieles. Para ello programó dos líneas de trabajo: la formación del clero a través del Seminario y atender a las necesidades espirituales de los fieles.

En el primer problema había que mejorar tanto el nivel formativo como el aumento del número de sacerdotes. En su primera pastoral, al poco tiempo de posesionarse de la diócesis cordobesa, se lamentaba de

---

<sup>2</sup> Sobre su largo episcopado en la diócesis tinerfeña véase NIETO CUMPLIDO, M., y RIVERO GONZÁLEZ, J. P., “Los Obispos nivarienses del siglo XX” en *Historia de las Diócesis Españolas*, Canarias, Tenerife. Madrid, 2007, pp. 697-704.

que solo hubiera en la diócesis apenas 180 sacerdotes, es decir, un sacerdote para cinco mil almas<sup>3</sup>.

La solución a este problema no era otro que agrandar el Seminario y por consiguiente aumentar el número de seminaristas. Y por supuesto intensificar la formación espiritual, moral e intelectual de los futuros sacerdotes. El entonces rector del Seminario el jesuita P. Fernández Cuenca reconocía que, desde la llegada de Fray Albino, el Seminario había entrado en un período de gran actividad en todos los órdenes.

En cuanto al segundo objetivo, el de la atención a los fieles, se propuso fomentar la *Acción Católica* para que los seglares participaran en el apostolado jerárquico, se formaran y aliviaran las numerosas actividades del clero. Y en segundo lugar que se lograra el deseo de su conocida frase: “*Construir iglesias para las almas*”.

### 1. *El Seminario y formación del Clero*

Para Fray Albino la principal causa de la escasez de sacerdotes residía en la poca capacidad del Seminario. Esta preocupación quedó reflejada en más de una decena de pastorales dedicadas a este tema, la mayoría aprovechando el Día del Seminario.

En un primer momento soñó con la construcción de un seminario menor en los terrenos de la Casa de Ejercicios *San Antonio* en las faldas de la Sierra cordobesa. Pero pronto el arquitecto Carlos Sáenz de Santamaría con datos realistas le despertaría de su ilusionado sueño imposible de realizar por la falta de recursos económicos para tan ingente proyecto.

Varios años después, en una pastoral fechada el 15 de febrero de 1949, desvanecida ya su anterior quimera, pensó, ante el aumento continuo de seminaristas que ya no cabían en *San Pelagio*, realizar una reforma en el Palacio Episcopal. Por ello en el Día del Seminario de aquel año instaba a los fieles a contribuir generosamente a la solución del problema, no solo para las obras de adaptación de dicho palacio, sino para contribuir también a la manutención de los seminaristas, pues afirmaba que cada seminarista no pagaba ni la mitad de lo que consumía<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> “Realidades, Anhelos y Esperanzas”. Primera Pastoral dirigida a los fieles cordobeses el 15 de julio de 1946, en *Escritos Pastorales .Fray Albino González Menéndez-Reigada, O.P. Obispo de Córdoba(1946-1958)* p.p. 25-32. Edición de HERRERA MESA, P.P. y NIETO CUMPLIDO, M. Córdoba, 2008.

<sup>4</sup> “El Pan Nuestro de Cada Día”. Pastoral del 15 de febrero de 1949, *Ibidem*, pp. 22-28.



Portada del Seminario "San Pelagio"

Por ello en el curso 1950-51, ante el crecido número de seminaristas, el obispo dedicó parte del Palacio Episcopal a salón de estudios y capilla del Seminario Menor y mandó cubrir el llamado “Patio de Canónigos” para utilizarlo como comedor. Por último, se construyó en 1953 un pabellón de cuatro plantas para biblioteca y dormitorio de filósofos. Así de los 234 seminaristas que había a la llegada de Fray Albino, en 1954 se alcanzó el número de 406 seminaristas, un incremento del 30%.

Pero el primitivo deseo de Fray Albino de construir un nuevo seminario no se había extinguido. Ya en 1955 en una nueva pastoral aspiraba a la creación de un seminario de verano para que los seminaristas no se aburrieran en las vacaciones y pudieran realizar estudios complementarios: idiomas, pedagogía, música...

Por fin el 10 de marzo de ese mismo año de 1955, se firmó una escritura en la que la Marquesa Viuda de Peñaflores hacía donación a la diócesis de Córdoba de su finca y palacio en la Sierra de Hornachuelos, llamado *Santa María de los Ángeles*. Las obras de adaptación comenzaron en 1956, obras bastante complicadas, no solo en el edificio, sino en los difíciles accesos debido al terreno muy abrupto.

Pero en un tiempo record las obras quedaron terminadas, y el 17 de julio de 1957 llegaron 53 seminaristas teólogos para comenzar allí sus vacaciones. Pero además serviría como Seminario Menor con capacidad para cien alumnos.

Todos estos datos los relataba con minuciosidad Fray Albino el 29 de julio de 1957 en una pastoral titulada precisamente “Inauguración del Nuevo Seminario de *Santa María de los Ángeles*”. En ella con gran alborozo relataba todo el proceso de su donación, las posteriores obras y la solemne inauguración. Haciendo además una descripción bucólica del paraje. Y por supuesto dando efusivas gracias a todos los que habían contribuido a hacer realidad su sueño: a su benefactora la citada marquesa, a doña Ana Rosales y a doña Juana y a don José Cívico.<sup>5</sup>

Concentrándonos en la formación específica del clero, la principal consecuencia de su gran preocupación por el seminario, mejorándolo y creando uno nuevo, fue el aumento de vocaciones sacerdotales. Pero sobre todo elevando el nivel intelectual y moral de los seminaristas. Ya desde su antecesor el obispo Pérez Muñoz, la Compañía de Jesús se había encargado de la formación de los futuros sacerdotes. Pero a partir

---

<sup>5</sup> Pastoral del 29 de julio de 1957, *Ibidem* pp. 300-304.

del episcopado de Fray Albino esta tarea se intensificó, existiendo una total conexión entre el obispo y el rector del Seminario, el ya citado P. Fernández Cuenca S.J. Éste se ocuparía de la organización interna y los planes de estudio, es decir de la vida espiritual y docente de los seminaristas. Actividad que se extendería a los ya citados trabajos del Seminario de Verano *Santa María de los Ángeles*.

Era el mismo P. Fernández Cuenca quien describía el “ambiente de espíritu y letras” que se desarrolló en el seminario entre los años 1947 y 1955: Retiros Espirituales, Horas Santas, Vigilias Nocturnas, fundación de la Congregación Mariana, solemnes celebraciones en los meses de mayo y junio... muchas de ellas con sermones a cargo de los seminaristas diáconos. También abundaron los trabajos teológicos, filosóficos y literarios. Cursos de Letras y exposiciones de estos conocimientos a través de sermones. Aquellas enseñanzas de los jesuitas procedían de distintas universidades: Innsbruck, Comillas y de la Facultad de Filosofía de Madrid de la Compañía de Jesús. Algunos jesuitas destinados en el seminario habían cursado sus estudios en Austria, durante el exilio de la Compañía de Jesús decretado por el gobierno de la II República. Aunque los manuales y tratados teológicos estudiados en el Seminario cordobés se mantendrían dentro de los estrictos límites de la neoescolástica y el tomismo hasta la llegada del Vaticano II<sup>6</sup>.

Finalmente centrándonos en la relación con sus sacerdotes, Fray Albino en diversas cartas pastorales expresaba que debía existir un trato continuo, pues los sacerdotes eran los más directos informadores de lo que le ocurría a ellos mismos, a sus compañeros o a sus feligreses; fuese bueno o malo, ya que el obispo no podía hacer nada por sí mismo. Tenía que estar al día de todas las necesidades o problemas para corregir o alabar, para extirpar lo malo o fomentar lo bueno. Pues la Iglesia era un solo cuerpo con intercomunicación de miembro a miembro, siendo el obispo un miembro más.

## 2. Nuevos Templos

Desde su toma de posesión Fray Albino decidió, como se ha visto, solucionar la carencia de sacerdotes, pero al mismo tiempo la escasez de templos. Hacía falta crear nuevos o reparar los derruidos por la reciente Guerra Civil.

---

<sup>6</sup> NIETO CUMPLIDO, M., *Fray Albino en el...* pp.51-56.



Parroquia “Jesús Divino Obrero”

En una pastoral publicada en 1952 titulada: “*Católicos sí, pero...*” se quejaba de la abundancia de fieles, pero la escasez de practicantes, y para él la causa del absentismo no era otra que la falta de templos. A Fray Albino no le entusiasmaba que los templos se llenaran, pues consideraba que había muchos más devotos fuera por no caber en ellos.

La falta de iglesias en Andalucía y en concreto en la diócesis cordobesa se debía a que en los últimos siglos apenas se construyeron templos, a pesar de haber crecido la población, además de que muchos habían sido destruidos en la contienda civil. Y citaba que en la diócesis en esa fecha solo había 126 iglesias para novecientos mil habitantes. De ahí que conminaba a todos a ayudar a colaborar en la construcción de nuevos templos o a reparar los destruidos.

Ya en otra pastoral publicada en 1955 se congratulaba de que los fieles que asistían a Misa se habían duplicado con la inauguración de nuevas parroquias, citando algunas de ellas: *Santa Victoria* en el barrio del Naranjo, la del *Señor de los Olivos*, la de *San Antonio*, *San Fernando*, y en los barrios que él había creado: la de *Jesús Divino Obrero*, la

restauración de la antigua *San José y Espíritu Santo* en el barrio que lleva su nombre. Y la de *San Vicente Ferrer* en la barriada de Cañero.

### 3. *Relación con los seglares*

Desde su llegada a esta ciudad mostró gran preocupación por la formación y evangelización de los seglares. Por ello el mejor medio para conseguirlo era activar la *Acción Católica* movimiento por el que demostró especial predilección, que sería una constante a lo largo de su episcopado. Precisamente su última pastoral publicada el 30 de abril de 1958, pocos meses antes de su fallecimiento, la dedicó enteramente a la *Acción Católica*. En ella hacía un profundo análisis de la necesidad de su existencia. En primer lugar desde la Jerarquía, que por sí sola no podía ejercer la evangelización. También desde el punto de vista del católico que no debía limitarse a no hacer el mal, sino a trabajar con buenas obras. Por otro lado el Pueblo necesitaba ser evangelizado “ante tanta propaganda comunista y socialista”. Y por último exponía las tres finalidades más importantes de dicha asociación: Cooperar en la enseñanza, en la administración de los sacramentos, y en la beneficencia y caridad.<sup>7</sup>

Aunque no con la intensidad que dedicó a la Acción Católica, también se preocupó de las asociaciones de seglares como eran las Hermandades y Cofradías, estimulándolas a que al mismo tiempo que ejercían con esplendor el culto a sus Titulares, dedicaran también parte de sus fondos al Seminario y a las colectas de Navidad dirigidas a los más necesitados que abundaban en aquellos años. Él en varias ocasiones hizo suya la frase de su amigo el abate Pierre de París: “*Señor da pan a los que tienen hambre y hambre a los que tienen pan*”.

Criticaba también la abundancia de cofradías en algunos pueblos, ya que muchas de ellas no tenían vida ninguna por carecer de arraigo. En cambio en otras parroquias de determinadas poblaciones no existía ninguna.

Pero donde demostró de un modo más explícito y entusiasta su interés por la importancia de una cofradía, como asociación capaz de captar a muchos fieles en la tarea de la Iglesia, fue cuando auspició la fundación de una cofradía de penitencia en la parroquia que él había fundado con la advocación de *Jesús Divino Obrero*, en el llamado “Cerro”, en el barrio del Campo de la Verdad.

---

<sup>7</sup> Pastoral del 30-4-1958, Ibidem pp. 318-323.



Stmo. Cristo del Amor

Dicha cofradía cuyos nazarenos ostentan el hábito dominico, portan también un estandarte con el lema de su fundador: *“Lux et Vita”*. El Titular de la cofradía es un antiguo crucificado del siglo XVI que Fray Albino rescató de la ermita del “Crucifijo” en la plaza cordobesa de la Magdalena. Su advocación: el *Cristo del Amor* es un título por el que el obispo sentía gran cariño, ya que entre sus muchas publicaciones destaca la titulada “Al Santísimo Cristo del Amor Misericordioso”, escrita en su período de obispo en Tenerife y editada en Salamanca en 1932<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> ARMAYOR GONZÁLEZ, H., “Escritos del obispo Fray Albino” en *Fray Albino en el...*pp.117-119.

También en numerosas ocasiones exhortó a los fieles a través de sus cartas pastorales a practicar la oración. Sobre todo al rezo del Santo Rosario, especialmente en el mes de octubre.

Tampoco olvidó transmitir a los fieles de la diócesis su asistencia a solemnes actos litúrgicos, como fue la Coronación Canónica de la *Virgen de Araceli* en Lucena, en mayo de 1948, primera ceremonia de este tipo en la diócesis cordobesa.

Y también animaba a sus diocesanos a asistir a la gran Peregrinación que aquel mismo año se dirigió a Santiago de Compostela.

Sin embargo, ya en el ecuador de su episcopado, en 1952, criticaba la profusión de peregrinaciones, debido sobre todo a la mejora de los medios de comunicación. Y ordenaba que no se convocara ninguna sin permiso del prelado. “*Qui multum peregrinantur raro santificatur*”; es decir que los que abusaban de las peregrinaciones rara vez se santificaban, pues las convertían en un mero viaje turístico.

No olvidó tampoco la participación de los fieles en los Jubileos, sobre todo en 1950, año jubilar, en una pastoral dedicada exclusivamente a este acto religioso. En ella invitaba a los cordobeses a participar en dicho Año Santo, para ganar la indulgencia plenaria. Y advertía las condiciones necesarias para ganarlo: arrepentimiento y deseo de penitencia y realizar una peregrinación. Y enumeraba las iglesias y santuarios cordobeses donde podían ganar el jubileo los que no pudiesen ir a Roma: la Catedral, San Pedro, N<sup>a</sup> Sra. de la Fuensanta, San Rafael y Scala Coeli. Y en la provincia: los santuarios de N<sup>a</sup> Sra. de Araceli, en Lucena, N<sup>a</sup> Sra. de la Sierra, en Cabra y N<sup>a</sup> Sra. de Luna, en Pozoblanco.<sup>9</sup>

Por último apoyó con gran entusiasmo la celebración de las Misiones, que tuvieron lugar en Córdoba en el otoño de 1954, a las que dedicó dos pastorales. La primera para convocar a todo el pueblo de la diócesis cordobesa a su asistencia. Y la segunda pastoral haciendo un entusiasta resumen de su gran éxito. A ella asistieron miles de cordobeses, desde “el ingeniero al obrero”. Y sobre todo destacó el sentir mariano de la misión, pues a su clausura se celebró el solemne acto de consagración de Córdoba al Inmaculado Corazón de María, en el primer centenario del dogma de la Inmaculada Concepción. Ceremonia que fue presidida por la imagen de la Virgen de los Dolores, trasladada desde su sede en un paso totalmente exornado.

---

<sup>9</sup> Pastoral del 31-12-1949, Ibidem pp. 85-99.

#### 4. Relaciones con el Papa

El episcopado cordobés de Fray Albino coincidió totalmente con el pontificado de Pío XII. Pues cuando nuestro obispo tomó posesión de la Silla de Osio en 1946, el Papa Pacelli regía la Iglesia desde hacía siete años. Y al fallecimiento de Fray Albino, en agosto de 1958, siguió el del pontífice dos meses después.

El obispo, al margen del respeto debido al representante de Cristo en la Tierra, le profesó un intenso cariño, identificándose con todas las disposiciones que venían de Roma. Lo prueba que varias de sus pastorales las dedicó a la figura del pontífice. Así en el cincuenta aniversario de la ordenación sacerdotal del Papa, en 1949, convocó a todos los fieles a celebrarlo con una fiesta extraordinaria

En 1952 realizó una peregrinación a Roma con motivo de su “*Visita ad Limina*” y de la beatificación de la fundadora de las Esclavas Rafaela M<sup>a</sup> del Sagrado Corazón. Allí aprovechó para despachar con Pío XII e informarle de la labor social que se estaba realizando en Córdoba. Además recibió la bendición papal con indulgencia plenaria que trasladó a todos los diocesanos, especialmente a todos los colaboradores de sus obras religiosas y sociales.

De nuevo en dos pastorales de 1956, exaltaba la figura del Papa, a quien llamaba “milagro viviente”, con motivo de su ochenta cumpleaños y diecisiete de su pontificado. En ellas incitaba a los fieles a corresponder a su amor por medio de la oración, obediencia y alabanzas. Y anunciaba una fiesta grande dedicada al Papa el Domingo de Resurrección<sup>10</sup>.

Ya, en las postrimerías de su episcopado, anunciaba una nueva “*Visita ad Limina*” que aprovecharía para informarle de todos los acontecimientos de la diócesis cordobesa y proponerle la beatificación del obispo Osio.

#### 5. Exaltación del obispo Osio

En esta aproximación que hemos realizado a su obra pastoral no podemos omitir la reivindicación de su antiguo antecesor en la diócesis cordobesa como fue el obispo Osio. Fray Albino resaltó con gran vehemencia y entusiasmo su figura, dedicándole dos pastorales.

---

<sup>10</sup> Pastorales del 15 de marzo de 1956, Ibidem pp. 274-283.



Monumento al obispo Osio

Aprovechando que se cumplía en 1957 el décimo sexto centenario de la muerte de dicho obispo, publicó una pastoral exaltando su figura. En ella destacó su influencia en la conversión del emperador Constantino y ser además el artífice de la proclamación del Credo en el Concilio de Nicea. Y sugería su beatificación argumentando que la Iglesia Oriental lo había incluido ya en su santoral. Se quejaba además de que donde se le había tratado peor había sido en España. El motivo no fue otro que la difusión de un libelo en su contra escrito por un hereje en el que creyó San Isidoro. Y la realidad fue que sufrió dos veces martirio por proclamar su fe, por lo que el emperador Constancio lo mandó azotar, cuando ya había cumplido cien años.

Para avalar esta tesis Fray Albino se basaba en los estudios del P. Flórez y del P. Maceda y sobre todo de Menéndez Pelayo que lo consideró como “*el varón más insigne, que España produjo desde Séneca hasta San Isidoro*”.

Seis meses después, el 12 de agosto de 1957, volvió a incidir en este tema dedicando a Osio otra pastoral en la que sugería varias actividades en su honor, como una peregrinación a Roma, un acto literario en colaboración con la Real Academia y una publicación de su biografía.

En la velada literaria colaboró la Real Academia editando un número monográfico de su boletín dedicado al personaje. En él colaboraron reputados académicos de la época como Ricardo Molina, Miguel A. Orti Belmonte, Dionisio Ortiz Juárez, Gonzalo González...

Finalmente anunciaba en otra pastoral que en su próxima “*Visita ad Limina*” a Roma rogaría al Santo Padre iniciase el proceso de su beatificación<sup>11</sup>.

Sin embargo el fallecimiento de Fray Albino en agosto de 1958 y el de Pío XII en octubre del mismo año, fue tal vez la causa de que esta demanda de beatificación quedara relegada al olvido.

### **3. Su magna obra social**

Al analizar su intensa acción pastoral acabamos de percibir que la atención que le dedicó fue constante en sus doce años de episcopado en la diócesis cordobesa, no relegando ninguno de los muchos frentes en que hubo de actuar: sacerdotes, seculares, seminarios, jubileos, misiones... Sin embargo toda esta actividad ha sido menos conocida por ser

---

<sup>11</sup> Pastorales del 21-2, 12-8 y 9-9 de 1957. Ibidem, pp. 297 y ss.

bastante eclipsada debido a su grandiosa obra social, cuya difusión y admiración traspasó nuestras fronteras. A Fray Albino se le recuerda y se le recordará por la creación de dos barriadas que solucionaron el problema de la vivienda a miles de familias de la capital y de la provincia: la barriada de Fray Albino y la de Cañero.

Fray Albino poseía una profunda formación en temas sociales y laborales, emanada no solo de sus estudios específicos, sino por haber palpado directamente la dura realidad en que se desenvolvía la clase obrera, tanto en España como en otros países que él conocía por sus frecuentes viajes al extranjero. Él partía de la fundamental premisa de que “*no podía haber paz sin justicia social*”.

Su preparación intelectual en el campo social se inicia en 1911, cuando en la Universidad de Berlín cursó la asignatura *Kapitalismus und socialismus* con el profesor Wagner, además de estar en línea con la doctrina social de la Iglesia, con la *Rerum Novarum* de León XIII y más tarde con la *Quadragesimum Anno* de Pío XI. Todo este bagaje formativo lo convirtieron en un especialista. De ahí que numerosas cartas pastorales estuviesen dedicadas a temas sociales : “*Deberes y Derechos de los Obreros*”, “*La Parábola del Salario Justo*”, “*El Problema de la Vivienda*”... Precisamente en la primera pastoral citada, en su defensa de los obreros llegó a exponer que los obreros en 1952 vivían peor que en la época de la Monarquía y de la República. La publicación de este pensamiento en pleno franquismo no dejaba de ser una reflexión valiente, solo consentida por el respetado prestigio y autoridad que poseía<sup>12</sup>.

Otra muestra de sus inquietudes sociales y de su reputación en estos temas fue que siendo ya obispo de Córdoba fue nombrado Presidente de la “Junta de las Semanas Sociales”, desarrollándose bajo su presidencia varias jornadas en distintas ciudades.

Con tal bagaje intelectual cuando en junio de 1946 Fray Albino entró en Córdoba para regir los destinos de la diócesis el panorama que se presentó ante sus ojos no pudo ser más desolador: la ciudad estaba rodeada de chabolas y barracones miserables. Centenares de familias se hacinaban en chozos y chamizos sin las mínimas condiciones sanitarias, soportando los rigores invernales y las elevadas temperaturas veraniegas. Consecuencia de esta situación estas familias eran fácil presa de enfermedades que se convertían en epidemia, además de abundar la

---

<sup>12</sup> Pastoral del 15-2-1952. Ibidem, pp. 149 y ss.

mendicidad. Y es que Córdoba al igual que muchas ciudades españolas estaba sufriendo las consecuencias de la fratricida Guerra Civil y de la II Guerra Mundial recién terminada. Más cuando las potencias vencedoras declararon el aislamiento internacional de España.

Todo este escenario fue captado rápidamente por el nuevo obispo a través de la observación directa, pues era asiduo visitante de aquellos deprimidos ambientes. Así pues, conmovido por aquella injusta realidad, su nobleza de espíritu, su vehemencia de ánimo y su gran capacidad de trabajo, hicieron que afrontara este problema, a pesar de haber cumplido ya 65 años, poniendo en marcha una asociación que solucionase este gran problema a miles de familias.

Para conseguir este objetivo lo primero que hizo fue rodearse de eficaces colaboradores que llevaran a la práctica tan difícil como ilusionante proyecto. Desde el primer momento se puso en contacto con los empresarios más notables de la ciudad, no para pedirles dineros o limosnas, sino para que formaran una empresa constructora que realizara nuevas barriadas. Es conocida la anécdota del popular empresario Baldomero Moreno cuando en su primera entrevista con Fray Albino, este le rechazó un generoso talón bancario, ya que no le demandaba un donativo, sino que dirigiera una empresa que él mismo había concebido. Al citado empresario se unieron otros: José A. Pérez Barquero, Bernardo López Baena y Martín Moreno Roca, que se ocupó de la comisión de Deportes, dentro del Patronato de Obras Sociales "*San Eulogio*". A ellos se unieron Juan Font del Riego, alter ego del obispo, Vicente Flórez de Quiñones en los asuntos legales y Carlos Sáenz de Santamaría con Carlos Font del Riego en los proyectos técnicos y ejecución de obras. Fue pues una gavilla de hombres de bien que con sus conocimientos y horas de trabajo pusieron en marcha esta ilusionada y difícil empresa. Sin ellos y con la influencia que tenía el obispo con la más alta autoridad del Estado que despejó el camino con los problemas burocráticos del Ministerio de la Vivienda, no hubiera podido llegar a buen puerto tamaña empresa.

Ya hemos observado cómo se entregó totalmente a todas las actividades que reclamaban su acción pastoral. Sin embargo una vez que conoció la amarga realidad social de aquella Córdoba, sin descuidar las tareas apostólicas, priorizó las actividades que se encaminaban en pro de mejorar las condiciones de vida de miles de cordobeses.

Él mismo en una pastoral nos relata la conversación sostenida con el arquitecto Sáenz de Santamaría, al narrarle con entusiasmo el ante-

proyecto de construcción de un nuevo seminario y su elevado coste. El arquitecto lo devolvió a la realidad expresándole que era imposible realizar tal proyecto y las nuevas viviendas sociales a la vez. Fray Albino, después de reflexionar, resolvió la cuestión con su natural vehemencia: “¿Qué en la capital lo de las casas quita limosnas a lo del seminario? ¡Pues que las quite!”. Para él era más urgente atender a las clases desheredadas.<sup>13</sup>

### *Asociación Benéfica “La Sagrada Familia”*

Pero todo este gran proyecto era imposible llevarlo a cabo solo con grandes dosis de voluntarismo. Había que crear una empresa capaz de resolver tan arduo problema. Así el 5 de febrero de 1947, a menos de ocho meses de regir la diócesis cordobesa, se firmó la escritura fundacional de la *Asociación Benéfica de la Sagrada Familia*, nombre muy adecuado para tal proyecto. Los estatutos fundacionales fueron redactados por el notario Flórez de Quiñones y los componentes ya citados de aquel equipo dirigente se pusieron manos a la obra.

La primera interrogante que se nos presenta es la de la financiación, ¿de dónde se obtuvo el capital necesario para dar los primeros pasos de una obra de tal envergadura?

Aparte de la ilusión y constancia del prelado, fue decisiva su amistad con las altas esferas del Estado, es decir con el Jefe de Estado Francisco Franco, con quien había mantenido estrecha relación en su etapa de obispo en Tenerife. Así el entonces ministro de Trabajo José Antonio Girón concedió un espléndido donativo de casi medio millón de pesetas y la Dirección General de Ganadería vendió a un precio simbólico amplios terrenos en el Campo de la Verdad, que era descansadero de ganado trashumante y una amplia cantera. También el Ayuntamiento cedió los terrenos del Egido y el famoso rejoneador Antonio Cañero donó una amplia zona de terreno de su heredad para que se construyera la barriada que llevaría su nombre. Además la sociedad empezó a recibir generosos donativos de los cordobeses. También obtuvo un préstamo sin interés de casi medio millón de pesetas.

Se organizaron distintas rifas, funciones líricas y teatrales y una corrida de toros. De este modo se llegaron a recabar dos millones de pesetas de la época, aunque se estaba muy lejos de alcanzar la financiación

---

<sup>13</sup> Pastoral del 10-3- 1947, Ibidem, pp. 51-53.

de la construcción de las ocho mil viviendas proyectadas. Pero la ilusión, el trabajo desinteresado de tantos dirigentes y la perseverancia del obispo hicieron realidad que en octubre de 1948 Franco entregara las llaves de las primeras 219 viviendas.

### *Casas dignas para los cuerpos*

Como hilo conductor de este trabajo hemos seguido el conocido pensamiento de Fray Albino que resumidamente así lo expresamos: "Se necesitan casas dignas para los cuerpos, iglesias para las almas y escuelas para los niños". Idea que pudo ver hecha realidad gracias a su gran tesón y sobre todo su gran fe en la Providencia.

Pero antes de entrar de lleno en este apartado creemos necesario preguntarnos ¿qué concepto de vivienda tenía el obispo? Él tenía muy claro que las viviendas habían de ser unifamiliares, para fomentar la integración familiar. Debían poseer amplitud e independencia suficientes para familias numerosas. Y sobre todo que no faltara un patio para mitigar el verano cordobés, al mismo tiempo que propiciara la unión familiar congregada en él. Y por supuesto con una renta asequible a los jornales de la época y con la idea de que con el tiempo pasaran a ser propiedad de los inquilinos, como así ocurriría años después.

En 1953 en una entrevista realizada por el periodista García Prieto, al preguntarle porqué las casas eran unifamiliares, el obispo respondió que era motivado por dos razones: la primera de índole *social*. Se aseguraba la independencia familiar sin molestar ni ser molestados por los vecinos. Y sobre todo porque disponían de patio, recinto de reunión familiar; servía además para soportar los calores del estío e incluso podían tener animales, árboles y flores. Todas estas circunstancias servían para estar más unida la familia al tener dichas distracciones, sin ser necesario consumir las horas de ocio en el bar. Este tipo de viviendas ya las había observado en sus viajes por Europa: Bélgica, Holanda, Noruega...

La segunda razón expuesta fue por motivos *técnicos*. Debido a la escasez de hierro en aquella época de la postguerra, para construir bloques se necesitaba gran cantidad, que había que comprarlo de estraperlo a precios muy elevados. Como ocurrió con los bloques de viviendas que se construyeron en la actual *Avenida de Cádiz*, que resultaron costosísimos<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup> GARCÍA PRIETO, M. "¿Por qué son las casas de una sola planta?". Artículo publicado en *Informaciones*, 17- 8-1967.

Esta gigantesca obra se realizó en tres fases o proyectos. El primero correspondió a 778 viviendas de cuatro tipos A, B, C y D, según sus dimensiones, diseñadas por el arquitecto Carlos Sáenz de Santamaría, que como ya citamos fueron inauguradas solemnemente el 9 de octubre de 1948, con la asistencia del Jefe del Estado.

El segundo proyecto fue de 611 viviendas financiado al igual que el primero por un anticipo sin interés del Instituto Nacional de la Vivienda, así como Prima a la Construcción y además un préstamo del Banco de Crédito a la Construcción y con la aportación de la propia entidad “*La Sagrada Familia*”. Las llaves de dichas viviendas fueron entregadas el 24 de mayo de 1949 por el Nuncio de S.S. el cardenal Cicognani.

Y el tercer y último proyecto se puso en marcha en febrero de 1952, que incluía más de 1.500 viviendas con edificios complementarios: iglesias, colegios, economatos, panaderías, locales comerciales...etc.

Pero la mayoría del pueblo desconocía de donde se obtenían los fondos para llevar a cabo esta enorme obra social en una etapa de tanta carestía.

Muchos años después el conocido dominico Padre Carlos O.P. en un extenso trabajo realizó un pormenorizado estudio de las cuentas, publicado en la prensa local: Un 10% como valor de los terrenos, el 30% de aportación en metálico de la entidad constructora, el 20% como prima a fondo perdido concedido por el Instituto Nacional de la Vivienda. Y el 40% restante de anticipo sin interés del mismo organismo<sup>15</sup>.

¿Y de dónde se sacaron los diez millones de pesetas que constituían el 30% del total del proyecto? Imposible obtenerlos de donativos, por lo que se decidió solicitar un préstamo al 4 % al Instituto de Crédito de la Reconstrucción Nacional. No obstante hubo que recurrir a más créditos cada vez más difíciles de conseguir. Pero Fray Albino con su gran tesón fue mendigando por los despachos, ganándose el apoyo de altos personajes influyentes y logró que se modificara la ley para acoger la nueva figura de “Asociaciones Benéficas Constructivas”.

Pero además de las viviendas el obispo hizo que se crearan distintas obras sociales como Economatos, Escuelas de Aprendices, la Tipografía Católica, el Patronato “N. Sra. de la Fuensanta” que recogía a niños abandonados, la “Milicia de Cristo” cuyo fin era amparar a la juventud desca-rrriada, sobre todo moralmente, y el Patronato de “San Alberto Magno”

---

<sup>15</sup> FRAY CARLOS ROMERO O.P., “La Obra de Fray Albino”, artículo publicado en el periódico *Córdoba* del 22-9-1991.

que construyó varios grupos escolares, que vino a subsanar la carencia de escuelas que existían tanto en la capital como en la provincia cordobesa.

#### 4. La barriada de Cañero

Dentro de nuestro estudio hemos querido dedicar este apartado a la otra gran barriada construida por iniciativa de Fray Albino: la de Cañero, pues aunque corresponde a la misma idea del obispo, posee características propias.

A la vehemente llamada del recién llegado obispo a la conciencia de los cordobeses para tratar de solucionar el extremado problema de la vivienda que afectaba a miles de familias, uno de los primeros personajes que respondió con generosidad fue el famoso rejoneador Antonio Cañero Baena. Cuando el prelado llegó a la diócesis cordobesa en 1946 ya estaba retirado, dedicándose por completo a administrar sus bienes en su finca "*La Viñuela*". Y ese mismo año donó una extensa parte de dicha heredad para la construcción de una nueva barriada. A esos terrenos se le añadirían más tarde los que compró la asociación "*La Sagrada Familia*" en la huerta "*La Portada*".

Pronto, en septiembre de 1949, el arquitecto Sáenz de Santamaría presentó el proyecto y memoria de construcción de casi dos mil nuevas viviendas en la citada huerta de "*La Viñuela*". En dicha memoria dirigida a la autoridad municipal se detallaba con minuciosidad el proyecto. Se construirían tres manzanas de 24 m. de fondo con dos calles intermedias de 10 m. Además una gran plaza rectangular de 80 x 60m. con jardín central, donde se emplazaría la iglesia, el cinematógrafo y el casino, rodeados ambos de tiendas en la parte baja y viviendas en bloque en la parte alta. Y en la parte posterior al casino y cine se proyectaban dos grandes grupos escolares, además de un campo de deportes y un mercado. Las viviendas unifamiliares, al igual que las de la barriada de Fray Albino serían de tipos A, B, C y D; desde las de cuatro dormitorios a las más pequeñas de uno. Las viviendas para familias numerosas de segundo grado se componían de dos plantas<sup>16</sup>.

Unos meses más tarde, el 17 de junio de 1950, el Obispo en una sencilla ceremonia bendijo aquellos solares, donde pocas semanas después comenzaría a realizarse el proyecto del citado arquitecto.

---

<sup>16</sup> Archivo Municipal de Córdoba, "Proyecto de construcción de grupos de viviendas en la *Huerta de la Viñuela*", Legajo 1, fols. 1-5.



“Casas para los cuerpos”

Ya el 11 de febrero de 1950, se había expedido un certificado por el Ayuntamiento de Córdoba, a solicitud de la Asociación Benéfica “*La Sagrada Familia*” en el que se aprobaba la construcción de 1615 viviendas en la huerta de “*La Viñuela*”. Dicho certificado era firmado por el Secretario del Ayuntamiento Adolfo Chércoles Vico, con el VºBº del Alcalde<sup>17</sup>.

Cuatro años más tarde, el 30 de septiembre de 1954, el mismo arquitecto Sáenz de Santamaría y el aparejador Ramón Arévalo Guerrero se dirigían al Ayuntamiento solicitando la ampliación de 242 viviendas en la barriada de Cañero<sup>18</sup>.

La financiación de 104 millones de pesetas se realizó con un anticipo del I.N. de la Vivienda y Prima a la Construcción, Préstamo del Banco de Crédito y la aportación necesaria de la entidad.

Así en breve espacio de tiempo quedó construida por la A.B. “*La Sagrada Familia*” una nueva barriada: la de Cañero. Barriada que, al igual que la del *Campo de la Verdad*, no solo se trataba de hacer casas, sino de crear un clima solidario y agradable que propiciara el desarrollo de las virtudes cristianas de la familia. Era el ideal de Fray Albino llevado a la práctica. Incluso su atracción y defensa del obispo Osio, que ya hemos referido, quedó plasmada en el nomenclátor de la barriada. Así el cine llevó el nombre del obispo cordobés y una de sus principales calles se rotuló con el nombre de “*Concilio de Nicea*”.

Gracias pues, al tesón del obispo y a la magnanimidad de Antonio Cañero, esta barriada quedó realizada a mediados de la década de los cincuenta del siglo pasado.

En Córdoba la figura del famoso rejoneador fue muy querida y admirada, no solo por haber sido una gran figura taurina, sino por la donación desinteresada de sus terrenos que hicieron posible que cientos de familias tuvieran un hogar. Por eso cuando en febrero de 1952 ocurrió su fallecimiento, la prensa cordobesa le dedicó un sentido homenaje. Especialmente el semanario *Ecos*, otra creación del Patronato de obras sociales *San Eulogio*, que resaltó su figura en varias páginas publicando su extensa biografía, sobre todo en lo referente al arte del rejoneo. Pero para el periodista la mejor faena de su vida la realizó en 1946 al regalar unos extensos terrenos, parte de su finca “*La Viñuela*” para construir viviendas económicas. Terminado el reportaje daba fe de su funeral en

---

<sup>17</sup> Ibidem, Legajo 4, fol. 11.

<sup>18</sup> Ibidem, Legajo 3, fols. 1-2.

la parroquia de San Lorenzo con una multitudinaria asistencia, entre las que se encontraban las máximas autoridades locales<sup>19</sup>.



Antiguo “Cine Osio”

---

<sup>19</sup> Artículo publicado en el semanario “Ecos”, del 23-2- 1952.



“Iglesias para las almas”: Parroquia “San Vicente Ferrer”

### *Iglesias para las almas*

Ya hemos expuesto la queja de Fray Albino por la escasez de iglesias en la capital y en toda la diócesis al hacerse cargo del obispado, debido a las consecuencias funestas de la Guerra Civil, pero sobre todo porque apenas se habían creado templos nuevos en los últimos siglos, a pesar del importante incremento de la población.

Por esta causa el obispo, el 10 de mayo de 1954, fiesta del entonces Beato Juan de Ávila, firmó un decreto por el que erigía ochenta y tres parroquias y modificaba los límites de otras. Dicho decreto era firmado y sellado por el obispo y por el secretario-canciller Juan Antonio Lozano. En él se describían con minuciosidad los límites de las nuevas parroquias creadas por él. En la barriada de Fray Albino, en el conocido “Cerro”, la de “*Jesús Divino Obrero*” y en la de Cañero la de “*San Vicente Ferrer*”. Los límites de la primera comprendían las calles *Alcaide de los Donceles*, *Camino de Castro del Río*, el ya citado *Cerro*, la *Carretera Córdoba-Jaén* y la *Carretera Madrid-Sevilla*.

Y la nueva parroquia de la barriada de Cañero, *San Vicente Ferrer*, limitaba con el *Camino de la Portada*, el *Arroyo de Rabanales*, *Camino de López García* y *Carretera Madrid-Sevilla*<sup>20</sup>.

Nieto Cumplido realizó en 1971 una estadística comprobando que en el período 1945-1971, se construyeron en la diócesis ochenta y cinco nuevos templos, casi todos, ochenta y tres, en el episcopado de Fray Albino (1946-1958).

Y nos proporciona una detallada relación empezando por los pueblos del obispado: Cardaña, Doña Rama, Fernán Núñez, La Granjuela, Valsequillo, Los Blázquez, La Guijarrosa, El Higueral, *San Antonio* de El Carpio, *La Asunción* de Montilla, Nueva Carteya, El Calonge, San Sebastián de los Ballesteros, Puente Genil, Peñarroya, Algallarín, Castil de Campos y Las Angosturas en Priego, y El Vacar. Y fueron reconstruidas las de Belalcázar, *San Francisco* de Bujalance, *San Francisco* de Palma del Río y la de la aldea de San Calixto.

En la capital bendijo la de las *Santas Margaritas* y *Nª Sra. del Rosario* en la barriada Electromecánicas, que ya habían empezado a construirse en el episcopado anterior de Adolfo Pérez Muñoz. Y se construyeron totalmente las parroquias de *Nuestro Sr. del Huerto* (Barrio de Occidente), *Nª Sra. del Carmen* en Villarrubia, en El Higuero, Encina-

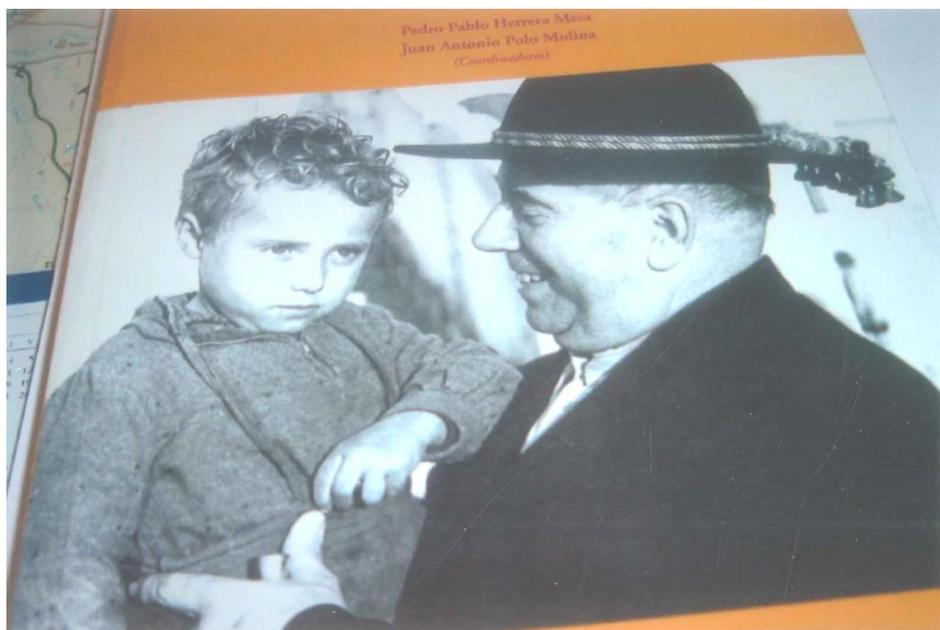
---

<sup>20</sup> Archivo General del Obispado de Córdoba. *Secretaría General. Nuevas Parroquias.*

rejo de los Frailes, *San Acisclo* de Valdeolleros, *Santa Victoria* del Barrio del Naranjo, *Cristo Rey* del Brillante y *San Alberto Magno* de Ciudad Jardín, que se concluyó en el episcopado de Monseñor Fernández Conde. Se reformó también la parroquia de *San José y Espíritu Santo*, en el Campo de la Verdad y las ya citadas en las nuevas barriadas cordobesas: *Jesús Divino Obrero* y *San Vicente Ferrer*. Esta última fue consagrada en una misa solemne oficiada por Fray Albino el 24 de marzo de 1956, Sábado de Pasión.<sup>21</sup>

...y *Escuelas para los Niños*

La conocida frase ya citada, pronunciada por “*El Obispo Blanco*”, recién llegado a Córdoba, iba a ser satisfecha al completo con la creación del Patronato de *San Alberto Magno*, que vino a subsanar la carencia de colegios existentes en la capital y provincia en aquel tiempo.



“...y Escuelas para los niños”

---

<sup>21</sup> NIETO CUMPLIDO, M., *Fray Albino en el...* pp.56-60.

En efecto, en el mes de febrero de 1948 se creó el Consejo Escolar Primario *San Alberto Magno* cuya presidencia la ostentaba el mismo obispo y cuya secretaría la ocupó Francisco Gracia Trenas, hombre de gran formación pedagógica.

Pronto se comenzaron a construir nuevos colegios con las únicas aportaciones del propio peculio del prelado y la generosa ayuda del entonces *Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba*. No tardaron mucho en empezar a funcionar grandes grupos escolares en las nuevas barriadas. En la barriada de su nombre, en el *Campo de la Verdad*, se crearon los colegios “*Fray Albino*” y “*La Sagrada Familia*”, para niños y niñas respectivamente. El primero estuvo a cargo de los Hermanos de la Doctrina Cristiana y el segundo sigue estando a cargo de las Religiosas Mercedarias. Más tarde, en el mismo barrio, en zona de “*El Cerro*”, se inauguraron dos grupos escolares más: “*Santa Rosa de Lima*” y “*San Álvaro*”. Y en el barrio de Cañero se crearon también otros dos grandes colegios: *San Vicente Ferrer*, de niños y *Santa Catalina de Siena*, de niñas. La creación de estos grandes grupos escolares, de diez unidades como mínimo, supuso un gran cambio en el mapa escolar de nuestra ciudad. En la Córdoba de principios de los años cincuenta del siglo pasado se podían contar con los dedos de una mano los colegios públicos existentes con más de seis aulas, por lo que la fundación del Patronato de *San Alberto Magno* vino a solucionar el acuciante problema de la enseñanza de que adolecía la capital cordobesa y que los poderes públicos no podían afrontar.

Mas la acción de este Patronato no se limitó a la capital, sino que creó numerosas escuelas por diversos pueblos de la diócesis, sobre todo en las zonas rurales más desprovistas de unidades escolares. Así pues, la benéfica labor del Patronato vino a suplir al ejercicio de la Administración, que no podía asumir por falta de recursos. Hoy la mayoría de estos colegios, convertidos en públicos o privados, siguen funcionando adaptados a las nuevas normas legales y pedagógicas<sup>22</sup>.

## 5. Otras Obras Sociales

No podíamos finalizar nuestro estudio sin exponer, al menos con brevedad, otras numerosas obras sociales que se crearon gracias al impulso de este inolvidable obispo.

---

<sup>22</sup> HERRERA MESA, P.P., *Fray Albino en el...* pp. 109-110.



Colegio "Santa Catalina de Siena"

En primer lugar nos detendremos por su gran importancia en la creación de las llamadas “*Hermandades del Trabajo*”.

Fue un largo proceso por el que se unieron varias hermandades de estas características ya existentes: la de “*San Rafael*”, compuesta por ferroviarios, la de “*Na.Sra. del Perpetuo Socorro*”, formada por funcionarios del I.N.P. y la de “*San Carlos Borromeo*”, integrada por empleados de Banca. Por fin el 25 de enero de 1957 se publicó el decreto de erección del “*Consejo Diocesano de Hermandades del Trabajo de Córdoba*, a la que se unió la “*Hermandad de Funcionarios de Telefónica*”. El consiliario y alma de dicha asociación fue el dominico Carlos Romero y por supuesto bajo los auspicios e inquietud social de Fray Albino<sup>23</sup>.

Entre otras importantes obras sociales destacamos la *Escuela de Aprendices* de donde salieron numerosos oficiales y maestros de albañilería, al igual que excelentes mecánicos y carpinteros.

El semanario “*Ecos*”, de gran reputación en la prensa local, donde se formaron válidos tipógrafos y futuros periodistas.

Al igual que la “*Tipografía Católica*”, bendecida por el obispo en mayo de 1954; allí también se formaron varios jóvenes procedentes del Patronato *Nª Sra. de la Fuensanta* bajo la dirección del sacerdote e ingeniero Juan Manuel Font del Riego, que pusieron en marcha una modesta empresa que igualmente sirvió de escuela de excelentes profesionales tipógrafos. Hoy dicha empresa posee la tecnología más avanzada.

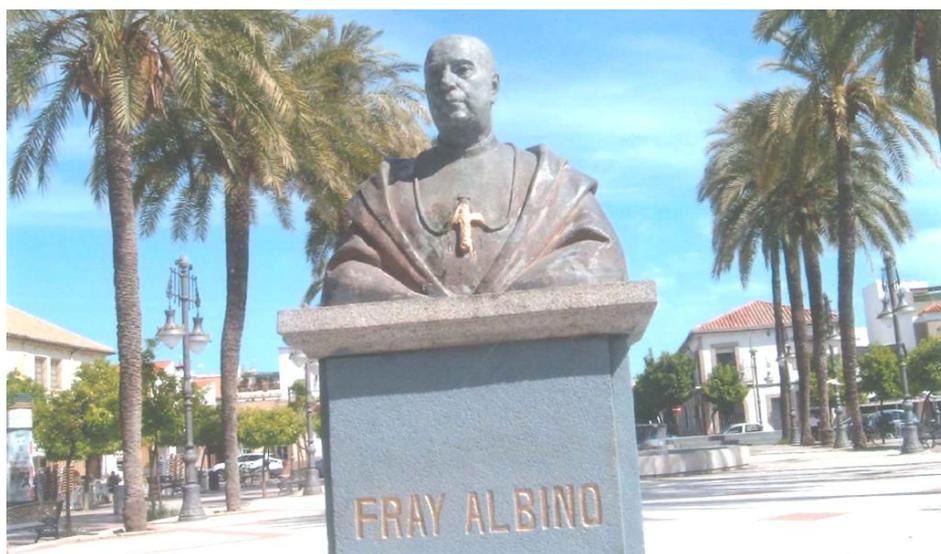
Tampoco se olvidó del aspecto cultural, pues ya conocemos que Fray Albino era poseedor de una gran sensibilidad artística e impulsó la creación de un *Cuadro Artístico*, que representó numerosas obras teatrales, y de un *Orfeón y Rondalla*, formados tanto por niños, como por adultos.

## **6. Resonancia nacional y mundial de la obra de Fray Albino**

Finalmente no queremos dejar de referirnos a la resonancia, no solo nacional sino también mundial, que alcanzó la magna obra de Fray Albino. Así en 1952 le fue concedida por el Jefe del Estado la Gran Cruz de Beneficencia.

---

<sup>23</sup> Todas las vicisitudes del proceso de fundación de las Hermandades del Trabajo son narradas por su protagonista principal. Véase ROMERO, P.CARLOS, O.P., “Las Hermandades del Trabajo de Córdoba, fruto del impulso creador y la inquietud social del obispo Fray Albino”, en *Fray Albino en el...* pp.153-157



Monumento a Fray Albino en la Plaza de Cañero

Hemos de destacar la cantidad de personalidades que se desplazaron por aquellos días a Córdoba para estudiar de cerca la obra realizada y poder imitarla en sus respectivas localidades. Dirigentes de Málaga, Granada, Valencia, Bilbao, Oviedo... pasaron por esta ciudad con tal fin.

Muchas autoridades que se trasladaban a Córdoba, además de la visita obligada a la Mezquita, paseaban por las nuevas barriadas para observar en directo los logros de la obra social del obispo. Así, aparte del jefe del Estado, destacamos la visita del entonces Ministro de Educación Nacional Joaquín Ruiz Jiménez o del Director General de Bellas Artes Gallego Burín. Y entre sus numerosos admiradores y difusores de su obra, citaremos entre muchos al mismo Papa Pío XII; al llamado “*apóstol de los traperos*”, el famoso abate Pierre, de París, gran amigo suyo; también el sociólogo Schüster de Milán. Obispos y personal civil de Hispanoamérica fueron asiduos visitantes de su obra. O medios de comunicación de gran prestigio como la revista internacional “*Selecciones*” del Reader,s Digest, o la TV francesa que dedicó amplios reportajes y entrevistas sobre las grandes realizaciones del obispo.

Por todas estas realizaciones expuestas, tanto pastorales como sociales, a pesar de haber transcurrido más de sesenta años de su óbito, el recuerdo cariñoso del admirado “*Obispo Blanco*” está y estará presente en las futuras generaciones de cordobeses.

ESTA OBRA SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN LOS TALLERES  
TIPOGRÁFICOS DE EDICIONES LITOPRESS DE  
CÓRDOBA EL DÍA 29 DE ABRIL DE  
2020, FESTIVIDAD DE SANTA  
CATALINA DE SIENA,  
PATRONA DE  
EUROPA

*LAUS DEO VIRGINIQUE MATRI*



